



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**

MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA

**LAS ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LA
MOTRICIDAD GRUESA
EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN DE 8 A 9 AÑOS**

Autora:

BETTY LEONOR PLÚAS CARREÑO

Tutora:

MSC. MARÍA LEONOR CEDEÑO SAMPÉRTEGUI

GUAYAQUIL-ECUADOR

2021



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS

TÍTULO: Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

AUTOR: Plúas Carreño Betty Leonor

TUTOR: MSc. Cedeño Sampétegui María Leonor

INSTITUCIÓN:
Universidad Laica “Vicente
Rocafuerte” de Guayaquil

Grado obtenido:
Magister en Educación mención en Inclusión Educativa
y Atención a la Diversidad.

MAESTRÍA: Maestría en Educación,
Mención Inclusión Educativa y
Atención a la Diversidad

COHORTE:
III

FECHA DE PUBLICACIÓN: 2021

N. DE PAGS: 149

ÁREAS TEMÁTICAS: Formación de Personal Docente y Ciencias de la Educación

PALABRAS CLAVE: Educación especial; educación integradora; juego pedagógico; necesidades de educación especial.

RESUMEN: El presente trabajo, Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años, es resultado investigativo que surge del problema sobre la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de esta habilidad en niños con Síndrome de Down (SD) de esas edades en el Centro de Educación Especializada AVINNFA, de la ciudad Milagro en Guayas. De ahí que se haya trazado el objetivo de determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en estos niños, tema significativo en tanto las bases legales y programas concretos que se establecen en el empeño de la inclusión. Para este propósito se utilizó una metodología basada en el enfoque mixto, de tipo explicativo y con rasgos exploratorios, porque, aun cuando existen estudios precedentes se consideró indagar objetivamente en el espacio de la Educación Especial. La utilización de los métodos teóricos, empíricos y matemáticos aportó el fundamento teórico necesario, así como la corroboración del problema y, además, la necesidad de los docentes de identificar con más amplitud teórico-práctica las características de los niños con SD. De esa forma se proponen por la autora definiciones enmarcadas en el ámbito escolar sobre el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con SD y con relación a las actividades lúdicas. La propuesta consiste en un sistema de talleres metodológicos instructivos para los docentes, cuyo objetivo es desarrollarestos talleres sobre actividades lúdicas, de modo que se contribuya al desarrollo de la motricidad gruesa en niños con SD en el contexto estudiado. La valoración de especialistas reconoce la pertinencia, dadas las necesidades de intervenciones educativas adecuadamente planificadas en el sub-sistema educativo, también destacan la dinámica de evaluación de los talleres que involucra a los educandos, padres de familia y directivos.

N. DE REGISTRO (en base de datos):

N. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR:
Plúas Carreño, Betty Leonor

Teléfono:
0993427897

E-mail:
bpluasc@ulvr.edu.ec
leo_bebe1991@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

PhD. Eva Marjorie Guerrero López
Teléfono:042596500 Ext.170
E-mail:eguerrero@ulvr.edu.ec
Directora del Departamento de Posgrado
MSc. Santa Elizabeth Veliz Araujo
Teléfono:042596500 Ext.170
E-mail:sveliza@ulvr.edu.ec
Coordinadora de maestría

DEDICATORIA

La presente tesis se la dedico a Dios, por ser él quien me dio fuerza y sabiduría para continuar en esta meta planteada. A mis padres Ángel Cirilo Plúas Tutivén y Betty Juanita Carreño Acosta que son quienes me han brindado su apoyo incondicional cada día porque gracias a ellos he podido superarme, han sabido guiarme hacer lo correcto, a mi esposo Jonnathan Vladimir Gómez Tomalá que ha sido un pilar fundamental para poder culminar esta etapa de mi vida, a mi hija Araceli Paulette Gómez Plúas que desde el vientre me acompaño una parte de este proceso de aprendizaje, a mi tutora MSc. María Leonor Cedeño Sampértegui quien ha estado motivándome cada sesión a seguir luchando y no dejarme vencer por el temor y a cada uno de mis maestros que compartieron sus conocimientos con mucho profesionalismo y entusiasmo.

Betty Leonor Plúas Carreño

AGRADECIMIENTO

Agradecida infinitamente con Dios porque sin el nada podría hacer, es el quien me dio la fuerza, valentía y sabiduría para haber logrado este propósito en mi vida, toda la Gloria y Honra sean a para él.

Mi profundo agradecimiento a las autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes que conforman el Centro de Educación Especializada AVINNFA por haberme permitido realizar mi trabajo de investigación en el mismo. De la misma manera agradecida con cada uno de mis compañeros y maestros de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil en especial a mis amigos Sandy Mora Herrera, Alexandra Arana Calvache y Christian Rodríguez Campoverde porque además de trabajar siempre juntos, llegamos a tener una linda amistad.

Como no estar agradecida con la MSc. Marjorie Dumes Villacís rectora de la Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz, quien me brindó su apoyo brindándome los permisos para poder asistir a clases durante todo el proceso de aprendizaje. Mi más sincero agradecimiento a mi tutora MSc. María Leonor Cedeño Sampértegui por brindarme tiempo de calidad, por haberme orientado en el desarrollo de esta tesis.

Betty Leonor Plúas Carreño

COPIA INFORME DE ANTIPLAGIO



Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Plúas Betty Plúas Betty
Título del ejercicio: Tesis Plúas Final
Título de la entrega: Tesis Plúas Final
Nombre del archivo: TESIS_FINAL_CORREGIDA_BETT...
Tamaño del archivo: 33.36M
Total páginas: 185
Total de palabras: 32,375
Total de caracteres: 179,940
Fecha de entrega: 20-oct-2020 06:30p.m. (UTC-0500)
Identificador de la entrega: 1421480673

20/10/2020

Turnitin

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 20-oct-2020 18:36 -05
Identificador: 1421480673
Número de palabras: 32375
Entregado: 1

Tesis Plúas Final Por Plúas Betty Plúas Betty

Índice de similitud	Similitud según fuente
5%	Internet Sources: 7% Publicaciones: 2% Trabajos del estudiante: 2%

1% match (Internet desde 17-jul.-2020) https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/Documento_NORMATIVA%20DE%20ESTUDIANTES%20CON%20NECESIDADES%20EDUCATIVAS%20ESPECIALES.pdf
1% match (Internet desde 25-ene.-2019) http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1973/1/Implementaci%C3%B3n%20de%20material%20did%C3%A1ctico%20para%20
1% match (Internet desde 12-jun.-2017) http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/2787/1/51973_1.pdf
1% match (Internet desde 11-oct.-2020) https://www.slideshare.net/HENRYSUAREZHONORATO2/tesis-2013-internacional-estimulaci%C3%B3n-musical-vs-desarrollo-de-las-destrezas
1% match (Internet desde 17-jul.-2020) http://repositorio.uladec.edu.pe/bitstream/handle/123456789/4259/1/JUEGO_DIDACTICO_MOTRICIDAD_GRUESA_AGRAMONTE_HERRERA_YE_sequence=4
1% match (Internet desde 03-jul.-2019) http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6574/1/T-UCE-0010-1074.pdf
1% match (Internet desde 13-may.-2018) http://digibuo.ugr.es/bitstream/handle/10481/45865/AlcoleaLeon_TFGPsicomotricidad.pdf;jsessionid

Firma: _____

MSc. María Leonor Cedeño Sampértegui

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 26 de octubre de 2020

Yo, **Betty Leonor, Plúas Carreño** declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido en el Art. 50 del Reglamento de Titulación de la ULVR.

Firma: Betty Plúas C.
Betty Leonor Plúas Carreño

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 26 de octubre de 2020

Certifico que el trabajo titulado, **Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años**, ha sido elaborado por **Betty Leonor, Plúas Carreño** bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.

Firma: 

MSc. María Leonor Cedeño Sampértegui

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo, Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años, es resultado investigativo que surge del problema sobre la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de esta habilidad en niños con Síndrome de Down (SD) de esas edades en el Centro de Educación Especializada AVINNFA, de la ciudad Milagro en Guayas. De ahí que se haya trazado el objetivo de determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en estos niños, tema significativo en tanto las bases legales y programas concretos que se establecen en el empeño de la inclusión. Para este propósito se utilizó una metodología basada en el enfoque mixto, de tipo explicativo y con rasgos exploratorios, porque, aun cuando existen estudios precedentes se consideró indagar objetivamente en el espacio de la Educación Especial. La utilización de los métodos teóricos, empíricos y matemáticos aportó el fundamento teórico necesario, así como la corroboración del problema y además, la necesidad de los docentes de identificar con más amplitud teórico-práctica las características de los niños con SD. De esa forma se proponen por la autora definiciones enmarcadas en el ámbito escolar sobre el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con SD y con relación a las actividades lúdicas. La propuesta consiste en un sistema de talleres metodológicos instructivos para los docentes, cuyo objetivo es desarrollarestos talleres sobre actividades lúdicas, de modo que se contribuya al desarrollo de la motricidad gruesa en niños con SD en el contexto estudiado. La valoración de especialistas reconoce la pertinencia, dadas las necesidades de intervenciones educativas adecuadamente planificadas en el subsistema educativo; también destacan la dinámica de evaluación de los talleres que involucra a los educandos, padres de familia y directivos.

Palabras clave: Educación especial; educación integradora; juego pedagógico; necesidades de educación especial.

ABSTRACT

This work, *Playful Activities for the Development of Coarse Motor Skills in Children with Down Syndrome ages 8 to 9*, is a research result that arises from the problem of the influence of playful activities on the development of this ability in children with Down Syndrome (SD) of these ages at the AVINNFA Center for Specialized Education, from the Miracle City in Guayas. Hence, the objective of determining the influence of playful activities on the development of coarse motor skills in these children has been laid out, a significant issue as long as the specific legal bases and programmes established in the efforts of inclusion are established. For this purpose, a methodology based on the mixed approach, of explanatory type and with exploratory traits was used, because, although there are previous studies, it was considered to be objectively researched in the space of Special Education. The use of theoretical, empirical and mathematical methods provided the necessary theoretical basis, as well as the corroboration of the problem and in addition, the need for teachers to more broadly identifies the characteristics of children with SD. In this way, definitions framed in the school field on the development of coarse motor skills in children with SD and in relation to playful activities are proposed by the author. The proposal consists of a system of instructional methodological workshops for teachers, whose objective is to develop these workshops on recreational activities, so as to contribute to the development of coarse motor skills in children with SD in the context studied. The assessment of specialists recognizes the relevance, given the needs of adequately planned educational interventions in the sub-education system; also highlight the dynamics of evaluation of the workshops involving students, parents and managers.

Keywords: Inclusive education; Special education; special education needs; pedagogical game.

ÍNDICE GENERAL

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
COPIA INFORME DE ANTIPLAGIO	v
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vi
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1: Marco General de la Investigación	2
1.1. Tema.....	2
1.2. Planteamiento del problema.....	2
1.3. Formulación del problema	6
1.4. Sistematización	6
1.5. Delimitación del problema de investigación.....	7
1.6. Línea de investigación.....	7
1.7. Objetivo general	7
1.8. Objetivos específicos	8
1.9. Justificación de la investigación	8
1.10. Idea a defender	10
1.11. Variable independiente.....	10
1.12. Variable dependiente.....	10
Capítulo 2: Marco Teórico	11
2.1. Antecedentes investigativos	11
2.2. Actividades lúdicas	13

2.2.1.	Las actividades lúdicas como recurso educativo	18
2.2.1.1.	Dimensión cognoscitiva	21
2.2.1.2.	Dimensión físico-motriz.....	22
2.2.1.3.	Dimensión emocional.....	23
2.3.	El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down	26
2.3.1.	La motricidad	29
2.3.2.	Motricidad gruesa.....	30
2.3.3.	Dimensiones de la motricidad gruesa	32
2.3.4.	Dominio corporal dinámico	35
2.3.5.	Elementos del dominio corporal	35
2.4.	Marco conceptual	40
2.5.	Marco legal.....	43
Capítulo 3: Marco Metodológico		51
3.1.	Enfoque de la investigación	51
3.2.	Tipo de investigación	51
3.3.	Métodos y técnicas utilizadas	52
3.4.	Población y muestra	53
3.5.	Operacionalización de las variables	53
3.6.	Análisis, interpretación y discusión de resultados	57
3.6.1.	Resultados de la entrevista realizada a los docentes	57
3.6.2.	Análisis de resultados de observación.....	60
3.6.3.	Resultados de la entrevista aplicada a los padres de familia.....	62
3.6.4.	Resultados de la entrevista aplicada a directivo.....	64
3.7.	Presentación de resultados	68
Capítulo 4: Propuesta		70
4.1	Título de la propuesta.....	70
4.2	Objetivos de la propuesta	70
4.3	Justificación de la propuesta	70
4.4	Descripción de la propuesta	71
4.5	Beneficiarios de la propuesta	72
4.6	Cronograma de la propuesta.....	72

4.7	Contenido de la propuesta.....	73
4.8	Validación de la propuesta.....	90
4.9	Conclusiones de la propuesta.....	92
	CONCLUSIONES	93
	RECOMENDACIONES	95
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	96
	ANEXOS	103

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultados de la observación a una actividad con niños SD, según nivel de logros de los indicadores. Centro de Educación Especializada AVINNFA, 2020	61
Figura 2: Propuesta	74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población del estudio	53
Tabla 2. Operacionalización de las variables	55
Tabla 3: Preguntas de entrevistas a docentes relacionadas a las variables	59
Tabla 4: Total, de resultados por niño con Síndrome de Down, según nivel de logro. Centro de Educación Especializada AVINNFA, 2020.	61
Tabla 5: Preguntas de entrevistas a padres de familia relacionadas a las variables..	64
Tabla 6: Preguntas de entrevista a directivo relacionado con las variables	67
Tabla 7: Cronograma de la propuesta	72
Tabla 8: Taller 1 de la propuesta.....	75
Tabla 9: Taller 2 de la propuesta.....	76
Tabla 10: Taller 3 de la propuesta.....	77
Tabla 11: Taller 4 de la propuesta.....	78
Tabla 12: Taller 5 de la propuesta.....	79
Tabla 13: Taller 6 de la propuesta.....	80
Tabla 14: Taller 7 de la propuesta.....	82
Tabla 15: Taller 8 de la propuesta.....	83
Tabla 16: Taller 9 de la propuesta.....	84
Tabla 17: Taller 10 de la propuesta.....	85
Tabla 18: Taller 11 de la propuesta.....	86
Tabla 19: Taller 12 de la propuesta.....	87
Tabla 20: Taller 13 de la propuesta.....	88
Tabla 21: Taller 14 de la propuesta.....	89
Tabla 22: Taller 15 de la propuesta.....	90

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta a docentes	103
Anexo 2: Ficha de observación.....	104
Anexo 3: Entrevista a padres de familia	105
Anexo 4: Entrevista a directivo.....	106
Anexo 5: Criterio de especialistas	107
Anexo 6: Validadores.....	118
Anexo 7: Evidencias fotográficas	132

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se realizará en el Centro de Educación Especializada AVINNFA ubicado en la ciudad de Milagro, el objetivo principal es determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años. La investigación se realiza en cuatro capítulos y se resume de la siguiente manera.

Capítulo 1. Expone el planteamiento del problema, contextualización, línea de investigación que guarda la conexión con la facultad de la educación, la justificación expresará el beneficio para cada uno de los que conforman el Centro de Educación Especializada, objetivos que se exponen en la investigación y la idea a defender.

Capítulo II. Describe el marco teórico de esta investigación con los diferentes referentes teóricos para poder examinar las variables “Actividades lúdicas” y “El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años”, fundamentos pedagógicos, teóricos y legales justifican varios autores.

Capítulo III. Detalla la metodología de la investigación, empleando diferentes instrumentos, obteniendo así una información precisa, para la toma de muestra, se utilizaron los siguientes instrumentos: encuestas, entrevistas y guías de observación, representando los resultados de forma gráfica mediante tablas y figuras, una vez obtenidas todas las muestras requeridas se procedió a realizar el respectivo análisis e interpretación de los datos.

Capítulo IV. Explica la propuesta, siendo esta la parte fundamental de la investigación, donde se describen sus objetivos, beneficiarios directos e indirectos y se detallan cada uno de los talleres dirigidos a los docentes del Centro de Educación Especializada para así dar respuestas a las necesidades planteadas.

Capítulo 1: Marco General de la Investigación

1.1. Tema

Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

1.2. Planteamiento del problema

En la actualidad, el contexto educativo se encuentra amparado por los principios de la inclusión educativa (IE) cuyo sustento consiste en que todos los infantes pueden aprender cuando se les proporcionan las oportunidades necesarias como resultado de una planificación individualizada. En este sentido, es evidente la heterogeneidad del colectivo estudiantil, quienes poseen características propias ligadas a sus estilos y dificultades de aprendizaje, por ello, el docente debe estar preparado para dar respuestas lo más adecuadamente posible a las necesidades específicas de apoyo educativo que los educandos requieran.

El apoyo brindado a los estudiantes debe corresponder dentro de los parámetros de equidad y plena atención a la diversidad sobre bases de calidad y excelencia, lo que sin dudas, además, favorecerá la construcción de una escuela igualitaria y equitativa, de ahí que se concuerde con lo expresado por Garzón, Calvo, y Orgaz (2016) cuando aseguran que “la inclusión educativa debe enfocarse en dar respuestas a los estudiantes escolarizados en los centros educativos, de manera independiente a sus características y necesidades” (p.25).

En esta misma línea, la Convención Internacional de Naciones Unidas (2006) en su art. 24 (en Secretaría de Gobierno Mexicana, 2013): “reivindica necesariamente un sistema educativo inclusivo, para todas las personas y en todos los niveles de escolarización” (p. 21), de tal manera que los criterios de una educación especial se vaya mitigando ante la

presencia de estructuras y prácticas educativas plenamente inclusivas para todo el colectivo estudiantil, sin distinción ni acepciones.

En América Latina y el Caribe se han evidenciado grandes logros en temas educativos, ya que los informes presentados por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), demuestran el cumplimiento con los objetivos de Educación para Todos establecidos en el Marco de Acción de Dakar en 2000. Al respecto se pronuncian Poblete & Sepúlveda (2013), de lo que se interpreta que la noción del derecho a la educación en los países que integran la región se encuentra garantizada en el ideal del acceso universal a la escuela, a través de las transformaciones de las normas que rigen el sistema educativo.

Una muestra de ello es la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE colombiano, en la que se asegura, por Hurtado y Agudelo (2014) que: “hasta el 2005 existieron alrededor de 2,6 millones de personas con discapacidad, lo que representa el 6,4% de la población” (p. 42), de ahí, el afán del Estado en mejorar el acceso a la educación de aquellas personas que presentaban algún tipo de discapacidad. Ello significa que la política pública de inclusión que ampara a la población vulnerable, tiende a buscar la transformación de la gestión escolar, para de esta manera garantizar una educación permanente a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE).

Asimismo, en Ecuador, el tema de la inclusión educativa guarda similitud al proceso transformador de la gestión escolar en la región. Según advierte Cáceres (2014), el ingreso de un niño con capacidades diferentes a una escuela regular es menos complejo que hace varios años. No obstante, existen falencias en cuanto a la falta de docentes especializados y/o preparados, así como herramientas de aprendizajes y condiciones de infraestructura que limitan la calidad de la enseñanza.

Aún con la presencia de algunas transformaciones favorables, sin lugar a dudas, a lo largo del tiempo han existido desigualdades en la praxis educativa, especialmente en el desarrollo de la motricidad en los niños con Síndrome de Down (SD), que se han visto

limitados en su desenvolvimiento motriz y la consolidación de los patrones básicos del movimiento ante la carencia de instituciones educativas que se encuentren preparadas para afrontar el apoyo académico necesario para estos infantes.

Esas limitaciones se agudizan con la existencia de criterios que ponderan las características físicas y cognitivas de estos niños, de modo que se llega a generalizar la concepción de un proceso enseñanza-aprendizaje significativamente diferente, cuestión de dinamismo, que el del resto de los estudiantes de las instituciones.

Estas problemáticas decidieron el curso de la presente investigación que aborda el proceso formativo de los niños y niñas con Síndrome de Down en el Centro de Educación Especializada, Asociación de Voluntarias del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (AVINNFA), ubicado en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas. Lógicamente, la experiencia de la autora ha permitido tomar muy en cuenta las características propias de las personas con SD que pueden llegar a ser graves y limitantes para el desarrollo, tanto físico como mental, y que al no ser atendidas influyen desfavorablemente en el ritmo de aprendizaje de los educandos.

La mayoría de los niños evidencian una secuencia de etapas inherentes al desarrollo que son simples y predecibles, no obstante, puedan presentar variaciones en la adquisición como son las etapas que se encuentran estructuradas por el acto de voltearse, sentarse, reptar, gatear, ponerse de pie y andar.

Con relación a lo anterior es importante apuntar que en los niños con SD se comprueba una variación significativa en dichas adquisiciones, las secuencias no son tan predecibles, aunque existe la posibilidad de afirmar que los infantes podrán realizar gran parte de ellas, lo cual induce a mantener una actitud reflexiva en relación al orden en que serán conseguidas, siempre y cuando los movimientos y las posturas sean las correctas.

La problemática se centra, en el desarrollo de la motricidad gruesa, ya que una de las características principales en las personas con SD es poseer extremidades cortas en

relación con su tronco lo que disminuye el nivel de estabilidad y fuerza, más cuando se encuentran en estado de reposo que se produce una tensión de los músculos lo cual conlleva, en la mayor parte de los casos, a dificultades para aprender a mantener el equilibrio en actividades que requieren de la flexibilidad de sus articulaciones.

Otra característica a atender es la baja tonalidad muscular que afecta directamente la capacidad de fuerza, lo que impide que el niño con SD realice cualquier tipo de movimiento corporal con facilidad. Además, presentan un alto grado de flexibilidad en sus articulaciones que provoca un movimiento excesivo, notándose que sus piernas se encuentran muy abiertas con relación a las rodillas, otra característica física que le dificulta la realización de un acto motor, como cambios de posición, especialmente en aquellas relacionadas a la lúdica.

De la misma manera se pudo notar la presencia de niños con SD que tienen menor fuerza muscular en los que es preciso considerar la repetición de los movimientos deseados en dirección al desarrollo del equilibrio para que aprendan a activar los músculos y se puedan así, integrar de manera efectiva a las actividades. Por supuesto que una vía importante para ello son las acciones lúdicas para mejorar la práctica.

En la institución que es objeto de estudio estas actividades como tal no son del todo consideradas para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los docentes las dejan en un segundo plano, lo cual evita una atención completa e integral para los estudiantes con SD que podrían favorecerse de la inclusión de estas prácticas lúdicas.

Las consideraciones de estas características específicas en las personas con SD, requieren obviamente, la intervención educativa propiciada por las docentes a cargo de su atención en este centro educativo, de manera que se fomente la práctica física, a través de actividades lúdicas, como una de las vías posibles, como elemento dinamizador en la calidad de los movimientos y el desarrollo de la motricidad gruesa en estos niños.

Desde las particularidades descritas es preciso considerar como punto de partida el nivel de atención que brindan los profesionales a cargo de la atención de los niños con SD para favorecer los procesos de enseñanza aplicados en el aula y que permita un mejor aprendizaje; así como los referentes teóricos que avalen la influencia de la práctica física mediante la actividad lúdica, sobre el desarrollo del sistema motor grueso.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo influyen las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA, en Guayas?

1.4. Sistematización

¿Cuáles son los fundamentos y la importancia sobre el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down?

¿Cuáles son las dimensiones que influyen en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down?

¿Cómo pueden influir las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down?

¿Qué características deben poseer las actividades lúdicas orientadas al desarrollo de la motricidad gruesa en estudiantes con Síndrome de Down?

¿Cuál es el nivel de conocimientos y actitud que poseen los profesionales del Centro de Educación Especializada respecto a la intervención educativa para el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down?

¿Cuáles son las técnicas y aspectos didácticos que se deben considerar en el diseño de las actividades lúdicas orientadas al desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down?

¿Cómo un sistema de talleres de actividades lúdicas contribuirá en la estimulación de las áreas de la motricidad gruesa en los estudiantes con síndrome de Down?

1.5. Delimitación del problema de investigación

Una vez identificada y sistematizada la problemática de la investigación, en términos concretos, es preciso definir su alcance para lograr a través de actividades específicas una intervención educativa óptima, delimitada la investigación en:

Lugar: Centro de Educación Especializada AVINNFA (Asociación de Voluntarias del Instituto Nacional de la Niñez y la Familia).

Dirección: Milagro vía al km 26.

Unidad de análisis: Estudiantes del Quinto año de Educación General Básica-EGB.

Objeto de estudio: La motricidad gruesa en estudiantes de 8 a 9 años con Síndrome de Down.

Campo de Acción: Intervención educativa en el desarrollo de la motricidad gruesa.

Periodo Lectivo: 2019-2020

1.6. Línea de investigación

En el presente trabajo la línea de investigación es la de: Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva, cuya línea de la facultad Inclusión socio educativa, atención a la diversidad; siendo la sub-línea de la facultad Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

1.7. Objetivo general

- Determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en el Centro de Educación Especializada AVINNFA en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas durante el período 2019-2020.

1.8. Objetivos específicos

- Analizar los antecedentes y fundamentos teóricos sobre el desarrollo de la motricidad gruesa en relación con las actividades lúdicas y sus influencias.
- Caracterizar el nivel de conocimientos y actitud que poseen los profesionales del Centro de Educación Especializada respecto a la intervención educativa para el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down.
- Elaborar un sistema de talleres basado en actividades lúdicas que fomente el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas.
- Verificar la pertinencia, estructura y contenido del sistema de talleres basado en actividades lúdicas por el método de criterio de especialistas.

1.9. Justificación de la investigación

El estudio de la motricidad infantil debe ser visto como un proceso por el cual, el infante requiere de la estimulación adecuada para lograr desarrollar sus capacidades, las que se encuentran integradas por componentes fundamentales como la corporalidad, temporalidad y espacialidad, en ese orden Groos (1898), considera (según se cita en Rodríguez, 2008), que el juego debe ser concebido como un modelo que permite ejercitar o practicar los instintos antes que logren su desarrollo completo. En su efecto, dicho criterio converge con el aporte de la intervención educativa propuesta.

Es evidente que un programa educativo de este carácter y que se encuentre bien estructurado ha de contribuir de manera significativa al desarrollo motriz de los niños con SD. Debido a la relevancia que tiene el desarrollo de la motricidad gruesa en la etapa infantil, es necesario que el estudio aborde aspectos fundamentales que aporten a la ejecución de actividades lúdicas dentro del contexto de estudio, en que el educador cuente con la información necesaria para a través de la práctica favorecer la maduración motriz de los niños con SD y por tanto al aprendizaje.

El desarrollo de la presente investigación se justifica por la necesidad de ampliar la atención al desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 8 a 9 años con Síndrome de Down, particularmente, en el Centro de Educación Especializada AVINNFA, de la ciudad de Milagro. Desde esta perspectiva, los resultados obtenidos de la investigación mejorarán la intervención educativa en este centro de educación especial y por ende, el cuidado de los niños afectados con esta patología. La propuesta aportará contenidos específicos a ser utilizados por los cuidadores, a través de la lúdica, como un lenguaje propio de la etapa infantil, además de considerar las características propias de los participantes.

En este sentido, desde lo establecido por las propias normas jurídicas dirigidas a la inclusividad, además de las múltiples investigaciones desarrolladas, se han alcanzado logros significativos en la atención a las personas con Síndrome de Down, las mismas que deben ser asentadas a la realidad particular de cada institución, ofreciendo alternativas eficaces para los docentes que deben atender las necesidades individuales de todo el estudiantado, siendo este uno de los puntos a los cuales contribuirá el presente estudio.

La relevancia de la investigación está dada en el estudio que se realiza sobre las influencias de las actividades lúdicas y, además, la propuesta de un sistema de talleres en la que se tomará en consideración el aporte del juego en el desarrollo motor, así como la capacidad de integrar al individuo de manera espontánea al contacto con su entorno y poner a prueba sus habilidades y destrezas cognitivo-motoras.

La educación está concebida en un entorno social, donde el intercambio comunicacional entre pares es parte de las bases para la construcción del aprendizaje, por tal motivo, la utilización de actividades lúdicas puede concebirse como el puente para facilitar este tipo de conexión, asegurando la participación activa de todo el estudiantado, y directamente ayudar en el desarrollo de la motricidad gruesa de los estudiantes con SD de 8 a 9 años.

1.10. Idea a defender

Las actividades lúdicas influyen positivamente en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas durante el período 2019-2020.

1.11. Variable independiente

Actividades lúdicas: todas aquellas acciones mediadas por medio del juego y llevadas a cabo en un entorno de aprendizaje.

1.12. Variable dependiente

El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años: la habilidad de los niños y niñas de 8 a 9 años con Síndrome de Down para realizar movimientos que involucran grandes grupos musculares y mantener el equilibrio.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1. Antecedentes investigativos

Como en toda investigación, fue necesario conocer el estado del arte respecto a la temática que se aborda lo cual posibilitó dirigir el presente desarrollo investigativo contando con algunas experiencias que se detallan a continuación.

La Ludoterapia en el desarrollo motor de los niños de 3 a 5 años con Síndrome de Down en la Fundación de Niños Especiales “San Migue”.Autor: D. Gutiérrez Jácome Año: 2015 . En este estudio sobre la influencia de la ludoterapia en el desarrollo motor de los niños de 3 a 5 años con síndrome de Down, Gutiérrez (2015), plantea como objetivo, la observación de profesionales de Estimulación Temprana en la ejecución de sesiones terapéuticas para niños con afectaciones de SD que mantenía niveles de estrés y frustración elevada, de lo cual resultó como generalidad que dichos profesionales no hacían uso de las técnicas lúdicas.

La metodología utilizada por el autor, parte del diseño mixto, a través de una investigación de campo en la que aplicó un test de evaluación del desarrollo motor, denominado la Rueda del Desarrollo. Los resultados obtenidos permitieron demostrar que no todos los infantes logran responder de igual manera a la ejecución de las actividades motrices; regularidad que asume Gutiérrez para significar la necesidad de fomentar la lúdica por parte de los profesionales que se encuentran al cuidado de niños con afectaciones de SD, con la creación de espacios de recreación, relajación y motivación infantil, que junto a la ejercitación física del juego constituya una contribución al fortalecimiento del desarrollo motor en los niños intervenidos.

Propuesta metodológica de actividades lúdicas para estimular el área motriz gruesa en niños de 5 a 6 años con síndrome de Down en el Centro Infantil Antonio Borrero Vega de la Ciudad de Cuenca.Autor: N. I. Paredes Jara Año: 2017. La investigación realizada por Paredes (2017) tuvo como objetivo la elaboración de una

propuesta metodológica enmarcada en la lúdica para fomentar el desarrollo motriz grueso en niños con Síndrome de Down en edades de 5 a 6 años en el contexto de un centro educativo de la ciudad de Cuenca. Para ello desarrolló una metodología mixta apoyada de un estudio experimental aplicado sobre una muestra de 30 estudiantes con afectaciones de SD en el Centro Infantil “Antonio Borrero Vega”. Los instrumentos utilizados fueron la observación, entrevista y la ejecución del Test de Pier Vayer para la evaluación de la motricidad. Los resultados obtenidos por Paredes (2017) evidenciaron la necesidad de mejorar los recursos didácticos y pedagógicos utilizados para el desarrollo motor en los niños con SD, además del requerimiento de promover un cambio de actitud por parte del conjunto de docentes a cargo de los niños. Todo ello con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza a la vez que la calidad de vida de los infantes. Se analiza que de igual forma se prioriza el uso de la lúdica como un elemento dinamizador del desarrollo motor grueso, así como de la autoestima, la confianza y la seguridad para desenvolverse en espacios recreativos.

Implementación de material didáctico para potencializar el área motriz de los niños de 0 a 5 años de edad con síndrome de Down del centro de rehabilitación. Autores: V.Silva Carranza & M. Astudillo Montesdeoca Año: 2011. En esta misma línea, para el estudio realizado por Silva y Astudillo (2011), se trazó objetivo de implementar materiales didácticos que permitan la potenciación del desarrollo motor en niños de 0 a 5 años de edad con Síndrome de Down que asisten al Centro de Educación Especializada-AVINNFA de la ciudad de Milagro. El diseño seguido fue cuantitativo, apoyado en investigación de campo a través de una muestra de 17 niños que asisten regularmente al centro mencionado. Entre las técnicas empleadas se encuentran la entrevista, la ficha de observación y estudio documental.

Como parte de los resultados, la intervención coadyuvó al diseño de materiales didácticos que contribuyeron a trancar una enseñanza rutinaria seguida durante mucho tiempo por parte de los profesionales encargados del cuidado de los niños. Al aplicarse la utilización de los materiales didácticos con los fines específicos, se determinó, además, la realización de evaluaciones periódicas del progreso motor de los infantes y realizar, en

consecuencia, los ajustes en el accionar profesional. Cada uno de los estudios citados, demuestran el desafío de las personas encargadas en el cuidado de los niños con Síndrome de Down. Para lograrlo, es preciso sistematizar las tareas y fijar una planificación correcta que acerque a cada uno de los profesionales al conocimiento de la realidad inherente a la patología, especialmente en el desarrollo de la motricidad gruesa. En este sentido, se propone la lúdica como una herramienta orientada a garantizar el desarrollo de habilidades y destrezas motrices que, en definitiva, contribuye a la mejora de la calidad y condiciones de la intervención educativa especial.

2.2. Actividades lúdicas

La lúdica, es considerada como una concepción relacionada al juego. Sin embargo, existe un amplio y complejo marco de definición, pues se hace referencia a la necesidad que posee el ser humano para poder expresarse, comunicarse y sentir emociones en diversas magnitudes. Para Gómez (2016), “el juego aparece durante los primeros años de vida sirviendo como un medio que posibilita la relación con otros iguales” (p.1). Por tanto, esta acción es vista como algo espontáneo e innato en el ser humano durante la primera infancia.

La lúdica busca entretener, recrear e inducir a través del juego al desarrollo integral del individuo. De igual forma, actúa como un factor favorecedor en el desarrollo del lenguaje, por situarse durante la primera infancia como una necesidad básica, cuya ausencia se sitúa como una problemática para la intervención. Además, satisface las necesidades exploratorias y de curiosidad propias de los niños. En este sentido, se coincide con el criterio de Ruíz (2017), que manifiesta que el juego se proyecta como un proceso de experimentación y descubrimiento, que facilita el entrenamiento de una diversidad de habilidades en desarrollo, inmersas en el ámbito físico, cognitivo, lingüístico, emocional y social.

Por otro lado, la lúdica desde el punto de vista didáctico, implica la responsabilidad del docente para ser utilizada con el objetivo de manipular y controlar a los educandos en el

interior de los ambientes educativos, en los cuales, ellos tienen la oportunidad de aprender jugando. En cierto modo, el rol del docente debe fijar sus actividades a la creación de experiencias significativas de aprendizajes que partan de la lúdica como un elemento que favorece el desarrollo psicosocial y psicomotor.

De igual forma, de acuerdo a la precisión de Yturralde (2014), a través de la lúdica se fomenta:

La adquisición progresiva de saberes, las bases de la conformación de la personalidad, que interaccionan con una variedad de actividades que proveen placer, goce y deleite para quienes la practican. Es por ello, que esta debe ser vista como la manera de afrontar la vida dentro de la cotidianidad, para sentir placer y aprender a desarrollar aptitudes, relaciones y sentidos de complacencia con los demás (Yturralde, 2014, p.2).

En esta misma línea Padilla (2014) cita el criterio de Piaget (1956), al referirse que el juego forma parte de la inteligencia de los infantes, por el hecho de permitirles representar una asimilación de carácter funcional o reproductiva de la realidad inherentes a su etapa evolutiva.

Sin embargo, existen condicionamientos en el origen y la evolución de la lúdica que se relacionan con las capacidades sensorio-motrices, simbólicas o de razonamiento, como características elementales en el desarrollo del individuo. Por lo que, la teoría piagetiana logra asociar las estructuras básicas de las actividades lúdicas con las fases evolutivas del pensamiento humano en que se encuentran, la simplicidad del ejercicio, el juego simbólico y el juego relajado.

De la misma manera, Vygotsky (1934), define al juego como una necesidad elemental del ser humano para fijar contacto con su medio circundante, por considerar a este, como la posibilidad de presentar escenas que se sitúan más allá de los instintos y representaciones internas de las personas. Por ello, la teoría de este autor, centra al juego

como una actividad de carácter social que, a través de las acciones cooperativas, el individuo adquiere papeles y roles que les favorece en su desarrollo psicoemocional y motor, de ahí que su aplicación en la educación infantil especial es muy significativa, de modo que las actividades lúdicas propuestas por el docente representen un logro para la integración e igualdad de aquellas personas con capacidades diversas.

Según Vygotsky (1934), “el juego se convierte en una realidad que tiende a cambiar y sobre todo impulsa el desarrollo mental de los infantes” (p. 234). Desde esta perspectiva, el autor pone de manifiesto su teoría constructivista, porque considera que por medio de la lúdica se logra la construcción del aprendizaje y el apoderamiento de la realidad social por parte del individuo. Además de ampliar su capacidad de comprender su entorno social, a través de la incorporación a la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

Sobre esa consideración, (de acuerdo a Montañez, Parra, Sánchez, López, Latorre, Blanca, Sánchez, Serrano y Turégano, s.f), sobre la ZDP plantea Vygotsky (1934):

Como la distancia que existe entre el nivel de desarrollo cognitivo real hasta el momento en que el sujeto tiene la capacidad para resolver problemas de manera autónoma, y el nivel de desarrollo potencial, donde evidencia la capacidad para resolverlos bajo el direccionamiento de otras personas adultas u otros compañeros de su misma edad (En: Montañez et. al, s.f,p.238).

Para Jean Piaget (1956), el juego se encontraba inmerso en la inteligencia del infante, ya que representa la asimilación de carácter funcional o reproductivo de la realidad circundante, con base en cada una de las etapas evolutivas del sujeto. Por ello, su teoría plantea la división del desarrollo cognitivo en cuatro etapas con características individuales, entre las que se encuentran: La etapa senso-motriz que desde el nacimiento hasta los dos años de vida; la etapa pre-operativa que comprende a niños entre los dos a seis años; la etapa de operatividad concreta que abarca a niños entre los siete a 11 años y la etapa del pensamiento operativo que comprende a niños a partir de los doce años.

Al decir de Posligua, Chenche, y Vallejo (2017), “las actividades lúdicas son consideradas como un método eficaz para transmitir de manera empírica el desarrollo de las habilidades y destrezas en los infantes que les permite enfrentarse a su vida cotidiana”(p.1030). Es así como el juego es considerado una estrategia de aprendizaje de carácter globalizador, a la vez que un objetivo intrínseco para el desarrollo integral.

Por otra parte, las actividades lúdicas aportan al trabajo colaborativo dentro de los contextos educativos, a través de ellas el estudiante logra transformar la realidad en mundos paralelos basados en sus propios intereses producto de sus necesidades, así como su capacidad creativa e imaginativa. Para Yturalde (2014), “los juegos se encuentran presentes en diversas etapas del aprendizaje humano” (p. 2), por lo que es evidente la relevancia de su usabilidad en los procesos formativos pre-escolares y de educación especial, considerado como un detonador del aprendizaje significativo.

En concordancia con estas ideas, las actividades lúdicas permiten dinamizar el accionar del docente dentro de los contextos áulicos, convirtiéndose en una herramienta de observación no intencional, dado por las características voluntarias y no condicionadas que conlleva al individuo a participar en ellas. De ello refiere Rodríguez (2012), “la lúdica es un adjetivo que se relaciona directamente con el juego, ocio, recreación, entretenimiento, entre otras” (p. 12). De ahí que, puede considerarse como el conjunto de manifestaciones de carácter artístico, cultural, emocional y de tradiciones que posee un colectivo social.

Para Castellar (2014), las actividades lúdicas encierran una mística positiva que se relaciona directamente con el accionar humano, entre las que destaca el goce, la estética, el juego, la fantasía y la vida que permite la asunción de roles por parte del participante.

Es por eso que la lúdica, se proyecta como uno de los instrumentos de mayor relevancia para el desarrollo integral del ser humano, especialmente durante la primera infancia en la que se fomenta el desarrollo motor, además de acrecentar la capacidad cognitiva, social, moral y creativa.

También Martínez (2013), considera: “el juego es un ejercicio preparatorio para la vida futura del individuo” (p. 9), lo cual se sustenta en la teoría de Groos que realiza un comparativo en la funcionalidad de los animales relativos a sus movimientos coordinados, en lo que se destacan los juegos de caza y lucha.

Para Gallardo (2018) las actividades lúdicas son realizadas a cualquier edad. Por esta razón, los niños tienen la posibilidad de jugar durante los primeros años de vida con el afán de divertirse, potenciar su afecto, promover la práctica de valores; y, a la vez, jugando desarrollan aspectos relacionados con su fantasía, imaginación, creatividad y aprenden a vivir en su entorno.

Sin embargo, los juegos a esta edad no tienen reglas específicas, ya que son producto de la espontaneidad, instinto natural, sin aprendizaje previo. Posterior a ello, se dará inicio al juego reglamentado, donde se provee una serie de normas que fijan las condiciones del juego, además de regular su desarrollo y terminación.

En ese orden, el criterio de Gómez (2016) coincide al afirmar que “el juego debe ser visto como actividades lúdicas, recreativas y placenteras que son practicadas a cualquier edad” (p. 8). Por tanto, su relevancia radica en el fortalecimiento de las habilidades y destrezas locomotoras, especialmente durante los primeros años de vida.

En concordancia con lo manifestado, a través del juego, los infantes logran potenciar sus capacidades físicas, habilidades motrices, técnicas y tácticas, con características especiales referentes a su tipología y diversidad. Además, proporciona experiencias de observación, exploración y comprensión del mundo que lo rodea, que los promueve a tomar conciencia de sí mismos. Sin embargo, otra de sus características se fundamenta en la adquisición de conocimientos, por lo que su utilidad práctica y metodológica es atribuida a ámbito educativo.

Los estudios de la motricidad gruesa afirman que una vía importante para su desarrollo, particularmente en los niños con Síndrome de Down es la actividad lúdica y deportiva,

entre estas, con preferencia las acciones acuáticas que resultan de gran utilidad. La Fundación Española Salud Infantil (2018) considera que:

La estimulación acuática es una manera de aplicar la hidroterapia de forma lúdica. Los y las menores aprenden jugando. Hay que subrayar la importancia de la constancia en este tipo de terapia ya que los resultados se van consiguiendo paulatinamente. De esta manera se les ayuda a reforzar su autoestima y a valerse por sí mismos. Los movimientos que se consiguen en el agua son mucho más suaves, se realizan con menos esfuerzo y reafirman su tono muscular (Fundación Salud Infantil, 2018, p.1).

De acuerdo con ese planteamiento, también las actividades acuáticas inciden en la formación de la autoestima en estos niños. Se considera que el agua constituye una atracción para todos los niños, pero para los afectados por Down, las propiedades del agua, tales como la ingravidez ayudan a disminuir las cargas de las articulaciones y permiten conocer el propio esquema corporal y también se reflexiona que:

La densidad del agua proporciona una resistencia mayor que la del aire a la hora de ejecutar movimiento, por lo que se consigue un aumento del tono muscular, sin riesgo de lesiones. También es preciso destacar que, gracias a la temperatura del agua, se originan cambios que influyen en la regulación del sistema respiratorio, digestivo, circulatorio, cardíaco y renal. También es importante subrayar que los receptores del dolor están menos sensibles y que, por tanto, su percepción disminuye (Fundación Salud Infantil, 2018, p. 1).

2.2.1. Las actividades lúdicas como recurso educativo

En la etapa de la Educación Infantil los infantes logran encontrar en su cuerpo y en el movimiento, las vías necesarias para entrar en contacto con la realidad existente en su entorno y, de esta manera, adquirir los conocimientos iniciales del mundo del que forman parte, donde viven, crecen y se desarrollan. Por ello, la lúdica se ubica como un elemento

esencial para la adquisición de la personalidad infantil, potenciando los aspectos básicos del reconocimiento, la expresión, además de contribuir a la expresión y control de sus emociones y sentimientos.

De manera que el juego puede ser utilizado como recurso didáctico en los contextos educativos, especialmente para atender a las necesidades educativas especiales. No obstante, su utilidad práctica y metodológica debe estar basada en el análisis por parte del docente sobre la significancia y aporte de los recursos didácticos que se utilicen.

Por esa razón, dichos recursos son considerados como instrumentos que facilitan a los docentes la construcción de sus clases, luego todo docente tiene la posibilidad de planificar qué recurso didáctico puede incorporar a la actividad lúdica, sacándole el máximo provecho para potenciar sus clases y atender las necesidades de aprendizaje de cada individuo.

Para Márquez (2011),(citado por Gómez, 2016) las funciones de los recursos didácticos utilizados en las actividades lúdicas dentro de los aspectos educativos se encuentran direccionados a proporcionar información, guiar los aprendizajes, aplicar actividades que entrenen y ejerciten las habilidades de los participantes. Además de motivar y despertar el interés e involucramiento del individuo en las mismas, contribuyendo al proceso de evaluación y observación del desarrollo integral de los niños.

Uno de los referentes de la teoría del juego es Spencer (1855), quien lo consideraba como:

Un excedente energético, que, debido a las mejoras de carácter social, el individuo era capaz de acumular sorpresivamente grandes cantidades de energía, que en primera instancia estaban destinadas a la supervivencia. En su efecto, esta teoría proponía que la infancia y la niñez eran etapas del desarrollo infantil en la que el niño no se encontraba obligado a realizar ningún trabajo para sobrevivir, por el

hecho de evidenciarse la intervención de un adulto en su cuidado(En: Gallardo, 2018, p.48).

De la misma manera, el autor de la teoría del exceso energético aseguraba que, dentro del proceso pedagógico se debía garantizar la imitación del transcurso de la evolución social, de modo que la mente del infante pasaría de manera natural por cada una de las etapas que conforma la evolución de las sociedades humanísticas. Sin embargo, a pesar del peso de sus fundamentos, este criterio no siempre se cumple, puesto que el juego no es solamente una fuente de liberación de energía, sino un instrumento que sirve para el descanso, recuperación y liberación de las tensiones de carácter psíquico que se generan de manera cotidiana.

En este orden de análisis se precisa por Gallardo (2018), las razones de que el juego se considere importante:

Hoy en día el juego ocupa un lugar importante en el mundo infantil. A través de él, el niño aprende a conocer el mundo que le rodea, con las peculiaridades y limitaciones típicas de la edad y cultura a la que pertenece; el funcionamiento de las estructuras sociales, y las destrezas que necesitará en su vida adulta (Gallardo, 2018, p.48).

Por lo tanto, es necesario considerar que la actividad lúdica es indispensable en la vida de todos los niños. Gallardo (2018) en cita de Piaget e Inhelder (2007), refiere sobre la distinción de cuatro categorías de juegos: “juegos de ejercicios, juegos simbólicos, juegos de reglas y juegos de construcción” (p.45). El mismo autor analiza las características de los distintos tipos de juegos y la crítica plantea que es necesario considerar también si es juego solitario o en grupos, o sea, “si es solitario o se trata de juego social con otros, o si en el juego se utilizan objetos o juguetes, o sólo hace intervenir el propio cuerpo” (p.45).

El estudio de las actividades lúdicas en vínculo como recurso educativo, se ha ampliado por numerosos especialistas hasta el planteamiento de tres dimensiones: cognoscitiva, físico-motriz, y emocional.

2.2.1.1. Dimensión cognoscitiva

Un aspecto a considerar dentro de la lúdica es su dimensión cognoscitiva que debe ser vista como:

La capacidad que tiene el ser humano para poder relacionarse, actuar, crear y promover un proceso de transformación de la realidad. A partir de aquello, el individuo logra construir su conocimiento y la producción de un saber nuevo, cuyo cimiento se enfoca en la parte experiencial mediante vivencias o situaciones que inducen a la transformación pre-conceptual, de intereses y necesidades adquiridas de la visión del mundo interior y exterior (Otálvaro, 2014, p.26).

Desde estas perspectivas, Otálvaro(2014) enfatiza en que “el juego tiende a desarrollar en los infantes aspectos motrices, psicológicos y sociales que lo deparan para una vida futura” (p. 23). Esto quiere decir, que la lúdica tiende a redimensionar las realidades existentes en los niños, promoviendo el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades como parte de un aprendizaje progresivo y continuo, el mismo que parte de su autonomía y plena consonancia con el constructivismo. Es en este preciso momento, donde la creatividad tiene un rol significativo en la fijación de las bases para un adecuado desarrollo motor.

En esta línea de ideas aparece (citado por Olortegui, 2019), de Duque, Quiñonez, Rodríguez y Salazar (2014), que precisan:

La dimensión cognoscitiva de la lúdica permite al infante llegar a comprender con claridad crítica el mundo que lo rodea, además de poder relacionarse con la gente que se encuentra más próxima a él. De la misma manera, el niño alcanza un nivel

de comprensión relevante sobre su cuerpo y sentimientos, que lo induce a saber cómo cuidarse por sí mismo. Dada su inquietud, logra investigar y obtener el conocimiento necesario de los diferentes saberes que potencializa su capacidad para comprender, analizar y aplicar de manera creativa lo aprendido de manera diaria (Olortegui, 2019,s/p).

En conclusión, el dimensionamiento cognoscitivo que proporciona la lúdica tiene sus inicios en la percepción, puesto que este constituye el origen del conocimiento humano, por lo que se debe tener presente las características individuales de cada individuo y el modo en que se da dicho proceso de cognición. Por tanto, la percepción se convierte en un pensamiento vivido se tratan conocimientos sensibles que se relacionan directamente con la actividad intelectual.

2.2.1.2. Dimensión físico-motriz

Según el criterio de Vygotsky el juego hace énfasis en el aspecto comunicacional, de expresión de ideas, donde el individuo se enfrenta a situaciones reales que lo induce a planear estrategias para lograr el acometimiento de sus objetivos. Por esta razón, los centros escolares tienen el desafío de rescatar la práctica lúdica como una herramienta necesaria para promover el desarrollo humano integral. Así, la dimensión motora se cimienta en la consolidación de la coordinación a través del juego, donde los infantes logran aplicar movimientos finos y gruesos que forman parte de sus habilidades motoras.

Para Lavega y Navarro (2015) el desarrollo de las habilidades motrices básicas son un factor relevante dentro de la educación infantil. Por tanto, los educadores deben propiciar los espacios necesarios que propicien la práctica de actividades lúdicas donde se promueva la adquisición de las habilidades y destrezas motoras de los participantes.

Desde estas perspectivas, la lúdica dentro de su dimensión física-motora logra el desarrollo de la habilidad motriz, la misma que se constituye en un sistema de movimientos coordinados que surgen como el resultado de una intencionalidad. Por esta

razón, las habilidades motoras se generan a través de la combinación efectiva de los patrones de movimientos que permite al sujeto introducir el trabajo de manera global y llegar a segmentar su cuerpo.

A partir de lo anterior, Espinal, Rendón, y Ruiz (2016), manifiestan que las habilidades motrices centran su relevancia en el desarrollo intelectual, afectivo y social del niño, situación que favorece su relación con el entorno. Por tanto, se debe tomar en cuenta las diferencias individuales, necesidades e intereses propios de niño. En este sentido, el dimensionamiento físico-motor se ajusta a los indicadores del desarrollo psicofísico, muscular y de lateralidad.

2.2.1.3. Dimensión emocional

En el sentido emocional, existen numerosos criterios en convergencia, de hecho, se plantea el aportado por Rodríguez (2015):

El juego, desde sus concepciones es visto como una actividad que fomenta el desarrollo emocional del individuo, capaz de liberarlo de tensiones, miedos, inseguridades a tal magnitud que disminuye los niveles de ansiedad y situaciones que derivan en estados de estrés. Por esta razón, la lúdica se proyecta como una terapia infantil que ayuda a los niños a resolver de manera efectiva sus conflictos, frustraciones, timidez, inseguridades, entre otras (Rodríguez, 2015, s/p).

Por consiguiente, a través de la lúdica el niño tiene la posibilidad de transformar la angustia normal en placer y diversión dándole un sentido emocional a los juguetes o recursos que emplea. De la misma manera, le permite la proyección de frustraciones o establecer su rol de autoridad en un mundo que él mismo ha creado. En esta situación el infante logra ejercer al mismo tiempo su rol como actor y espectador de sus propios estados emocionales.

En ese aspecto se enfatiza por Vilaró (2014), en que “las emociones se encuentran inherentes en nuestro día a día y de las cuales somos conscientes” (p. 10). Sin embargo, resultan difíciles expresar con seguridad lo que son. No obstante, con el pasar del tiempo se ha logrado hacer relación directa entre los estados emocionales y el aprendizaje, lo que permite focalizar la importancia de estas en la canalización de las energías para lograr un fin específico.

En consonancia con lo expresado, los autores citados coinciden en que la lúdica permite a través de su dimensionamiento emocional, fijar una serie de actividades basadas en juego para promover la adquisición de habilidades y destrezas dentro del ámbito social, donde las manifestaciones de sus emociones permitan elevar su autonomía, independencia y autocontrol, especialmente en niños que presentan algún tipo de necesidades.

Al considerar las características de los niños con Síndrome de Down, también la actividad lúdica constituye una estrategia de acciones que pueden ser de distracción, de relajación y, sobre todo, de formación y desarrollo de sus conocimientos, habilidades y normas de socialización. La dirección de juego y el juego mismo no se manifiesta igual que con los otros niños, por lo que los adultos deben tener en cuenta las condiciones y características de los niños con los que trabaja.

González (2019), en el blog Hop´Toys, de fecha 19 de marzo del 2019, expresa un conjunto de 10 consejos para el juego con los niños de síndrome de Down. Las ideas principales derivadas de estos consejos importantes a tener en cuenta, son las siguientes. (En: González, 2019, blog Hop´Toys):

- Basar el aprendizaje sobre soportes visuales.
- Preparar situaciones que animen a los niños a manipular los objetos, el material concreto y práctico, antes de llegar a la abstracción.
- Dar una sola orden a la vez. Después invitar al niño a aplicarla que es mejor que intentar volver a explicarla. Se pueden utilizar expresiones complementarias, con gestos, mimos.

- Aceptar el tiempo latente y no presionar al niño para obtener respuestas más rápidas.
- Trabajar rutinas con imágenes para corregir los trastornos de localización temporal, lo que puede hacerse con imágenes que representen el día a día.
- Estructurar el espacio con la ayuda de pictogramas, poniendo etiquetas en el material, con el objetivo de facilitar que el niño encuentre fácilmente y le haga sentirse bien.
- Trabajar la motricidad buco facial para preparar la adquisición del lenguaje.
- Adoptar las herramientas adaptadas a la hipotonía de las manos.
- Facilitar la integración de los niños con Síndrome de Down, preparando al resto de los alumnos para comprender las diferencias de los demás.

La actividad lúdica para los niños con síndrome de Down contribuye al desarrollo del lenguaje y de las habilidades sociales, pero es necesario comprender que: “No siempre su juego será exactamente igual al de otros niños. Es posible que sea menos elaborado, que permanezca más tiempo pasivo o que tenga actitudes impropias de su edad” (Proyecto Down, 2020, p. 2).

En este aspecto, según se afirma en Proyecto Down (2020), se reconoce que “entre los siete y los doce años, los niños con Síndrome de Down tienen curiosidad por saber, son más sociables y les gusta hablar y conocer a otras personas, fuera de su entorno” (p. 2), por lo que el juego puede ser una vía importante para aprender habilidades sociales que les posibilite relacionarse con otras personas y enfrentar situaciones nuevas, pues en cuanto a las dimensiones de las actividades lúdicas específicas para niños de 8 a 9 años con Síndrome de Down, resulta importante tener en cuenta asimismo, el desarrollo del lenguaje y de las habilidades sociales.

Independientemente de los múltiples elementos que definen las actividades lúdicas en la literatura consultada y alguna de ella reflejada como sustento, es interés de esta autora, haciendo acopio de los elementos y características más importantes, efectuar un acercamiento al concepto de actividades lúdicas en el marco de una intervención educativa como es el caso que ocupa esta investigación.

En ese interés se propone por la autora de esta investigación, la definición operacional sobre la actividad lúdica como recurso didáctico sobre bases de diversidad e inclusión, en el orden de variable independiente formulada en esta investigación:

Proceso de intercambio planificado y ejecutado de manera didáctica a través del juego en los ambientes educativos con implicación de la responsabilidad del docente, que facilita la recreación y el entretenimiento en vínculo con experiencias significativas de aprendizaje a fin de favorecer el desarrollo psicosocial y psicomotor, encaminados a un desarrollo integral, progresivo y continuo de los estudiantes en consideración a su diversidad e inclusión (Propuesta de la autora: Plúas, 2020).

2.3. El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down

Antes de hacer referencia a las especificidades de la motricidad gruesa en el niño, procede reflejar los aspectos esenciales acerca del Síndrome de Down (SD), que en los inicios se conoció solo con la denominación de trisomía y ha tenido su evolución como patología, a partir de que del siglo VII consta el hallazgo de un cráneo sajón con anomalías estructurales.

El arte ha sido igualmente testigo de la evolución; consultada la fuente de la Asociación Síndrome de Down (2013), son conocidas las obras que evidencian imágenes y perfiles característicos de la trisomía, ejemplo de ello la pintura al template de la Virgen y el Niño de Andrea Mantegna (1403-1506) y el cuadro de Sir Joshua Reynolds (1773) en que uno de sus hijos que aparece en la pintura presenta los rasgos del síndrome.

La trisomía es definida inicialmente como cretinismo o idiocia furfurácea, según aparece en un primer documento de Étienne Esquirol que data de 1838. De esa forma durante el siglo XIX aparecen otros documentos y evidencias como el estudio realizado por el médico inglés John Langdon Down que además publica el artículo Observaciones en un grupo étnico de retrasados mentales, en el que expone detalles del estudio y sobre

las similitudes de las características físicas, en la capacidad de imitación y el sentido del humor de un grupo de individuos.

En los primeros estudios realizados se le atribuyó el origen a enfermedades padecidas por los progenitores de quienes portaban el SD y se le concibió como una involución filogenética. De acuerdo a la consulta bibliográfica realizada a la obra de Arregi (2014), es en 1909 que se referencia por primera vez como factor de riesgo la avanzada edad maternal, por lo que aparece la nueva denominación de idiocia calmuca o niños inconclusos.

En 1932 aparece la idea de la distribución cromosómica irregular como causa y es a partir del descubrimiento de la existencia de 46 cromosomas en el ser humano, que Lejeune, Gutrier & Turpin en 1959, presentan las evidencias de la existencia de 47 cromosomas en las personas portadoras de la patología. Más tarde en 1961, en el marco de un estudio científico integrado también por un familiar del Dr. Down, se le denomina con el término de Síndrome de Down, además de existir la alternativa de trisomía 21 propuesta por Lejeune.

Un concepto reciente de esta patología, identifica el Síndrome de Down como se detalla a continuación:

El Síndrome de Down (SD), también llamado trisomía 21, es la causa más frecuente de retraso mental identificable de origen genético. Se trata de una anomalía cromosómica que tiene una incidencia de 1 de cada 800 nacidos, y que aumenta con la edad materna. Es la cromosopatía más frecuente y mejor conocida (Artigas, 2005, p.6).

Agrega Artigas (2005), desde el punto de vista etiológico (estudio de las causas) que: “En el 95 % de los casos, el SD se produce por una trisomía del cromosoma 21 debido generalmente a la no disyunción (desunión) meiótica (reproducción celular) en el óvulo (p.6).

Desde entonces hasta la actualidad, el Síndrome de Down es concebido en su carácter genético y se han dejado en rezago, paulatinamente, las antiguas versiones despectivas, de manera que las personas con la patología de SD han avanzado en su incorporación social desde el reconocimiento dentro de la familia y la comunidad.

Es así que como referencia Valencia (2014), en la década de los 80 se empieza a aplicar dentro de los contextos educativos mundiales una nueva respuesta inmediata y efectiva a la exclusión vivida por las minorías sociales, entre las que se encuentran los grupos étnicos y la población con discapacidad, producto de la opresión y violación de los derechos humanos.

Las organizaciones internacionales y los Estados se han convertido en relevantes agentes para esa incorporación, cuando se proyectan objetivos y líneas de conductas inclusivas. En correspondencia el sistema educacional al nivel de países, así como en debates y actividades científicas internacionales acuerdan proyectos de educación especial y de atención a las necesidades educativas, de los que forman parte los niños, adolescentes y jóvenes con SD.

Ello significa que, con estas transformaciones sociales, los niños y niñas con SD han logrado incluirse al proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien en los inicios, eran dirigidos a la educación especial, en la actualidad se promueve la mayor incorporación de estos niños a las instituciones educacionales regulares, lo que implica un docente involucrado en el cambio social y por tanto, preparado cognitivamente y metodológicamente para desplegar el proceso educativo con la debida atención al estudiante con SD.

El proceso de desarrollo inclusivo comprende la integración en el marco de la escuela comprensiva, que ha evolucionado significativamente desde los años 90 en que se prioriza el reconocimiento de los derechos de las personas con estados de discapacidad, de modo que se sustituye el proceso integrador por la inclusión.

Autores como Arnaiz (2012), manifiestan que el cambio de terminología da a conocer su diferenciación en diversos aspectos, y apunta a que:

El proceso de inclusión hace más énfasis y con mayor exactitud a la necesidad de incluir a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a la vida educativa y social dentro de las escuelas, la comunidad y la sociedad en general, no simplemente en las escuelas ordinarias (Arnaiz, 2012, p.31).

Por otra parte, es importante considerar para el estudio y en atención a las personas con SD, que esta patología posee sus características. Ya se ha mencionado que se trata de un trastorno genético que se identifica por un retraso mental en el rango de moderado a severo, además se presentan rasgos físicos peculiares a la irregularidad genética y trastornos en el lenguaje.

Esto es en lo referente a las características generales y externas; pero se debe tomar en consideración, en interés de este estudio, el aspecto de la motricidad estrechamente relacionada a la actividad motora que se dirige desde el sistema nervioso central.

2.3.1. La motricidad

La motricidad es considerada el dominio pleno del individuo sobre su cuerpo, significa mucho más que la simple reproducción de movimientos espontáneos o intuitivos, en relación a ello Simón (2015) manifiesta: “la motricidad tiene relación con la capacidad de mover una parte o totalidad del cuerpo, por lo que debe ser asumida como una acción de carácter voluntaria e involuntaria, debidamente coordinadas y sincronizadas por las unidades motoras del individuo” (p.101).

Las manifestaciones de la motricidad van siendo más complejas en la medida del desarrollo ocasionado por las experiencias tomadas del entorno que se convierten en estímulos, así como otros estímulos que reportan las necesidades, de manera que el ser humano va logrando movimientos coordinados y elaborados en un orden progresivo y en

correspondencia a la etapa evolutiva. En atención a esto es que la motricidad se clasifica en motricidad fina y motricidad gruesa.

Sobre esta clasificación plantean Rodríguez, Gómez, Prieto, y Gil (2017) que la motricidad gruesa hace referencia al accionar realizado con la totalidad del cuerpo, en lo que se incluye el crecimiento que posibilita los movimientos y desplazamientos coordinados de las extremidades que, con el apoyo de la capacidad de equilibrio, entonces se logra caminar, correr, rodar, saltar, entre otras. Estos mismos autores expresan sobre la motricidad fina que se trata de las acciones específicas realizadas con las manos que requieren de la coordinación óculo-manual, poniendo como ejemplos, el rasgado, recortado, trenzado, y otros.

Las precisiones anteriores acerca de los tipos de motricidad sugieren la atención al desarrollo psicomotriz desde los primeros años de vida, como factor elemental en la educación motor. Luego la intervención educativa debe ser capaz de identificar las necesidades específicas de apoyo para atender a la diversidad escolar, especialmente en aquellas personas que padecen de alguna patología que altera su capacidad motora, como es el caso del Síndrome de Down.

2.3.2. Motricidad gruesa

En lo que concierne a la motricidad gruesa (MG), esta es definida como la realización de movimientos coordinados de todo el cuerpo, lo que le permite al infante sincronizar grandes grupos musculares que son vitales para el correcto funcionamiento de los mecanismos denominados de control postural, gran parte del equilibrio y todos los tipos de desplazamiento que se pudieran efectuar.

Es preciso mencionar que el infante al nacer no cuenta con el control absoluto de sus movimientos, es decir, los movimientos que realiza son productos de un reflejo, que al pasar los días va adquiriendo de modo paulatino, el control necesario para poder dirigirlos, llegando al punto de explorar su cuerpo y dominarlo en la medida de sus capacidades y

habilidades, a la vez que adquiere una elevada resistencia y refuerzo muscular; esto advierte que el desarrollo de la motricidad gruesa debe ser atendida desde los primeros años de vida.

Dentro de esa atención es necesario priorizar los ambientes estimulantes para que el niño encuentre, en mayor grado y variedad, las experiencias provenientes de su entorno, lo que resulta más óptimo para la adquisición de nuevos conocimientos durante los primeros años de vida. Es igualmente importante, brindarle al infante un nivel de independencia adecuado para realizar sus movimientos, para que así sea, mayor, la posibilidad de que pueda explorar, memorizar, observar y fortalecer sus músculos.

La MG plenamente adquirida permite la ejecución de movimientos para lo que se requiere un mayor nivel de precisión, como son aquellos que forman parte de la motricidad fina y que consisten en adquirir la capacidad para escribir, pintar, colorear, garabatear o incluso, tocar cualquier tipo de instrumento musical.

El proceso de desarrollo o adquisición de la MG implica una sucesión de pasos o procedimientos de manera coordinada y sistemática, muestra de ello es el ejemplo en el que un niño o niña pasa de ser un buen saltador y se transforma en un excelente saltador por medio de la experiencia adquirida desde su entorno.

La MG es fundamental para la realización de actividades relacionadas a la educación física, ya que por medio de esta última se adquiere la madurez necesaria del sistema muscular, a partir de lo cual los grupos musculares realizan diversas tareas o actividades, tales como: correr, saltar, gatear, jugar pelota, entre otros. Es importante denotar que esa capacidad o habilidad adquirida facilita, a la vez, la socialización de los infantes y eleva la autoestima a través de la satisfacción de cumplir tareas un poco complicada para su corta edad.

La motricidad gruesa es el pilar de todos los movimientos, por eso su adecuada estimulación repercutirá en el nivel de desarrollo motor que posea un infante y por

consiguiente en la evolución y crecimiento de la persona de manera eficaz y en armonía con el ambiente y con los materiales y/o recursos presentes. En consecuencia, resulta conveniente profundizar en aspectos puntuales sobre esta motricidad.

2.3.3. Dimensiones de la motricidad gruesa

El desarrollo de la MG depende en gran medida de las posibilidades reales de materiales y el ambiente necesario que propicien la gestión educativa por parte del docente. La realización de la gestión con apoyo de los materiales y el ambiente, promueve resultados más favorables respecto a la evolución y grado de maduración del sistema muscular en los niños en estrecha relación con su sistema sensomotriz, lo que permite que estos conocimientos, habilidades y capacidades sean significativamente importantes para el infante.

Para Dos Santos y Zubiaur (2014), el desarrollo adecuado de las habilidades motoras implica un condicionamiento para el desarrollo infantil, ya que los infantes a edades tempranas tienen la posibilidad de explorar el movimiento con mayor naturalidad y espontaneidad. Por tanto, la MG debe ser concebida como aquella capacidad que tienen los individuos para mover los músculos del cuerpo, donde se requiere de una coordinación adecuada y la fijación de un equilibrio específico.

Por otra parte, la MG, según estos autores:

Requiere de aspectos básicos dentro de su dimensionamiento, entre los que se encuentra la agilidad, fuerza y velocidad para ejecutar alguna actividad de carácter físico-motor. A partir de este criterio, la motricidad gruesa engloba a aquellos movimientos con magnitudes amplias de varios grupos musculares entre los que se encuentran el control de la cabeza, el gateo, la sedestación, giros, saltos, brincos, entre otros (Dos Santos y Zubiaur, 2014, p.67).

A partir de su conceptualización, la MG evidencia etapas que forman parte de la evolución en el área motora, etapas que se basan en dos leyes específicas del aspecto psicofisiológico. La primera se relaciona con el dominio de la cabeza hacia los pies, que es conocida con el nombre de céfalo-caudal y la segunda, denominada próximo-distal abarca desde el eje central del cuerpo hacia las extremidades.

Respecto a estas medidas, Medina, Caro, Muñoz, Sánchez, Moreno & Vega (2015), comentan:

Esta terminología se emplea para hacer referencia a la orientación de carácter anatómico que empieza desde la cabeza hasta los pies. En lo que respecta a la ley próximo-distal, esta se relaciona al nivel de organización de las respuestas de índole motrices que se efectúan desde la parte más cercana al eje del cuerpo, a la parte más alejada. A partir de aquello, es evidente que los niños primero logran dominar el movimiento de sus hombros antes que los de sus dedos (Medina et.al, 2015, p.567).

Por tanto, el dominio de la motricidad gruesa hace que el individuo llegue a establecer una armonía en sus movimientos, a la vez que le facilita el buen funcionamiento dentro de los ámbitos sociales y emocionales. Sin embargo, su desarrollo efectivo implica tomar en consideración aspectos básicos del cuerpo humano que se centra en un sector con características activas que permiten la ejecución del movimiento conformados por nervios y músculos. Mientras que el sector pasivo hace mención a la coordinación adecuada del sistema osteo-muscular; lo que implica que debe existir una coordinación y sincronización entre todas las estructuras.

Por otra parte, Franco (2004), plantea:

Uno de los aspectos a considerar dentro de la MG es la maduración espacial como un elemento relevante en el desarrollo. El infante, a partir de sus experiencias con el medio, empieza entender el espacio que lo rodea y se proyecta hacia él. Desde

estas concepciones el niño logra diseñar esquemas mentales del propio cuerpo en el espacio, en los que relaciona el movimiento, la comprensión y el análisis del cuerpo. Por tanto, la adquisición de la motricidad gruesa se logra a través de la maduración espacial y el dominio corporal, sea este dinámico o estático (Franco, 2014, p.44).

El estudio sobre el juego aconseja la utilización de estos en niños con SD, a partir del análisis de las características de estos niños y de su motricidad, en especial de la motricidad gruesa. En este tema, Fernández (2017) señala que: “hay factores que influyen sobre el desarrollo motor grueso de estos niños” (p.7). Entre los factores señala los siguientes (Fernández, 2017, p.7):

- Hipotonía. El tono se refiere a la tensión de un musculo cuando está en estado de reposo. La hipotonía es una disminución de este tono muscular.
- Laxitud ligamentosa. En los niños con Síndrome Down esta laxitud se traduce en un aumento de la flexibilidad de sus articulaciones
- Reducción de la fuerza. Es importante que aumente la fuerza muscular porque, de lo contrario, los niños tienden a compensar su debilidad haciendo movimientos que son más fáciles a corto plazo, pero resultan perjudiciales a la larga.
- Extremidades cortas. Los brazos y piernas de los niños con Síndrome Down son cortos en relación con la longitud de su tronco.
- Alteraciones cardio-respiratorias. Estas alteraciones no están directamente relacionadas con lo que es el aparato locomotor, pero si es muy importante tenerlas en cuenta a la hora de realizar cualquier actividad física. Es muy bueno trabajar con ellos una de las cualidades físicas básicas, la resistencia.

Estas condiciones deben ser bien conocidas por los educadores y entrenadores en bien de la intervención educativa, pues como se ha planteado, condicionan la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down y repercuten en el desempeño de los infantes durante el juego y demás actividades.

2.3.4. Dominio corporal dinámico

Este tipo de dominio, comenta Franco (2014), se refiere a la capacidad del individuo en el control de las diversas partes del cuerpo y sus movimientos voluntarios, capacidad sobre la cual se produce el desplazamiento y la sincronización de movimientos, sobre la consideración de aspectos básicos como la coordinación, coordinación viso-motriz y el equilibrio de tipo dinámico.

Por tanto, el dominio corporal dinámico (DCD) es considerado como una habilidad inherente al ser humano, cuyo control efectivo le permite ejercer movimiento de las extremidades superiores, inferiores y tronco de manera voluntaria. De manera que el correcto desarrollo de esta habilidad incide en los niveles de sincronización corporal que mitigan la rigidez y brusquedades en los desplazamientos o cualquier acción que implique las partes del cuerpo antes mencionadas.

En este orden Gil, Contreras, y Gómez (2014) consideran que: “ para lograrlo es necesario evitar las situaciones de temores e inhibiciones producto del miedo de quedar en ridículo o de caerse (...) bajo estas situaciones los movimientos serán tensos, rígidos y con poco grado de amplitud” (p.92).

2.3.5. Elementos del dominio corporal

Coordinación

La coordinación (C) permite al niño establecer un encadenamiento y asociación de patrones motores, inicialmente independientes que dan origen a los movimientos de tipo compuestos, de hecho, es la responsable de desencadenar conductas con características automatizadas como respuestas ante estímulos. Por tanto, en razón de Gil et. al, (2014):

Si el individuo alcanza un nivel eficiente de automatización en la respuesta motora, el tiempo requerido para la reacción y ejecución es mínimo, lo que

produce en la liberación de la atención y la posibilidad de llegar a concentrarse en aspectos menos mecánicos, así como con mayor relevancia en la acción (Gil et.al, 2014,p.76).

Asimismo se plantea en el estudio de Vidarte, Vélez, y Parra (2018), sobre el nivel deficiente de la coordinación con relación a la edad del sujeto:

Conlleva éste [al sujeto] a enfrentarse a una serie de trastornos inherente al desarrollo de sus capacidades coordinativas, cuando requiere ejecutar cualquier tipo de actividad motriz. En este contexto, se puede concluir que la coordinación de tipo general, hace mención a la capacidad para ordenar y organizar las acciones motoras orientadas hacia un objeto, con la posibilidad de fijar su precisión, eficacia, economía y armonía, producto de una actividad implícita en el sistema nervioso por el cual se logra la integración de todos los factores motores sensitivos y sensoriales que se requiere para ejecutar un movimiento (Vidarte et.al, 2018, p.16).

Cabe mencionar, que dentro de este elemento motor participa también la coordinación viso-motriz, que implica la sincronización efectiva de las manos y pies con los niveles de percepción visual referente a un objeto estático mientras se está en pleno movimiento. Es decir, que a la coordinación de las extremidades inferiores en conjunto con la visión se la llega a denominar visopédica que incurre en un conjunto de actividades entre las que se encuentran: marchar, correr, saltar, rastrear y trepar que son específica de la coordinación.

En la particularidad de la marcha, Franco (2014) menciona que:

Esta hace énfasis en el desplazamiento de un cuerpo a través del espacio. Donde los desplazamientos son relativos al nivel de progresión desde un punto específico hacia otro. A partir de aquello, el autor enfatiza en la presencia de varios factores que pueden ser abordados desde el punto de vista educativo, y cuya relevancia se cimienta en la calidad de los movimientos, la velocidad implícita del

desplazamiento, los cambios de dirección, las paradas y el tiempo que dura la ejecución (Franco, 2014, p.45)

Es así como los desplazamientos según Vidarte et.al (2018),“pueden clasificarse en: adelante, atrás, lateral, diagonal adelante y atrás, así como pasos cruzados, sin dejar atrás la naturalidad o aquellos que se elaboran con un objeto predeterminado y que parten de los movimientos de tipo natural” (p.16).

La actividad de correr es similar a la de la marcha, la diferencia radica en el nivel de tensión muscular, de velocidad, de maduración, y de fuerza que se debe añadir. Sobre el acto de correr y la edad cronológica, se precisa:

A partir de los dos años, correr será una actividad corriente para el niño, aunque tenga problemas para detenerse o realizar giros. Luego a los cuatro años, el dominio de la actividad motora le permitirá mejorar y controlar las partes que componen cuando se corre, como los son la partida, cambios de dirección, aceleración y parada (Franco, 2014, p.45).

Entre las actividades de la coordinación se encuentra también el salto, que procede de dar un paso hacia arriba y delante con ambos pies o por separado, la capacidad de saltar se adquiere a partir de la habilidad física de correr, con especificidades por edades como apuntan Ruiz, Navia, Ruiz, Ramón, y Palomo (2015).

El infante puede ejecutar saltos con los dos pies juntos en una determinada longitud, producto de una fase corta de vuelo, y lograr caer sobre los dos pies, de ahí que, la distancia recorrida en el salto alcanza un progreso significativo con la maduración física, así como el incremento muscular (Ruiz et.al, 2015, p.88).

Otros movimientos como rastrear o reptar, requieren del desplazamiento de todo el cuerpo en el suelo con apoyo de los codos, al ser más compleja se comienza a dominar sobre los ocho años de edad.

Con respecto a la habilidad de trepar se requiere de la fuerza integrada de brazos y piernas hacia lugares más altos, de ahí que durante la adquisición de esta capacidad se deba vigilar las condiciones de seguridad y considerar el estímulo de objetos que estén en la altura para motivar que los niños los alcancen.

Equilibrio dinámico

Se desarrolla en la infancia, aun cuando es una habilidad motriz compleja en que se movilizan mecanismos nerviosos de control postural. El equilibrio dinámico (ED), según Ruiz et.al (2015):“constituye otro aspecto importante del dominio motor grueso, éste es la capacidad de mantener diversas posiciones; sin moverse en caso del equilibrio estático, y durante el desplazamiento del cuerpo en el caso del equilibrio dinámico” (p.88).

Dada su complejidad se inicia el control por parte de los niños cuando arribana los 5 años y se desarrolla totalmente a las 12 o 13 años de edad. La opinión de Franco (2014), es que el ED: “incide en el aumento considerable de la habilidad y destreza de actividades motoras que suponen un desplazamiento corporal o el mantenimiento de una posición durante diversos espacios y tiempos (p.47).

Dominio corporal estático

Como dimensión de la motricidad gruesa consiste en aquellas actividades de tipo motriz que facilitan la interiorización del esquema corporal; por lo que se apoya esencialmente en el equilibrio estático, la tonicidad muscular, la respiración, así como la relajación. En referencia de Franco (2014) el equilibrio estático se considera:

La capacidad de mantener una posición sin moverse; inicia al final del primer año de vida, luego de que el niño sea capaz de mantenerse en pie por sí solo. Accederá el autocontrol del equilibrio estático a partir de los cinco años y finalmente se completará a los nueve o diez años de edad. Por otra parte, el tono muscular, es un

elemento necesario que permite tener el control sobre la tensión de los músculos que intervienen en el movimiento que se desea hacer (Franco, 2014, p.47).

Son estas las características de los movimientos corporales que se comienzan a adquirir de forma progresiva desde los inicios de la vida, con la participación de los músculos que en algunos casos se activan aumentando su tensión y otros permanecen pasivos en un estado relajado de tensión; acto que se puede lograr a través del tono muscular, que es el responsable de toda acción corporal, permite la adquisición del equilibrio estático y dinámico, y ayuda en el control postural.

Análisis de la autora

En atención a la teoría sistematizada se define operacionalmente como propuesta de la autora, la variable dependiente formulada en el estudio, es decir, el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años:

Proceso de evolución y crecimiento en armonía con el ambiente que le permite al niño o niña con Síndrome de Down en las edades de 8 a 9 años, una maduración espacial dada por la sincronización y armonía del movimiento de sus grandes grupos musculares con el logro progresivo del dominio corporal estático y dinámico (Propuesta de la autora: Plúas, 2020).

La importancia y necesidad de identificar y definir estos elementos teóricos, radica, específicamente para este estudio, en que en el niño con SD no se verifica un desarrollo lineal como se ha explicado; luego el educador debe tomar en cuenta estas consideraciones para planificar y ejecutar sus intervenciones en espacios en que participen estos niños y tratarlos de acuerdo al desarrollo motor alcanzado con perspectivas de siempre mejorarlo.

Es importante destacar que, a partir del análisis y síntesis de la bibliografía seleccionada, se ha logrado sentar las bases teóricas del estudio que amplían en lo cognitivo las experiencias de la autora, por lo tanto, de gran utilidad para el desarrollo de

la metodología prevista desde la propia operacionalización de las variables, la elaboración, aplicación y análisis de los resultados de instrumentos y muy en lo fundamental, en la concepción de la propuesta de talleres.

Coincidiendo con las teorías expuestas se rescata la postura de Ruiz (2017) con respecto a la proyección pedagógica que le da al juego dentro del proceso enseñanza-aprendizaje como un elemental para el desarrollo de habilidades, de igual manera y significancia Piaget establece los lineamientos que enmarcan la investigación para el trabajo con niños de acuerdo a su etapa evolutiva, en la cual el juego es una estrategia que ayuda con la asimilación de forma natural, se traten de contenidos o habilidades, siendo esto relevante para la utilización de actividades lúdicas que favorezcan de forma positiva el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down.

Asumiendo la perspectiva de Vygotsky (1934), en la que el juego impulsa el desarrollo mental, se considera que esto ayudará a construir el aprendizaje en un entorno que empodera la realidad social del individuo, habituándolo a la interacción significativa que también procure preparar al estudiante para el mundo real, combinando el desarrollo físico-motriz con el intelectual. Es por eso que las actividades lúdicas deben darse de forma integral; el docente debe ser capaz de diseñar estrategias que atiendan la diversidad de estudiantes a partir de las potencialidades.

2.4. Marco conceptual

Actividades lúdicas. -Constituyen un conjunto de actividades que tienen como centro el juego en diferentes manifestaciones y con objetivos y contenidos dirigidos al conocimiento, a la recreación, a la relajación, al desarrollo físico, ético, social y general de los seres humanos. También las actividades lúdicas pueden tener aspiraciones terapéuticas y se emplean en todas las etapas de la vida. “El juego infantil se puede definir como una actividad placentera, libre y espontánea que se realiza con el único fin de entretenerse y divertirse, y que ayuda a los niños a conocerse a sí mismos, a relacionarse con los demás y a comprender el mundo en el que viven” (Gallardo, 2018, p.43).

Capacidades motoras. - Capacidad que se adquiere por aprendizaje para realizar acciones motrices por medio de las que se logra el objetivo esperado con un mínimo gasto de energía y/o de tiempo, (de Lapetra, 1993, en: Guía Curricular para la Educación Física Las Habilidades y Destrezas Motrices en la Educación Física Escolar, s/p).

Desarrollo motriz. - Capacidad de ordenar y organizar las acciones motrices orientadas hacia un objetivo determinado con precisión, eficacia, economía y armonía, lo que requiere la actividad del sistema nervioso que integra todos los factores motores sensitivos y sensoriales necesarios para la realización adecuada de movimientos (Vidarte, Vélez y Parra, 2018, p.15).

Discapacidad. - Restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia, (de la Organización Mundial de la Salud; en: Padilla, 2010, p.398).

Inclusión. – la integración social es la creación de “una sociedad para todos”, en la que cada persona, con sus propios derechos y responsabilidades, tenga una función activa que desempeñar. Una sociedad tan integrada como esa debe basarse en el respeto de todos los derechos humanos y todas las libertades fundamentales, la diversidad cultural y religiosa, la justicia social y las Necesidades especiales de los sectores vulnerables y desfavorecidos, la participación democrática y el imperio de la ley. (De la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 1995; en: Grossman, 2008, p.47)

Inclusión Educativa. - El proceso de inclusión hace más énfasis y con mayor exactitud a la necesidad de incluir a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a la vida educativa y social dentro de las escuelas, la comunidad y la sociedad en general, no simplemente en las escuelas ordinarias (Arnaiz, 2012, p.31).

Juego. – En consideración al criterio de Ruíz (2017), el juego se proyecta como un proceso de experimentación y descubrimiento, que facilita el entrenamiento de una diversidad de habilidades en desarrollo, inmersas en el ámbito físico, cognitivo, lingüístico, emocional y social.

Ley céfalo-caudal. - Esta terminología se emplea para hacer referencia a la orientación de carácter anatómico que empieza desde la cabeza hasta los pies, (Medina et.al, 2015, p.567).

Ley próximo-distal. - Se relaciona al nivel de organización de las respuestas de índole motrices que se efectúan desde la parte más cercana al eje del cuerpo, a la parte más alejada, (Medina et.al, 2015, p.567).

Lúdica. – Adjetivo que se relaciona directamente con el juego, ocio, recreación, entretenimiento, entre otras” (Rodríguez, 2012, p. 12).

Motricidad gruesa. - Engloba a aquellos movimientos con magnitudes amplias de varios grupos musculares entre los que se encuentran el control de la cabeza, el gateo, la sedestación, giros, saltos, brincos, entre otros (Dos Santos y Zubiaur, 2014, p.67).

Síndrome de Down. -También llamado trisomía 21, es la causa más frecuente de retraso mental identificable de origen genético. Se trata de una anomalía cromosómica que aumenta con la edad materna. Desde el punto de vista etiológico (estudio de las causas) en el 95 % de los casos, el SD se produce por una trisomía del cromosoma 21 debido generalmente a la no disyunción (desunión) meiótica (reproducción celular) en el óvulo. (Artigas, 2005, p.6).

2.5. Marco legal

En la presente investigación se tomó como referencia para el marco legal aquellos artículos y documentos que aportan validez jurídica, fundamentando la educación inclusiva, el derecho a la educación y la atención a la diversidad; para lo cual se seleccionaron los siguientes:

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). (Naciones Unidas, 2015).

Es imprescindible partir desde el derecho que toda persona tiene a la educación, independientemente de sus diferencias individuales; en el Art. 26 reconoce que todas las personas tienen derecho a la educación. Desde ese momento se recorre un largo camino y se han hecho grandes esfuerzos en virtud de lo legalmente establecido, a través de leyes y normativas concretas de los países.

Informe de Warnock (1978), (Comisión de expertos Reino Unido, 1978). -

Pone énfasis en las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes a lo largo de su escolarización.

Programa de Acción Mundial para los Impedidos (1982), (Naciones Unidas. Instituto Interamericano del Niño, 1982).

A través de este programa se promueven medidas eficaces para la prevención de las discapacidades, la rehabilitación y la realización de los objetivos de participación plena de los impedidos en la vida social y el desarrollo de la igualdad.

Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), (Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación, UNESCO, 1990).

La declaración señala que la educación es un derecho fundamental de todos los hombres y mujeres de todas las edades en el mundo.

Asamblea General de las Naciones Unidas (1992), (Naciones Unidas, 1992). -

Se declara el 3 de diciembre de cada año, “Día Internacional de los Impedidos” y se hace hincapié una vez más en la importancia de la integración plena de los discapacitados en la sociedad.

Foro Mundial de Educación para Todos (2000), (Foro Mundial de Educación. Marco de Acción de Dakar, 2000).

Se reafirma la idea de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990), respaldada por la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, de que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje en la acepción más noble y plena del término.

Agenda 2030 (2016), (Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL, 2016).

La Agenda 2030 es un documento prospectivo para el desarrollo socio-económico en la región latinoamericana y caribeña, con objetivos a alcanzar en el decenio. Se reflejan las metas relacionadas al tema que se estudia.

- Meta 4.2: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- Meta 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la

formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Constitución de la República del Ecuador (2008), (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

En su Sección Quinta señala:

- **Art. 26.-** La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.
- **Art. 27.-** La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar .La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

En la Sección primera sobre Educación:

- **Art. 343.-** El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos,

técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

- Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; así mismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

TITULO VII. REGIMEN DEL BUEN VIVIR

Capítulo primero: Inclusión y equidad

- Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

Código de la Niñez y la Adolescencia (2003), (Congreso Nacional del Ecuador, 2003). -

Se esbozan a continuación los numerales afines al tema, fundamentalmente asociados al establecimiento de ambientes adecuados de atención a los niños y niñas sin distinción de condiciones.

CAPÍTULO III

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;
4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2014), (Ministerio de Educación, 2014).

La ley norma desde el sector educacional lo que en materia educativa establece la Constitución de la República.

TÍTULO I DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

- Art. 2.- Principios. - La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

V: Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

W: Calidad y calidez. - Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes.

Acuerdo Ministerial No. 295-13 (2013), (Ministerio de Educación, 2013). -

Capítulo II-Educación Especializada

- Art. 3.- Definición. - Entiéndase por educación especializada a aquella que brinda atención educativa a niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad sensorial (visual o auditiva o visual-auditiva), motora, intelectual, autismo o multidiscapacidad. La educación especializada propenderá a la promoción e inclusión de quienes puedan acceder a instituciones de educación ordinaria.
- Art. 4.- Las instituciones de Educación Especializada. - La educación especializada se brindará a través de Instituciones de Educación Especializada (IEE) que, para el cumplimiento de su labor, contarán con talento humano, recursos didácticos e infraestructura especializada.
Accederán a estas instituciones los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, no susceptibles de inclusión, según se determine mediante la respectiva evaluación por parte del equipo multidisciplinario especializado de la institución.
Estas instituciones contarán además con programas específicos de estimulación temprana, para padres y familia; y con programas de inclusión educativa, sin perjuicio de otros que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de su labor.
- Art. 5.- Clasificación. - Las Instituciones de Educación Especializada (IEE) se clasificarán de acuerdo a la discapacidad de los estudiantes que atiendan. Los estudiantes sordos-ciegos serán atendidos en las instituciones especializadas en discapacidades visual o auditiva, de acuerdo al nivel y grado de afectación sensorial.
Una institución especializada no atenderá a más de un tipo de discapacidad. Se exceptúan de esta disposición únicamente a aquellas que se encuentren dentro de localidades en que no existiera otra institución especializada para la discapacidad específica.
- Art. 6.- Funciones. - Las Instituciones de Educación Especializada (IEE) tendrán las siguientes funciones:

- a) Evaluar de manera integral a las niñas, niños y adolescentes que requieran atención especializada para determinar su ingreso a la educación especializada;
- b) Planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de sus estudiantes;
- c) Elaborar un Plan Educativo Especializado Individual para cada estudiante, tomando en consideración el currículo nacional y las adaptaciones pertinentes para su aprendizaje. Se priorizará en su elaboración la autonomía funcional. Este plan incluirá las estrategias metodológicas, los recursos y el sistema de evaluación a utilizarse;

A partir de lo normado por estos documentos legales se verifica la pertinencia del presente estudio, cuando en todos y cada uno de ellos se expresa la voluntad de trabajar directamente la inclusividad, dentro de la cual el niño con Síndrome de Down ha de ser partícipe activo de su propio desarrollo con la atención de la comunidad y preferentemente, la intervención educativa que oriente un trabajo en adecuación a sus características como en efecto se trata en el proceso investigativo desarrollado.

Capítulo 3: Marco Metodológico

3.1. Enfoque de la investigación

El enfoque seleccionado para esta investigación es mixto, pues se han integrado las bondades del enfoque cualitativo y del cuantitativo. Hernández, Fernández & Baptista (2014), plantea que: “La investigación mixta es un enfoque relativamente nuevo que implica combinar los métodos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio” (p.31); la utilización de este enfoque permite abordar la influencia del uso de actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Cualitativo: Se logró replantear la sistematización del problema en función de reconstruir y comprender la realidad del estudio. Utilizando la entrevista a los docentes, los padres de familia y a la directora del Centro de Educación Especializada, y la observación a los niños con Síndrome de Down.

Cuantitativo: Posibilitó la elaboración y procesamiento de técnicas estadísticas para la medición de las variables mediante sus indicadores y finalmente el análisis de la respectiva recolección de información.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente trabajo de acuerdo al alcance se concibe de tipo descriptiva, debido a que corresponde con lo referido por Hernández, Fernández y Baptista (2006) sobre los estudios descriptivos que: “pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables” (p.102).

No obstante, como agregan los autores anteriormente referenciados, la finalidad del alcance descriptivo no incluye analizar la relación entre variables, razón por la que se considera que la presente investigación posee ciertos rasgos del tipo exploratorio porque aun cuando existen variados estudios precedentes, fue necesario indagar objetivamente en

el contexto de la Educación Especial sobre la posible relación e influencia de las variables actividades lúdicas y desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Es importante acotar que también se considera la investigación de tipo bibliográfica, debido a que se abordan trabajos de investigación previa que sirven de referencia para el marco teórico; e investigación de campo al recolectar datos directamente de los actores involucrados en el entorno educativo, quienes de primera mano proveen información concreta para el estudio de la problemática y la propuesta de la solución.

3.3. Métodos y técnicas utilizadas

Se han utilizado métodos teóricos y empíricos. Entre los métodos teóricos están la sistematización, la inducción, el análisis y la síntesis, el estudio documental, el enfoque sistémico y la modelación, estos últimos en específico para la elaboración de la propuesta de capacitación. Entre los métodos empíricos están la encuesta, la entrevista, y la observación. También en interés de contar con una valoración de la propuesta del Sistema de Talleres se utilizó el método de criterio de especialistas.

Entrevista: intercambio comunicativo oral entre dos o más personas entrevistador-entrevistados, en este caso se aplicó la entrevista a los docentes y al directivo con la finalidad de recibir información acerca de la importancia de las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con síndrome de Down de 8 a 9 años, así como también para determinar las prácticas didácticas habituales relacionadas al tema. También se realizó otra entrevista dirigida a los cuatro padres de familia, comprendiendo que su aporte ofrece una visión significativa que refleja la experiencia directa de los padres de niños con Síndrome de Down.

Guía de Observación: es un instrumento de investigación, evaluación y recolección de datos. Se utiliza para registrar datos de interés como las observaciones aplicadas con

finde de constatar los niveles de logro que deben tener los niños en indicadores de actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa.

Criterio de especialista: se concibe como una consulta sobre características esenciales que debe poseer la propuesta concebida como uno de los resultados de la investigación. En este caso, se aplicó a personal calificado en la Pedagogía y la Educación Especial con el interés de que aportaran sus apreciaciones respecto a la pertinencia, estructura y contenido del sistema de talleres.

3.4. Población y muestra

Se utilizó una muestra no probabilística e intencional, debido a que la investigadora seleccionó directamente el objeto de estudio, en este caso: un directivo, tres docentes de educación Básica Media, cuatro estudiantes con Síndrome de Down, y cuatro padres de familia. No se efectúa estimación muestral pues la población es muy reducida, de ahí que el estudio contemple todo el universo sensible al estudio del Centro de Educación Especializada AVINNFA.

Tabla 1. Población del estudio

Estratos	Población y muestra	Técnica
Directivos	1	Entrevista
Docentes de Educación Básica Media	3	Entrevista
Estudiantes con Síndrome de Down	4	Observación
Padres de familia	4	Entrevista

Fuente: Registros del Centro de Educación Especializada AVINNFA

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

3.5. Operacionalización de las variables

Las variables establecidas en el primer capítulo del presente estudio son tomadas para la realización de la operacionalización de las variables, en cada caso hasta el nivel de indicadores, lo cual facilitó el estudio del tema en el contexto específico, así como también permitió establecer el contenido de las actividades en el sistema de talleres.

Se puede observar que, para facilitar la contrastación, en la tabla se ha expuesto el objetivo general y la idea a defender, esto como punto de partida para una mayor comprensión de la información presentada. A partir de ello, la primera columna ofrece ambas variables con sus respectivas definiciones. En el caso de la variable dependiente el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años, la definición corresponde a la propuesta realizada por la autora, desde la definición operacional realizada.

La tabla también presenta las dimensiones con respecto a las variables, los indicadores correspondientes y los instrumentos que fueron utilizados para su análisis.

Tabla 2. Operacionalización de las variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS	
Objetivo General: Determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA en la ciudad de Milagro, provincia del Guayas durante el período 2018-2019.				
Idea a defender: Las actividades lúdicas influyen significativamente en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas durante el período 2018-2019.				
<p>Variable Independiente: Actividades lúdicas</p> <p>Conjunto de actividades que tienen como centro el juego en diferentes manifestaciones y con objetivos y contenidos dirigidos al conocimiento, a la recreación, a la relajación, al desarrollo físico, ético, social y general de los seres humanos “El juego infantil se puede definir como una actividad placentera, libre y espontánea que se realiza con el único fin de entretenerse y divertirse, y que ayuda a los niños a conocerse a sí mismos, a relacionarse con los demás y a comprender el mundo en el que viven” (Gallardo López, 2018, p.43).</p>	Cognoscitiva	Conocimientos	Entrevista a docentes	
		Hábitos	Observación	
		Habilidades	Entrevista a padres de familia	
		Normas de relación con otras personas y el mundo	Entrevista al directivo	
	Físico-motriz	Motricidad fina		
		Motricidad gruesa		
		Equilibrio		Entrevista a docentes
		Hipotonía		Observación
		Distracción		
	Emocional	Relajación		Entrevista a padres de familia
		Comunicación oral		
		Comunicación no verbal		
		Seguridad e independencia		
		Participación en roles Satisfacción con la ejercitación	Entrevista a docentes	

		Autorregulación en las actividades	Observación
<p>Variable dependiente:</p> <p>El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años</p> <p>Proceso de evolución y crecimiento en armonía con el ambiente que le permite al niño o niña con Síndrome de Down en las edades de 8 a 9 años, una maduración espacial dada por la sincronización y armonía del movimiento de sus grandes grupos musculares con el logro progresivo del dominio corporal estático y dinámico (Propuesta de la autora: Plúas, 2020).</p>	Hipotonía	Flexibilidad muscular	Entrevista a padres de familia
		Control y autocontrol corporal	
		Auto conocimiento corporal	
	Fuerza muscular	Coordinación	Entrevista a docentes
		Equilibrio	Observación
		Desempeño en roles de juego	Entrevista a docentes
		Satisfacción con la ejercitación	Observación
		Ritmo respiratorio	Entrevista a padres de familia
	Respuestas Cardio-respiratorias	Independencia de movimientos	Entrevista al directivo
		Presión arterial	
		Relajación	Entrevista a docentes
		Relación tensión/distensión	Entrevista a padres de familia

Fuente: Sistematización teórica, Capítulo 1

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

3.6. Análisis, interpretación y discusión de resultados

A continuación, se ofrece el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante los instrumentos aplicados. Cabe indicar que la aplicación de los instrumentos estuvo a consideración de la problemática que afectó al mundo entero y que significó la no presencialidad en las aulas de clase.

3.6.1. Resultados de la entrevista realizada a los docentes

La entrevista que fue efectuada a los docentes consta de 6 preguntas (ver anexo 1).

Pregunta 1: ¿Ha estudiado usted el origen y características de los niños con síndrome de Down?

Dos de los educadores contestaron que se familiarizan con el origen y características de los niños con Síndrome de Down, sin embargo, no han profundizado en el estudio del tema, lo cual refiere poca preparación para la atención educativa diferenciada. Manifiestan haber estudiado determinados aspectos, pero aun así es preciso que todos los docentes estén preparados para abordar el tema en cuestión.

Pregunta 2: ¿Qué habilidades están más desarrolladas en los niños?

Los docentes entrevistados consideran que existe disposición de los niños para trabajar de forma colaborativa en las actividades en el aula, sin embargo, esto se ve dificultado por sus propias limitaciones en cuanto a las habilidades de comunicación verbal y no verbal cuyos niveles de desarrollo son bajos, y en especial las dificultades de motricidad que presentan. A pesar de eso, consideran que el equilibrio está bastante logrado según opinión de los docentes, lo que favorecería la labor en los juegos para la motricidad gruesa tomando en cuenta que esta es una habilidad muy necesaria que deben desarrollar todos los niños.

Pregunta 3: ¿Considera usted que es importante la actividad motora como acciones pedagógicas para los niños con Síndrome de Down?

Existe unanimidad con respecto a la importancia del tratamiento pedagógico para la motricidad de los niños, según los docentes la actividad motora juega un rol fundamental en las acciones pedagógicas, en especial considerando la edad de los niños en etapa escolar, esto favorece su participación autónoma y ejecución de las actividades propuestas. Esta pregunta corrobora la pertinencia del tema y de la propuesta que se pretende realizar.

Pregunta 4: ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de motricidad gruesa con los niños con Síndrome de Down?

La frecuencia de las actividades realizadas que involucran habilidades correspondientes a la motricidad gruesa es de consideración media, aunque los docentes se preocupan por el desarrollo de estas habilidades, no se da de forma habitual, teniendo una rutina un poco más sedentaria; las actividades motrices están inclinadas mayormente hacia las actividades físicas aisladas, en especial en las clases de deporte, en lugar de una combinación intelectual y físico-motriz.

Pregunta 5: ¿Qué juegos ha utilizado para contribuir con la motricidad fina y gruesa en los niños con Síndrome de Down?

Las respuestas evidencian poca diversidad en los juegos, no se revelan intereses en el deporte específicamente, tampoco se evidencia que se practiquen juegos acuáticos. Se requeriría de un repertorio de juegos a disposición y conocimientos de los docentes para que los utilicen en función de la motricidad gruesa. Los juegos que mencionaron en la entrevista fueron: ensacados, al escondido, juegos de carrera, tirando y cogiendo pelotas, pintura a mano alzada y juegos de mesa.

Pregunta 6: ¿Qué recomendaciones ofrecería para el desarrollo de actividades lúdicas que favorezcan la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down?

Se evidencia que los educadores conocen condiciones o exigencias pedagógicas para el tratamiento de niños con Síndrome de Down, pero a su vez, también necesitarían conocer y aplicar otros recursos que pudieran ser de mayor utilidad para el desarrollo. Por ejemplo: tener en cuenta las limitaciones de los niños; acompañar las actividades con modelados que sirvan de ejemplo; realizar calentamientos previos que ayude a evitar lesiones, motivar a los niños de modo que deseen hacer lo que se les solicita; siempre estimularlos, aunque no todo les resulte bien, a la vez que se les hagan retroalimentación sobre las dificultades; y sobre todas las cosas, partir de lo conocido e incrementar de apoco el nivel de dificultad.

Tabla 3: Preguntas de entrevistas a docentes relacionadas a las variables

Preguntas	Variable: Actividades lúdicas	Variable: El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años
1. ¿Ha estudiado usted el origen y características de los niños con síndrome de Down?		X
2. ¿Qué habilidades están más desarrolladas en los niños?		X
3. ¿Considera usted que es importante la actividad motora como acciones pedagógicas para los niños con Síndrome de Down?	X	X
4. ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de motricidad gruesa con los niños con Síndrome de Down?	X	X
5. ¿Qué juegos ha utilizado para contribuir con la motricidad fina y gruesa en los niños con Síndrome de Down?	X	X

6. ¿Qué recomendaciones ofrecería para el desarrollo de actividades lúdicas que favorezcan la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down?	X	X
--	---	---

Fuente: Anexo 1

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

En los resultados de la entrevista a docentes se pudo determinar el estado de las habilidades de coordinación, equilibrio y lateralidad en los niños con Síndrome de Down que participaron, lo cual es fundamental para el desarrollo de la motricidad gruesa y encamina la relevancia de la investigación y su aplicabilidad en la propuesta.

3.6.2. Análisis de resultados de observación

Se llevó a cabo la observación de una sola actividad ejecutada con los niños con Síndrome de Down debido a la situación de no presencialidad generada por la pandemia que afecta a nivel mundial.

Como se puede observar a través del procesamiento de los resultados de la aplicación de la Observación (Anexo 2), el único indicador que se presenta como no logrado es el referido a esperar el turno cuando le corresponde, lo que evidencia la intranquilidad de muchos de los casos presentes en niños con SD, que a veces llegan a desesperar. La manifestación de interés por las distintas tareas es un indicador logrado, el que junto a los que están en proceso que son la mayoría indican una realidad optimista para la aplicación de la propuesta de actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa.

Se encuentran en proceso la revelación de independencia, e imaginación durante el juego y la expresión de confianza, alegría, placer o conformidad con lo que hace, estos indicadores que también inducen a pensar que, con una orientación pedagógica adecuadamente concebida y con la constancia requerida, los niños pueden alcanzar logros significativos. El hecho de que se aumente la hipotonía o tensión muscular durante el juego es normal y también induce a pensar que el deporte podría ayudar a estos niños a

mejorar esos aspectos de su desarrollo muscular. Se han resumido los resultados de la observación por niños, como aparece en las siguientes, Tabla 9 y la Figura 7.

Tabla 4: Total, de resultados por niño con Síndrome de Down, según nivel de logro. Centro de Educación Especializada AVINNFA, 2020.

Estudiante	Resultados						Total porcentaje
	L		EP		NL		
	N	%	N	%	N	%	
1. María	5	55,6	3	33,3	1	11,1	100%
2. Marco	3	33,3	4	44,5	2	22,2	100%
3. Miguel	2	22,2	5	55,6	2	22,2	100%
4. Francisco	1	11,1	5	55,6	3	33,3	100%

Fuente: Anexo 2

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Legenda: L- Logrado EP- En Proceso NL- No Logrado

Nota: Los nombres de los niños son imaginarios; se escriben en sustitución de los reales

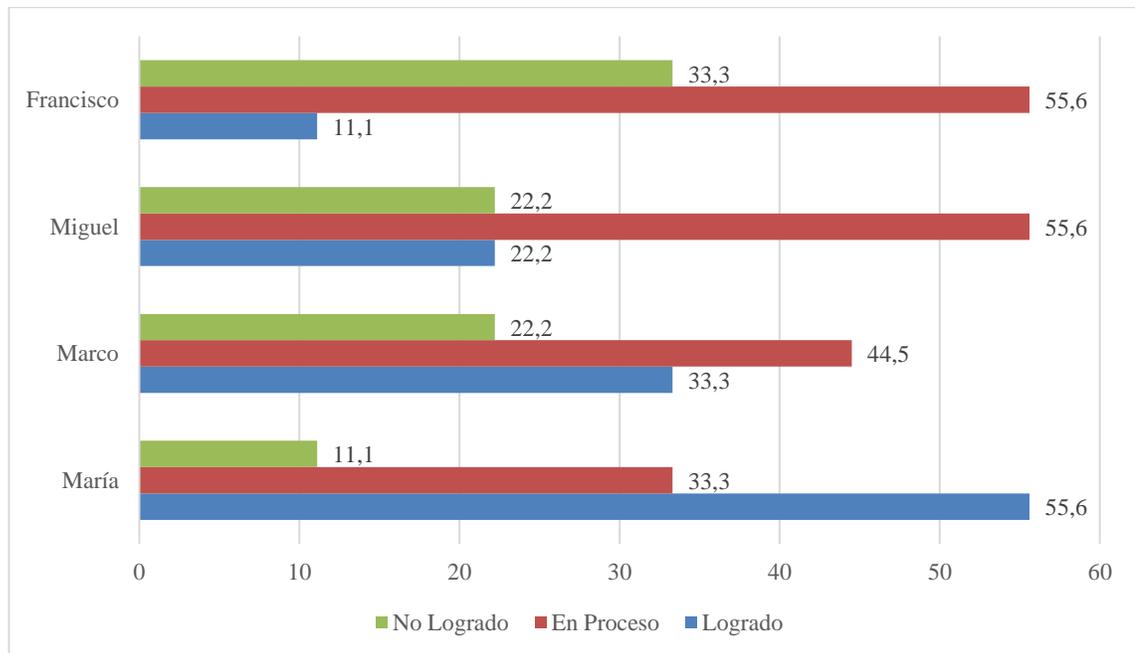


Figura 1: Resultados de la observación a una actividad con niños SD, según nivel de logros de los indicadores. Centro de Educación Especializada AVINNFA, 2020

Elaborado por: Plúas Carreño.B. (2021)

En los resultados que reflejan las anteriores tabla y figura, se puede apreciar que solo 1, la niña, alcanza mayor porcentaje en la categoría de Logrado (55,6%), en el resto de los niños predominan las observaciones en la categoría En Proceso, en orden (44,5 %; 55,6 %; y 55,6 % respectivamente). La generalidad se muestra con predominio de las observaciones en la clasificación En Proceso (47,2 %), le siguen las Logradas (30,6 %) y finalmente con el 22,2 por ciento las No Logradas. Ello indica que existen potencialidades con las cuales se puede trabajar para llevar a cabo la intervención educativa.

3.6.3. Resultados de la entrevista aplicada a los padres de familia

El objetivo de la entrevista realizada (ver Anexo 3) estuvo precisado en intercambiar las experiencias y aspiraciones de los padres de los niños con Síndrome de Down del Centro de Educación Especializada AVINNFA, de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas; quienes en su convivencia directa pueden aportar una mayor apreciación de la situación real de los niños. Se entrevistaron cuatro padres de familia, indistintamente entre madres y padres. A continuación, se resumen las respuestas ofrecidas con relación a cada pregunta o aspecto tratado.

Pregunta 1. ¿Cómo cree usted que su hijo aprende?

A pesar de su problema, aprenden bastante cuando se les enseña y se les motiva e interesa. Les gusta participar, aunque a veces se aíslan no es lo más general que suceda. También les gusta estar con otras personas.

Pregunta 2. ¿Le gustaría a usted que su hijo mejorara sus conocimientos y habilidades?

Sí. Todos respondieron que les gustaría que el niño o la niña aprendan más y puedan trabajar al igual que los demás niños de su edad pues, aunque identifican las diferencias, consideran que tienen habilidades que pueden ser desarrolladas aún más. Los niños pueden aprender y ser útiles, aprender cosas de utilidad, siendo este un beneficio para

ellos mismos. En general, opinan también que los niños ayudan en algunas cosas en la casa pero que deben desarrollarse también en la escuela.

Pregunta 3. ¿Cómo Usted ayuda a su hijo en el aprendizaje de la comunicación y de las habilidades motoras?

Refirieron que se les habla mucho y se es constante para que comprendan. Tienen dificultades y a veces se ponen tristes con otras personas, pero se les cambia de ambiente y se animan. Ya no tienen tanto problema con el equilibrio en el cuerpo, ni se cansan tanto, no obstante, persiste en ocasiones el dolor de las piernas.

Pregunta 4. En cuanto a las habilidades de motricidad gruesa, ¿cómo cree que el juego pudiera influir en los adelantos de los niños?

Plantean como experiencia, que influye de manera positiva pues los niños interactúan, trabajan, coordinan y de esa forma van desarrollando habilidades, además de generar conocimientos. Les gusta jugar con pelotas y correr. También al escondido. Pueden subir escaleras despacio con ayuda de los pasamanos. Plantean con firmeza que tratan de no sobre protegerlos, aunque ellos, como padres, sienten temores de lo que les pueda pasar.

Pregunta 5. ¿Usted ha podido observar si a su hijo le gusta la actividad deportiva? ¿En cuáles juegos deportivos ha participado?

Todos responden que sí les gusta el deporte, pero no lo practican mucho. No han tenido juegos acuáticos, ni natación. Tampoco conocen sobre la equitación, aunque piensan que sería muy caro.

Análisis de la investigadora:

Los padres se mostraron atentos y con disposición para responder. Todos se sienten optimistas y no se aprecia rechazo hacia sus hijos. Con certeza significaría algo muy

positivo para la aplicación de nuevas experiencias. Evidentemente, también hacen esfuerzos económicos por ayudar a sus hijos. Los resultados de las entrevistas evidenciaron la pertinencia y humanismo del tema que se estudia.

Tabla 5: Preguntas de entrevistas a padres de familia relacionadas a las variables

Preguntas	Variable: Actividades lúdicas	Variable: El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años
1. ¿Cómo cree usted que su hijo aprende?	X	
2. ¿Le gustaría a usted que su hijo mejorara sus conocimientos y habilidades?	X	X
3. ¿Cómo Usted ayuda a su hijo en el aprendizaje de la comunicación y de las habilidades motoras?		X
4. En cuanto a las habilidades de motricidad gruesa, ¿cómo cree que el juego pudiera influir en los adelantos de los niños?		X
5. ¿Usted ha podido observar si a su hijo le gusta la actividad deportiva? ¿En cuáles juegos deportivos ha participado?	X	

Fuente: Entrevistas a padres de familia (Anexo 3)

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

3.6.4. Resultados de la entrevista aplicada a directivo

En la entrevista al directivo (ver anexo 4) se encontraron datos que ayudan al objetivo de esta investigación. El objetivo de la entrevista fue: obtener información del directivo de la institución sobre la utilización de las actividades lúdicas para el desarrollo de la

motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años. A continuación, se presentan las preguntas y principales datos del informe de los resultados obtenidos.

1. ¿Qué son para usted las actividades lúdicas?

Son las técnicas que se basan en el juego y se les puede realizar de diferentes maneras. Con estos niños deben planificarse muy bien para que no existan problemas de relaciones entre ellos. También que entiendan bien sus roles en el juego.

2. ¿Cree usted que los niños pueden desarrollar la motricidad con la participación en juegos?

Responde afirmativamente, porque ha observado en los niños y no solamente los de la institución, sino con otros niños, especialmente los niños con Síndrome de Down, cómo se desinhiben, caminan y, más o menos, se concentran en lo que están haciendo. Además, considera que los niños con Down si están inquietos o nerviosos, mejoran su atención y comportamiento cuando practican la disciplina pertinente a los juegos.

3. ¿Por qué es importante trabajar las actividades lúdicas como técnicas de la enseñanza para la motricidad gruesa?

Porque es una vía para que fortalezcan sus músculos, mejoren la hipotonía, se concentren mejor. También para mejorar sus formas de comunicación con los demás.

4. Usted cree que las habilidades de motricidad gruesa son innatas y no pueden cambiarse en estos niños. Explíquenos ¿por qué?

Considera que como el Síndrome de Down es genético generalmente, el estado de la motricidad es parte innata del síndrome, pero la actividad y la educación pueden hacer mucho por estos niños. Estima que se puede mejorar y alcanzar grandes logros, pero se requiere la preparación de todos, docentes, padres, familia completa y hasta los vecinos

que están involucrados en la vida del niño o niña. La preparación continua permitirá que todos a su alrededor colaboren a un mejor desarrollo.

5. ¿Cómo cree que podría utilizarse la actividad lúdica para la motricidad gruesa con estos niños que tienen el Síndrome de Down?

Primero que todo, preparar a los docentes y padres. Realizar muchos juegos bien pensados con los recursos necesarios para que ellos empiecen a moverse, a animarse y también ir aprendiendo una disciplina. También que se sientan motivados y reconocidos. De ninguna manera pueden sentirse rechazados o desplazados, sobre todo en una enseñanza inclusiva.

6. ¿Qué aspectos considera usted que se deberían tomar en cuenta para mejorar la actividad lúdica en función de la motricidad gruesa?

Expresa sobre los aspectos que podrían ser:

- Pensar bien y planificar correctamente el juego con los roles de cada uno.
- Potenciar la motivación para la participación.
- Crear ambientes de juegos estimulantes y organizados.
- Explicar bien el juego y lo que tienen que hacer, o sea, los movimientos.

7. ¿Le gustaría a usted recibir en el centro una capacitación para el trabajo con los niños que tienen síndrome de Down?

Expresa gran agrado y la seguridad de que sería de gran utilidad, especialmente si además, se invita a los padres de familia a participar.

Tabla 6: Preguntas de entrevista a directivo relacionado con las variables

Preguntas	Variable: Actividades lúdicas	Variable: El desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años
1. ¿Qué son para usted las actividades lúdicas?	X	
2. ¿Cree usted que los niños pueden desarrollar la motricidad con la participación en juegos?		X
3. ¿Por qué es importante trabajar las actividades lúdicas como técnicas de la enseñanza para la motricidad gruesa?	X	X
4. Usted cree que las habilidades de motricidad gruesa son innatas y no pueden cambiarse en estos niños. Explíquenos ¿por qué?		X
5. ¿Cómo cree que podría utilizarse la actividad lúdica para la motricidad gruesa con estos niños que tienen el Síndrome de Down?	X	X
6. ¿Qué aspectos considera usted que se deberían tomar en cuenta para mejorar la actividad lúdica en función de la motricidad gruesa?	X	X
7. ¿Le gustaría a usted recibir en el centro una capacitación para el trabajo con los niños que tienen síndrome de Down?		X

Fuente: Entrevista a directivo (Anexo 4)

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Análisis de la entrevista con el directivo

La entrevista reveló aspectos importantes para la atención y educación de estos niños. Se pudo constatar la identificación del directivo con la labor educativa y en cada una de las preguntas, ofreció respuestas claras y sinceras a partir de su experiencia, revelando que confía en las posibilidades de la educación para el trabajo con estos niños.

3.7. Presentación de resultados

En la caracterización lograda de las variables, se constató que las dimensiones Cognoscitiva, Físico-motriz y Emocional de la variable independiente, así como las otras dimensiones relativas a la Hipotonía, Fuerza muscular y Respuestas Cardio-respiratorias pertenecientes a la variable dependiente, se encuentran a un nivel de desarrollo clasificado en proceso, es decir, están en vías de ser alcanzadas.

No obstante, un aspecto notable es que todos los agentes de atención a los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años, en el Centro de Educación Especializada AVINNFA, muestran la disposición de superar las posibles barreras, especialmente, en lo relativo a lo cognitivo y metodológico de la atención, para asumir una intervención educativa que promueva la plena incorporación de estos niños a las regularidades del entorno de una institución educativa inclusiva.

Como resumen de los resultados de la caracterización, con respecto a la actitud de los docentes se percibe que existen insuficiencias en el estudio sobre las particularidades del Síndrome de Down y sus manifestaciones en los niños en las edades de 8 a 9 años; los mismos docentes consideran por otra parte, que son bajos los niveles de las habilidades de los niños en cuanto a la comunicación oral, no verbal y la motricidad frente al juego grupal. Existe consenso en que se atiende la motricidad gruesa en frecuencias considerables que no son suficientes para establecer una estrategia apropiada que permita encaminar los esfuerzos en conjunto para mejorar la situación de los estudiantes. Expresan

la necesidad de contar con un repertorio de juegos que actúen sobre la motricidad gruesa y de esa forma alcanzar el objetivo de tener una verdadera educación inclusiva.

La observación a las actividades de los niños mostró importantes indicadores que se clasifican de logrados y en proceso de logro que indican la existencia de potencialidades para la aplicación de la propuesta de actividades lúdicas procedente del sistema de talleres. Esta es la base con la que se pretende trabajar para lograr una mejoría suficiente, alcanzando los objetivos de clase y volviendo a estudiantes con SD parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La visión del directivo entrevistado aporta al estudio significancia en cuanto la predisposición existente para trabajar la propuesta; existe conocimiento y conciencia de la situación real que atraviesan los estudiantes con SD, y un compromiso de mejorar la calidad de la educación que pueden ofrecer para que la institución sea realmente inclusiva, lo cual no podría lograrse sin el apoyo de los padres y la familia de los estudiantes, quienes muestran interés en que sus hijos o representados sean parte activa de la comunidad, logrando no solo desarrollar sus habilidades y capacidades que favorezcan el aprendizaje, sino también aquellas que les permitan tener una vida productiva como parte de la sociedad a la cual pertenecen.

Como conclusión es importante denotar la generalidad de que las dimensiones Cognoscitiva, Físico-motriz y Emocional y, así mismo, las relativas a la Hipotonía, Fuerza muscular y Respuestas Cardio-respiratorias, se encuentran en proceso de desarrollo. En virtud de estos resultados se confirma la existencia de condiciones proclives para una adecuada intervención educativa. Los resultados de todos los instrumentos han demostrado la pertinencia del problema, tema, del objetivo y de la propuesta que se ha elaborado y se presenta en el siguiente capítulo.

Capítulo 4: Propuesta

4.1 Título de la propuesta

Sistema de talleres para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

4.2 Objetivos de la propuesta

Objetivo general de la propuesta:

- Preparar a los docentes en el manejo de actividades lúdicas para contribuir al desarrollo de la motricidad gruesa de niños con Síndrome de Down.

Objetivos específicos de la propuesta:

- Concientizar a los docentes sobre la importancia del juego para el desarrollo motriz y social de los niños con Síndrome de Down.
- Desarrollar talleres dirigidos a docentes utilizando estrategias que ayuden al desarrollo motriz en los niños con Síndrome de Down.
- Orientar a los docentes a través de talleres sobre la utilización de las actividades lúdicas como estímulo del desarrollo motriz en los niños con Síndrome de Down.

4.3 Justificación de la propuesta

En una educación inclusiva la atención a las necesidades individuales de los estudiantes requiere de estrategias aplicadas por docentes capacitados, esto permitirá la atención idónea, teniendo en cuenta que todos son diferentes, y que, así como poseen dificultades también poseen potencialidades en las cuales apoyar el proceso de aprendizaje para el éxito del estudiante. En esta investigación, las actividades lúdicas representan la base que permite involucrar en las actividades diarias académicas a

todos los estudiantes, utilizando los recursos que ofrece el juego para mejorar las habilidades motrices de estudiantes con Síndrome de Down.

El trabajo colaborativo forma parte de la interacción social que se da en todos los entornos, cuando se utilizan actividades lúdicas se da la oportunidad de entablar relaciones de manera más natural, restando presión a las dificultades de aprendizaje que se pueden presentar diariamente en el aula de clase. Se considera necesario que el docente conozca diferentes estrategias y que utilice los recursos de acuerdo al entorno y los actores que se ven involucrados, por lo cual, el docente además deberá conocer las características y potencialidades de sus estudiantes.

Las actividades lúdicas promueven la enseñanza de contenidos complejos de manera simplificada, permite el desarrollo autónomo que se ejecutan en escenarios de trabajo colaborativo. Es por esto que en la presente propuesta se abordan dimensiones cognoscitivas, emocionales y físico-motriz; con sus respectivos indicadores: conocimientos, hábitos, habilidades de motricidad fina y motricidad gruesa, atendiendo el equilibrio, la hipotonía, habilidades comunicativas, la regulación y autorregulación de la conducta en los roles que desempeñen en los juegos, y a la vez la salud respiratoria y cardiovascular en general, que ha de ser centro de interés en cada actividad.

Obviamente, los docentes no sólo necesitan preparación pedagógica, sino también emocional y ética. Estos educadores requieren reflexionar críticamente sobre sus prácticas, sobre los resultados y evaluar los desarrollos de los niños continuamente. Resulta necesario que los docentes obtengan la experiencia vivencial en toda la amplitud posible, los contenidos de este sistema de talleres propuestos en esta investigación pretenden que su práctica diaria de enseñanza sea más efectiva.

4.4 Descripción de la propuesta

La presente propuesta se compone por un sistema de talleres que están dirigidos a la sensibilización, características de los niños con Síndrome de Down, actividades lúdicas acuáticas y terrestres, con un tiempo de duración de once semanas, los talleres serán dirigidos a los docentes, a quienes se les capacitará para trabajar de una manera

eficaz y así podrán ayudar a que los niños con Síndrome de Down desarrollen su motricidad gruesa y sus clases puedan ser más dinámicas, recreativas y divertidas a través de actividades lúdicas que contarán con la participación de los docentes guiados por la maestra investigadora.

4.5 Beneficiarios de la propuesta

Como beneficiarios directos se consideran a los docentes del Centro de Educación Especial AVINNFA, porque ellos serán capacitados con los talleres. De acuerdo a lo planificado en cada etapa del proceso que se verifica en los talleres, los docentes elevarán su nivel de sensibilización ante la intervención educativa apoyados, lógicamente, en la adquisición de conocimientos sobre las diferentes dinámicas con el debido carácter metodológico, en lo que se cuenta con el nivel de identificación que ya posee el personal de la institución, con la labor docente y en específico con la condición de atención a la diversidad y la inclusión.

De manera indirecta se beneficiarán los niños con Síndrome de Down del centro educativo, ya que recibirán la atención de los docentes con una mayor preparación al poner en práctica lo aprendido en los talleres; considerando también que la finalidad de la propuesta es aplicar actividades lúdicas en las clases para contribuir de forma positiva en el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down en el Centro de Educación Especializada AVINNFA.

4.6 Cronograma de la propuesta

Tabla 7: Cronograma de la propuesta

PROCESOS	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11
Sensibilización	X	X	X								
Ejecución			X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación											X

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

4.7 Contenido de la propuesta

Desde el esquema representativo de la propuesta, se constatan los componentes del sistema a partir del objetivo trazado en un recorrido por tres procesos:

- sensibilización;
- ejecución metodológica con actividades lúdicas;
- evaluación y cierre.

Es importante precisar que en cada uno de los talleres propuestos se ha tenido en cuenta el orden de los tres procesos, de ahí que las actividades se realicen en el orden didáctico-metodológico que corresponde a toda actividad de capacitación.

Presentada en detalle la propuesta referida al sistema de talleres, que responde a la estructura didáctica-metodológica preconcebida y reflejada en el esquema (Figura 8), se sintetizan los aspectos más relevantes en su condición sistémica, es decir, de jerarquía y subordinación de sus elementos a través de los componentes de los talleres; lo cual se evidencia en el carácter rector de los objetivos formulados y la forma en que los contenidos, métodos, las propias actividades y la dinámica evaluativa responde a ellos con carácter participativo y creativo.

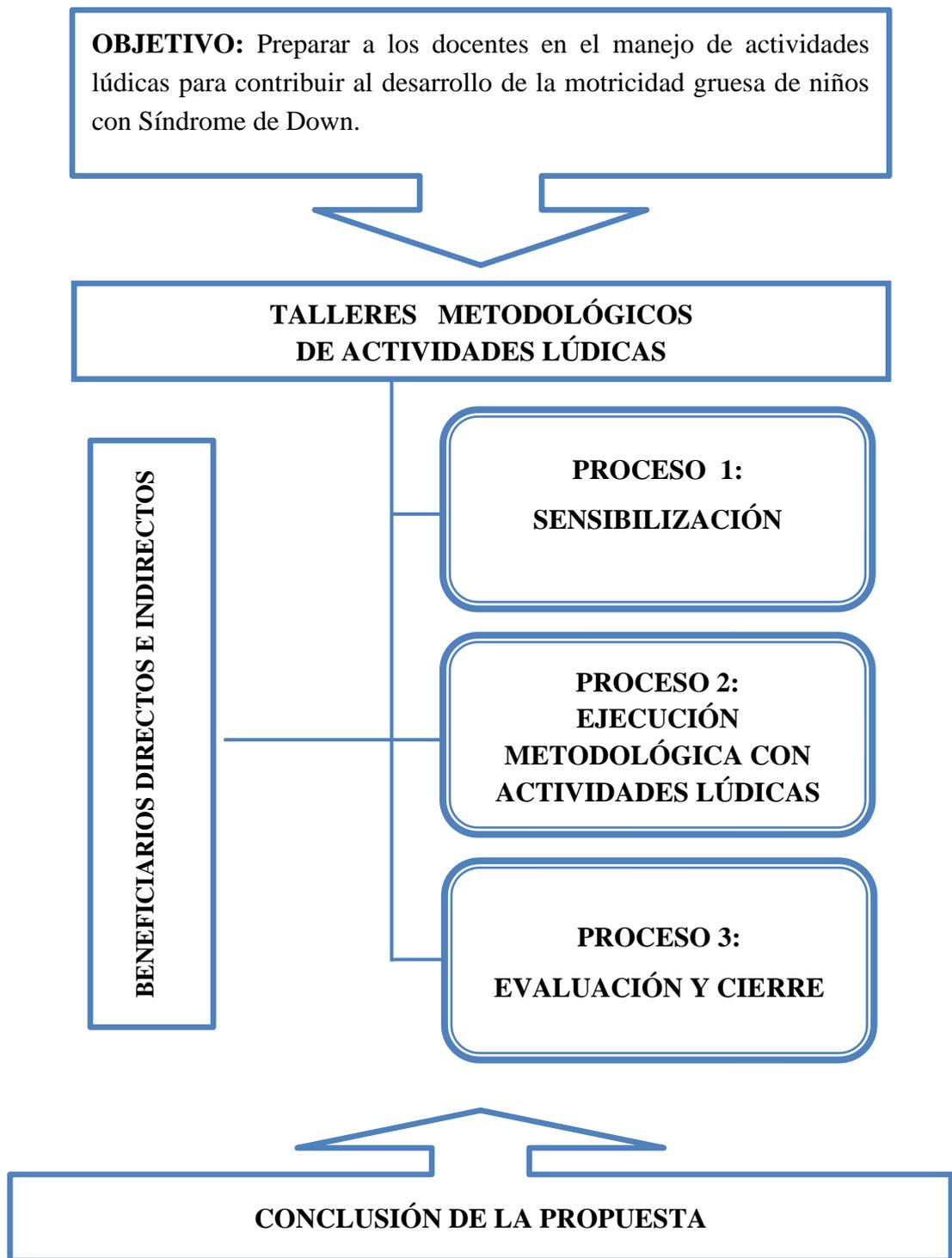


Figura 2: Propuesta

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 1: Conociendo a los niños con síndrome de Down.

Tabla 8: Taller 1 de la propuesta

TEMA	Características del síndrome de Down
OBJETIVOS	- Sensibilizar a los educadores sobre características esenciales del Síndrome de Down.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Comentar sobre la necesidad de saber características esenciales del síndrome de Down. - Preguntar otros conocimientos y experiencias de los participantes sobre el Síndrome de Down. - Realizar algunas preguntas introductorias que refuercen las aspiraciones en cuanto a destrezas a desarrollar en los niños. - Observación del video que se recomienda titulado: Cómo son y cómo aprenden los alumnos con síndrome de Down. En el sitio: https://www.youtube.com/watch?v=6jxEKHwU9n4 - Realizar una conversación con el grupo participante sobre la base de las preguntas: ¿Cuáles son las características del Síndrome de Down? ¿Por qué no es correcto decir el niño Down o la persona Down? ¿Cuáles son algunas propuestas de trabajo que se expresan en el video? ¿Cómo podrían llevarse a cabo esas propuestas? - Demostración teórico-práctica de las experiencias intercambiadas, por uno de los docentes participantes a través de la técnica de Juego de roles.
RECURSOS	Video y notas de los participantes
TIEMPO	2 horas
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Considerar que el síndrome es uno, pero las personas con el síndrome son muchas y diversas. - Tener en cuenta la diversidad a la vez que la individualidad.
EVALUACIÓN	Autoevaluación de cada docente que contraste su experiencia con relación a lo intercambiado. Debate del juego de rol efectuado por un docente y evaluación de la actividad en general.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 2: El aprendizaje en los niños con Síndrome De Down.

Tabla 9: Taller 2 de la propuesta

TEMA	El aprendizaje en los niños con síndrome de Down
OBJETIVO	Intercambiar con los educadores de acuerdo a las experiencias teóricas y vivenciales, sobre características psicológicas y del aprendizaje de los niños con Síndrome de Down
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Para la introducción del tema, el docente comenta sobre la necesidad de saber qué es el aprendizaje y cómo se produce el aprendizaje de los niños con Síndrome de Down Preguntar sobre conocimientos y experiencias de los participantes sobre el SD, preguntas introductorias que refuercen el aprendizaje de estos niños. Actividad: cada docente debe aportar (técnica lluvia de ideas), tres características psicológicas que se manifiestan en el aprendizaje por parte de los niños con SD. - Observar el video: Síndrome de Down Características psicológicas y del aprendizaje de los niños, Sitio: https://www.youtube.com/watch?v=GB1EDdkmquQ - Verificar interpretación del material audiovisual con las ideas que fueron anotadas con anticipación. - Realizar una síntesis con protagonismo del grupo participante sobre la base de las preguntas: ¿Cuáles son las características psicológicas de los niños con Síndrome de Down? ¿Cuáles son las características del aprendizaje en general? ¿Cuáles son las características del aprendizaje de los niños con el Síndrome de Down?
MATERIALES	Video, notas de los participantes, pizarrón, marcadores
TIEMPO	1 hora y 30 minutos
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta la importancia de las características psicológicas de estos niños. - Tener presente que el aprendizaje es un proceso individual y cada persona aprende de diferentes modos. - Recordar en cada momento la adquisición y consolidación del lenguaje oral expresivo y comprensivo - Siempre organizar actividades para la motivación hacia el aprendizaje y el desarrollo de la motricidad. - Los docentes pueden buscar otros materiales y estudiar el tema lo más profundamente posible.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar la planificación (individual) de una actividad en que se evidencie el tema estudiado, para exponer en próximo taller. - Realizar la técnica del PNI sobre la actividad de capacitación realizada.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 3: Importancia de la coordinación dinámica.

Tabla 10: Taller 3 de la propuesta

TEMA	Coordinación dinámica en los niños con síndrome de Down
OBJETIVO	Relacionar la coordinación dinámica general en los niños con Síndrome de Down en contraste con habilidades cotidianas y de aprendizaje.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámica de sensibilización: exponer por el docente capacitador, tres ejemplos experimentados. - Preguntar otros conocimientos y experiencias de los participantes sobre la coordinación motora de los niños con síndrome de Down. - Analizar sobre los aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Tono muscular • Equilibrio • Coordinación viso motriz • Lateralidad • Respiración - Debate entre grupos - Exposición por los docentes participantes a partir de la teoría tratada, de experiencias vivenciales con propuestas de las vías de atención. - Invitar a los educadores a proponer actividades generales en las que se puedan integrar esos aspectos del desarrollo.
MATERIALES	Notas de los participantes
TIEMPO	1 hora, 30 minutos
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta la importancia de la integración del tono muscular, equilibrio, coordinación viso motriz, lateralidad y respiración. - Tener presente que para la coordinación dinámica en los niños con síndrome de Down se pueden realizar actividades grupales con aros, conos, tubos de agua, pelotas y todas pueden tener música.
EVALUACIÓN	Realizar una propuesta de juegos en equipos por los docentes en los que se revele la coordinación dinámica general.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 4: Proceso didáctico sobre la respiración en los niños con Síndrome de Down.

Tabla 11: Taller 4 de la propuesta

TEMA	La respiración en los niños con síndrome de Down
OBJETIVO	Asociar las regularidades respiratorias a las actividades que realizan los niños y el comportamiento particular en los niños con Síndrome de Down
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - En la introducción del tema la docente estimulará en los participantes breves momentos iniciales de los actos de inspirar y expirar a los participantes. Posteriormente demostrará irregularidades en la respiración con acciones ligeras. Ejemplos: Poner la mano delante de la boca y soplar aire en la mano; poner una tira de papel y soplar fuerte o despacio; repetir la vocal A, por ejemplo: fuerte, suave durante mucho tiempo, subiendo y bajando el tono. - Se generalizarán aspectos de la motricidad que se afectan por dificultades al respirar. - Utilizar texto especializado para ser leído y comentado y resumido (individual) en composición escrita de una carilla. - Se establecerá el diálogo Saber respirar. Preguntar otros conocimientos y experiencias de los participantes sobre la respiración en los niños el Síndrome de Down. - Se elaborará por los docentes participantes la propuesta de actividades en las que se pueda practicar la respiración con los niños.
MATERIALES	Texto escrito y notas de los participantes
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Tener en cuenta la salud de los niños en el momento de hacer el ejercicio. - Dar oportunidad a todos - Explicar ejemplificando y hacerlo lentamente.
EVALUACIÓN	Los docentes prepararán una actividad (individualmente) cuyo contenido sea el tema teórico-práctico de la respiración. Esta actividad la efectuarán los docentes de manera presencial con los niños con SD, ante los participantes del taller.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 5: Proceso didáctico para aplicar la carrera de ensacados en los niños con Síndrome de Down.

Tabla 12: Taller 5 de la propuesta

TEMA	Ensacados para movernos
OBJETIVOS	Socializar las exigencias metodológicas a tener en cuenta en la orientación y valoración de la ejecución del juego de ensacados.
ACTIVIDADES	<p>Para la introducción del tema, puede el docente realizar las actividades siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentar sobre el juego y sus posibilidades de realización. - Preguntar si conocen de su utilización con niños con Síndrome de Down, y comentar al respecto. - Pedir una idea sobre ese juego, mostrando el saco. - Solicitar voluntario que haga la demostración inicial. - Realizar algunas preguntas introductorias que refuercen las aspiraciones en cuanto a destrezas a desarrollar, tales como: ¿Qué movimientos realizarán los niños? ¿Para qué realizarán cada movimiento? ¿Qué hacer si alguno no quiere jugar? ¿Cómo estimular la participación física durante el juego? ¿Cómo estimular la comunicación social y la oralidad durante el juego y luego del juego? - El grupo de docentes de modo individual debe analizar los diferentes momentos del juego y construir una ruta metodológica para cada etapa. - Exposición de los resultados individuales con demostración comentada y análisis de las posibilidades de aplicación con los niños SD.
MATERIALES	Sala y/ patio amplio, sacos, cuaderno de trabajo de los docentes
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario apreciar que existen tres momentos, partiendo de lo conocido para llegar a lo nuevo y a la demostración práctica. - Reconocer las relaciones entre el juego, los movimientos y las destrezas a desarrollar, las que deben lograrse en toda la diversidad del grupo. Para esto, valorar y tener en cuenta a cada estudiante con sus limitaciones y logros.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la Técnica PASOS DE COLORES, agrupados en equipos por colores, de este modo: PASOS ROJOS: Serán los pasos que dimos positivos, que nos llenaron de alegría y satisfacción durante la actividad. PASOS VERDES: Serán los pasos que vamos a dar a partir de esta actividad, son los pasos proyectivos a emprender. PASOS AMARILLOS: Son los pasos que nos desviaron del objetivo previsto para la actividad, aquello que afectó la calidad de lo que hicimos. PASOS NEGROS: Que todavía requiere atención y estudio.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 6: Implicaciones didácticas en las actividades acuáticas para niños con Síndrome de Down.

Tabla 13: Taller 6 de la propuesta

TEMA	“A nadar”
OBJETIVOS	Determinar las habilidades de motricidad gruesa que se desarrollan en los niños a través de la natación.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Para la introducción del tema, puede el docente comentar las posibilidades de la natación para el desarrollo integral de los niños, especialmente para los niños con Síndrome de Down. - Preguntar a los docentes participantes qué destrezas y movimientos se pueden desarrollar con la natación. - Establecer la relación con el tema ya trabajado sobre la respiración. - Realizar preguntas introductorias que refuercen las aspiraciones en cuanto a destrezas a desarrollar, en actividades acuáticas tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Sumersión • Respiración • Flotación • Salto • Locomoción - Analizar cada actividad. - Dividir el grupo de docentes participantes en tríos para que analicen y expongan condiciones pedagógicas para estas actividades acuáticas. Debe resumirse, teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Los niños deben asear su cuerpo antes de entrar a la piscina. • El docente y padres auxiliares deben contar los niños varias veces y saber qué posición ocupan, evitando la sumersión sin control • Antes de nadar no pueden ingerir alimentos • El niño debe salir del agua una vez que aparezcan las señales de frío malestar • Deben evitarse los sobre esfuerzos que conduzcan al cansancio • No permitir y erradicar los juegos peligrosos dentro del agua • La piscina no debe ser abandonada por ningún niño sin el adulto responsable
MATERIALES	Láminas con figuras con los diferentes ejercicios y elaboraciones escritas de los propios participantes.
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	- Es necesario apreciar que existen tres momentos y se parte de lo conocido para llegar a lo nuevo.

	<ul style="list-style-type: none"> - La correcta utilización de la respiración es una profilaxis y terapia de las enfermedades de los órganos respiratorios, así como el del sistema cardíaco y circulatorio lo que debe estudiarse para orientar debidamente el juego. - También es necesario reconocer las relaciones entre las tareas y las destrezas a desarrollar, las que deben lograrse en toda la diversidad del grupo. Para esto, se requiere tener en cuenta a cada estudiante con sus limitaciones y logros. En el caso del trabajo en el agua, es muy importante la seguridad de los niños para lo que los docentes deben tomar sus propias medidas. - Siempre es necesario trabajar intensamente la fase orientadora oral a realizar con los niños antes de entrar a la piscina.
EVALUACIÓN	<p>Se programará una charla a impartir por los docentes participantes dirigida a los padres de familia. La exposición e intercambio tratará sobre las habilidades y sistemas que favorece la natación.</p>

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 7: Implicaciones didácticas en las actividades acuáticas para niños con Síndrome de Down.

Tabla 14: Taller 7 de la propuesta

TEMA	“Adaptándose al agua”
OBJETIVOS	Desarrollar las habilidades de sobrevivencia en el agua que favorecen la motricidad gruesa en los niños a través de la natación.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Para la introducción del tema, puede el docente comentar la importancia de desarrollar habilidades de sobrevivencia en el agua especialmente para los niños con SD. - Preguntar a los docentes participantes qué actividades consideran pueden aplicar y cuáles son las medidas de seguridad que deben tomarse en la piscina. - Analizar cada actividad: Uso de flotadores, aprender a respirar, aprender a hacer burbujas, sumergirse, sostenerse, entrar y salir de la piscina, aprender a dar patadas y brazadas. - Dividir el grupo de docentes participantes en tríos para que analicen y expongan condiciones pedagógicas para estas actividades acuáticas. Debe resumirse, teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • Los niños deben conocer las reglas para el uso de la piscina. • Los docentes deben enseñar el uso de los implementos que sirven para tener seguridad en la piscina. • Establecer rutinas del uso de la piscina: antes, durante y después. Saber el rol de cada uno, y las posiciones que ocupan: docentes, niños, padres auxiliares.
MATERIALES	Láminas con figuras con los diferentes ejercicios y elaboraciones escritas de los propios participantes.
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Es necesario establecer un ambiente de confianza. - Cumplir las rutinas para que los niños se sientan familiarizados. - Inculcar el cuidado de los implementos y el respeto hacia los demás para el correcto desarrollo de las actividades.
EVALUACIÓN	Se programará una charla a impartir por los docentes participantes dirigida a los padres de familia. La exposición e intercambio tratará sobre las habilidades de sobrevivencia en el agua que favorecen la motricidad gruesa.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 8: Proceso didáctico del voleibol para niños con Síndrome de Down.

Tabla 15: Taller 8 de la propuesta

TEMA	“A jugar Voleibol”
OBJETIVOS	Definir las habilidades de motricidad gruesa que se desarrollan en los niños a través del juego.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Para la introducción del tema, el docente realizará algunas preguntas introductorias sobre destrezas a desarrollar y habilidades de los niños. - Analizar actividades de preparación y calentamiento tales como ejercicios de estiramiento, trote en el lugar, reconocimiento de los equipos, identificación de las posiciones en el juego, pasar por debajo de una cuerda, lanzamiento de la pelota - Analizar actividades y modos de conducta a orientar y a desarrollar durante el juego, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Marchar, saltar, correr, atrapar la pelota, lanzarla a un compañero de equipo. • Practicar la coordinación motriz en la actuación durante el juego. • Desarrollar la tonicidad muscular y el equilibrio • Cumplir las normas del juego. • Aceptar la derrota y disfrutar el triunfo. • Cumplir el rol que le corresponda en cada momento. • Desarrollar el control ojo-mano: lanzamientos y recepción. Desarrollar el control ojo-pies: pases y conducciones. - Analizar las orientaciones a dar a los niños antes del juego.
MATERIALES	Pelotas, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	Es necesario estudiar y reconocer las relaciones entre las tareas y las destrezas a desarrollar, las que deben lograrse en toda la diversidad del grupo. Para esto, se requiere tener en cuenta a cada estudiante con sus limitaciones y logros.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica de evaluación: EVALUANDO CON LOS DEDOS. - Hacer cinco equipos con los participantes, según los dedos de las manos: <ul style="list-style-type: none"> Pulgar: ¿Qué se debe ajustar? Anular: ¿Qué debemos anular? Del Medio: ¿Qué satisfacciones hemos tenido? Índice: ¿Qué proyectar en adelante? Meñique: ¿Que pequeños y oportunos reconocimientos debemos hacer? - Luego cada equipo expone. Pueden realizar dibujos, esquemas u otra forma para expresar el trabajo realizado.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 9: Enseñanza didáctica sobre el desarrollo de la lateralidad.

Tabla 16: Taller 9 de la propuesta

TEMA	“Moviéndonos con el Voleibol”
OBJETIVOS	Definir las habilidades de motricidad gruesa que se desarrollan en los niños a través del juego.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - El docente realizará algunas preguntas introductorias sobre el tema que permita determinar los beneficios del Voleibol para la motricidad gruesa. - Analizar actividades de preparación y calentamiento e importancia para comenzar una buena práctica deportiva, recordando las posiciones correspondientes al juego. - Analizar actividades que involucren mantener el equilibrio, coordinación y movimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio con y sin el balón. • Desplazamientos por la cancha de voleybol. • Trabajo en equipo con y sin el balón. • Lanzar y atrapar la pelota con otros compañeros. • Carreras de relevos con la pelota. • Marchar, saltar, correr. • Ejercicios con la pelota en el aire. • Ejercicios sentados en el suelo con y sin balón. - Analizar las orientaciones a dar a los niños antes del juego.
MATERIALES	Pelotas, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	Es necesario analizar las actividades concretas que deben realizar para las destrezas a desarrollar. Es importante que el docente muestre a los niños cómo realizar las actividades, modelar los ejercicios mientras los explica, y estar atentos a las limitaciones de movimiento que presenten los niños.
EVALUACIÓN	- Los docentes participantes utilizarán una rúbrica que les permita registrar la observación de la actividad realizada con los estudiantes. Al finalizar expondrán las conclusiones a las que lleguen con respecto a la ejecución del taller y los beneficios para el desarrollo de la motricidad gruesa.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 10: Enseñanza didáctica sobre el desarrollo de la lateralidad.

Tabla 17: Taller 10 de la propuesta

TEMA	“Juego y Lateralidad”
OBJETIVO	Ilustrar las actividades y habilidades para el desarrollo de la lateralidad en los niños con SD.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Para la introducción del tema, el docente realizará algunas preguntas introductorias que refuercen las aspiraciones en cuanto a destrezas a desarrollar y habilidades de los niños.- Analizar actividades de preparación y calentamiento tales como ejercicios de estiramiento, trote en el lugar que se pueda realizar con los niños. Pueden practicarlos los docentes.- Analizar qué es la lateralidad con el estudio de material teórico.- Resumir que se trata de desarrollar el control ojo-mano, pies, derecha, izquierda, arriba, debajo.- El docente capacitador proyectará una silueta humana en la pared. Los docentes realizarán la práctica de, colocado a una distancia moderada, lanzar la pelota a la parte del cuerpo que le diga el capacitador. Por ejemplo, se lanzará la pelota a la mano izquierda, al pie derecho, a la mano izquierda etc.
MATERIALES	Pelotas, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">- Dar la debida explicación a los niños cuando se practiquen las actividades.- Tener en cuenta desarrollar con los niños la tutoría individualizada.- Tener en cuenta la actividad para la socialización grupal.
EVALUACIÓN	Preparación de tres actividades relativas al tema, de forma grupal a presentar en próximo taller.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 11: Habilidades que desarrollarán los niños con síndrome de Down a través de movimientos del cuerpo.

Tabla 18: Taller 11 de la propuesta

TEMA	“Mi cuerpo y el aro”
OBJETIVO	Describir las habilidades cognoscitivas, físico-motrices y emocionales que se activan con este juego.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - En este taller participarán los niños en los primeros 30 minutos. <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes conocen y practican acciones con los niños para el control de los movimientos del cuerpo. • Se practica haciendo un gran circuito con aros en el suelo. • El alumno tendrá que pisar todos los aros según como el docente quiera. Primero lo hará a la pata coja (el pie elevado será el derecho), después dando saltos a la derecha y a la izquierda haciendo un zig- zag etc. Es necesario que todos los niños participen. - El segundo momento de la actividad (sin la presencia de los niños), los docentes describirán todas las habilidades que se atendieron con el juego y valorarán la actividad realizada individualmente por cada niño.
MATERIALES	Pelotas, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar muy bien lo que se debe realizar con los niños. - Tener en cuenta la salud y edad de los niños. - Tener en cuenta preparar el espacio de aprendizaje previamente.
EVALUACIÓN	Se efectuará evaluación general de la actividad que incluye la descripción realizada acerca de las habilidades; a partir de ello, dos docentes seleccionados elaborarán un plan de acciones para la atención de las dificultades detectadas con relación a los niños que no logran, o están en proceso, de realización y aprovechamiento de los ejercicios que contiene el juego.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 12: Proceso didáctico para el desarrollo de la motricidad gruesa y actividad intelectual en los niños con Síndrome de Down.

Tabla 19: Taller 12 de la propuesta

TEMA	“Figuras geométricas y motricidad”
OBJETIVO	Analizar las actividades a desarrollar en integración de actividad intelectual y motricidad, con énfasis en la comunicación.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar con los participantes la importancia de que los niños realicen tareas de trabajo intelectual integradas con la motricidad. - Participación de los niños en el taller en los primeros 30 minutos. <ul style="list-style-type: none"> • Los niños estarán dispersos en el terreno detrás de una línea de salida. Llevan figuras geométricas en las manos. • A la voz de mando sale la figura geométrica llevada por el niño que sale corriendo a colocarla en el piso, donde están los puntos que dibujan cada figura. • Se diferencian los ejercicios así: Rectángulos saltando, triángulo gateando, círculo caminando, óvalo corren, etc. - El resto del taller (sin la presencia de los niños) se evaluará por cada docente la evolución que mantiene en observancia sobre el niño que atiende. Se expondrán los resultados.
MATERIALES	Figuras geométricas en cartón grueso, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar de manera clara lo que se realizará cuando se haga la actividad con los niños, aclarando sobre cada figura. - Dejar un tiempo para observación de los niños. - Tener en cuenta la salud y edad de los niños - Tener en cuenta preparar el espacio de aprendizaje y las figuras previamente.
EVALUACIÓN	Coevaluación entre docentes con criterio del docente capacitador. A través del resultado del debate realizado en la segunda parte del taller.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 13: Proceso didáctico para el desarrollo de la motricidad gruesa y actividad intelectual en los niños con Síndrome de Down.

Tabla 20: Taller 13 de la propuesta

TEMA	“Trivia y obstáculos”
OBJETIVO	Analizar las actividades a desarrollar en integración de actividad intelectual y motricidad, con énfasis en la comunicación.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar con los docentes las destrezas del currículum que pueden ser utilizadas en combinación con actividades lúdicas específicas. - Participación de los niños en el taller en los primeros 30 minutos. <ul style="list-style-type: none"> • Los niños estarán organizados en grupos colaborativos. • El docente preparará previamente un circuito con actividades que requieran de equilibrio, coordinación y movimiento: correr, saltar, jugar con una pelota, cruzar por en medio de barras y aros que requieran de agacharse y reptar. • Al superar cada obstáculo deberán responder una pregunta, y así hasta completar el circuito. - El resto del taller (sin la presencia de los niños) se evaluará por cada docente la evolución que mantiene en observancia sobre el niño que atiende. Se expondrán los resultados.
MATERIALES	Barras, aros, pelotas, conos, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas.
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes implementos que sean familiares para los estudiantes y con los que hayan realizado actividades previas. - El docente debe explicar de manera clara y realizar él mismo el circuito primero para mostrar a los estudiantes la forma correcta de realizarlo. - Hacer un ejercicio de prueba con los niños para que se familiaricen con la actividad. - Tener en cuenta preparar el espacio de aprendizaje y los implementos a utilizar.
EVALUACIÓN	Coevaluación entre docentes con criterio del docente capacitador. A través del resultado del debate realizado en la segunda parte del taller.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

Taller no. 14: Proceso didáctico para el desarrollo de la motricidad gruesa y actividad intelectual en los niños con Síndrome de Down.

Tabla 21: Taller 14 de la propuesta

TEMA	“Rayuela, canciones y deletreo”
OBJETIVO	Analizar las actividades a desarrollar en integración de actividad intelectual y motricidad, con énfasis en la comunicación.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar con los participantes la importancia de que los niños realicen tareas de trabajo intelectual integradas con la motricidad y el equilibrio. - Participación de los niños en el taller en los primeros 30 minutos. <ul style="list-style-type: none"> • El docente puede dibujar en el piso diferentes tipos de rayuelas, considerando la medida de los estudiantes. • Los estudiantes deberán lanzar un dado de gran tamaño, dependiendo del número que salga deberá dar uno o dos saltos en la rayuela, al detenerse en el casillero marcará si debe inventar una canción con una letra o deletrear una palabra. • Todos los niños completan la actividad, en la que deberán inventar algunas canciones y deletrear algunas palabras. El deletreo también puede darse en inglés, y las canciones también pueden ser canciones conocidas. - El resto del taller (sin la presencia de los niños) se evaluará por cada docente la evolución que mantiene en observancia sobre el niño que atiende. Se expondrán los resultados.
MATERIALES	Marcadores e implementos para hacer la rayuela, tarjetas y cartulinas con las consignas, espacio libre y ventilado, ropas adecuadas
TIEMPO	1 hora
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - El docente debe mostrar cómo realizar la actividad, explicar claramente y hacer ejercicios de prueba. - Puede establecer diferentes niveles que vayan desde lo más fácil y conocido hasta lo más difícil y palabras desconocidas. - Tener en cuenta preparar el espacio de aprendizaje y los implementos previamente.
EVALUACIÓN	Coevaluación entre docentes con criterio del docente capacitador. A través del resultado del debate realizado en la segunda parte del taller.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2010)

Taller no. 15: Experiencias resultantes de la capacitación. Evaluación.

Tabla 22: Taller 15 de la propuesta

TEMA	“Evaluación”
OBJETIVO	Valorar las experiencias teórico-prácticas adquiridas en el taller.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Exposición individual, resumen de lo nuevo incorporado y sobre la consolidación de lo ya dominado.- Generalidades teórico-prácticas de la evaluación como proceso en dirección a la valoración sistemática de los resultados de estudiantes en su evolución y asimismo sobre la capacitación desarrollada.- Orientaciones sobre el seguimiento de resultados de la capacitación:<ul style="list-style-type: none">• Aplicación sistemática del instrumento de observación aplicado en esta investigación.• Elaboración del informe analítico sobre la evaluación de los niños con SD en contraste con el autoanálisis de las actividades desarrolladas en función del desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down en el Centro de Educación Especializada AVINNFA• Presentación periódica de los informes a la dirección de la institución, a través de la docente capacitadora.- Actividad evaluativa de la participación en talleres.- Conclusiones del docente capacitador con base en el esquema de la estructura del sistema de talleres.
MATERIALES	Impresión de la guía de observación y de materiales sobre Evaluación.
TIEMPO	1 hora, 30 minutos
RECOMENDACIONES	<ul style="list-style-type: none">- Continuidad de intercambios de experiencias.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Actividad de autoevaluación.- Actividad de coevaluación- Resultados evaluativos por parte de la docente capacitadora.

Elaborado por: Plúas Carreño, B. (2021)

4.8 Validación de la propuesta

En el presente trabajo de investigación fueron consultados tres especialistas, dos de ellos con experiencia en la dirección de instituciones educativas dedicados a niños con NEE y en otros centros regulares con incorporación de estos niños, con una adecuada preparación acerca del tema del desarrollo de la motricidad en general en niños con Síndrome de Down. El tercer especialista con pleno conocimiento de la actividad de

capacitación particularmente en el sector educacional. Todos, con título de Maestría en Educación y Dirección Educacional (Ver anexo 5).

Respecto a la pertinencia, la consideración unánime versó en lo acorde que se encuentra la propuesta con las necesidades de intervenciones educativas más directas y adecuadamente planificadas en el sub-sistema de Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad. Agregan que es una temática avalada por normativas legales no solo en Ecuador, sino a nivel global y regional y que por supuesto constituye una prioridad para el Ministerio de Educación ecuatoriano.

En términos de la estructura del sistema de talleres aprecian los componentes de sensibilización y evaluación, fundamentalmente este último como mecanismo de control. También se refieren a la estructura interna de planificación de los talleres que cuenta con las categorías didácticas requeridas para todo proceso educativo, en este caso de capacitación.

Sobre el contenido de los talleres consideran que los sub-temas seleccionados, por una primera ocasión, son importantes y los más esenciales, que por supuesto, a mediano plazo se debe proyectar en una ampliación de temas y sub-temas también con referencia a otras patologías y características psicossomáticas de niños con necesidades educativas especiales.

Expresan que los objetivos se formulan con concreción y posibilidades de alcance, siempre y cuando se realice una buena labor de sensibilización como así se planifica, en la que la dirección institucional también contribuya en la materialización de la capacitación y se involucre en ella, como efectivamente se incluye en una de las actividades propuestas.

Reiteran el valor de la dinámica de evaluación que se propone no solo recurrir a la valoración de las sesiones de capacitación, sino que indirecta o casi siempre directamente, involucra a los educandos sensibles al estudio, así como a los padres de familia y directivos para una evaluación objetiva de la intervención educativa en su máxima finalidad de desarrollar la motricidad en general en niños con Síndrome de Down en ese centro educativo.

Como recomendación plantean, continuar con la sistematicidad en la revisión de los contenidos para su actualización y ampliación de acuerdo a las necesidades que reporte la valoración periódica de la atención a los niños con SD y por otra parte, trabajar en la perspectiva de involucrar a la comunidad a través de sus instituciones en sensibilización y apoyo a tan loable propósito.

4.9 Conclusiones de la propuesta

A partir de la propuesta se elaboró un sistema de talleres dirigido a los docentes del centro educacional, basado en actividades lúdicas con lo cual se busca una mejor preparación para los maestros y también tiene como beneficiarios indirectos a los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Una vez establecido el sistema de talleres a trabajar con los docentes, se llevó a cabo la verificación de su contenido a través de especialistas, los mismos que dieron su criterio de forma favorable sobre la estructura de cada uno de los talleres.

Una característica de los talleres son los componentes de sensibilización y evaluación que plantean como dinámica: la valoración y capacitación, llamando a involucrarse a los educandos de forma sensible y participativa al estudio, buscando lograr resultados favorables.

Se consideró como actores activos a los padres de familia, docentes y directivos, pues estos grupos son quienes actúan junto al educando de forma directa, intentando lograr el desarrollo de la motricidad en los niños con Síndrome de Down.

El presente proyecto de investigación es factible porque cuenta con el apoyo del director, docentes y padres de familia del Centro de Educación Especial AVINNFA, quienes están de acuerdo con la investigadora en realizar la aplicación de los talleres con una duración de once semanas; además cuenta con el espacio físico y los recursos que demanda esta propuesta, y que estarán cubiertos por el maestrante.

CONCLUSIONES

En este trabajo de investigación se concluye que, a partir del análisis de los antecedentes y fundamentos teóricos, se establecieron las concepciones más importantes sobre la motricidad gruesa en la especificidad de la educación especial dada la consideración de las características de los niños con Síndrome de Down. Asimismo, se amplió la cognición sobre las actividades lúdicas y su influencia en la educación integral que comprende el desarrollo de habilidades de niños con necesidades educativas especiales.

Se logró a través de la caracterización del nivel de conocimientos y actitud evidenciado por los docentes del Centro de Educación Especializada AVINNFA, constatar las falencias teórico-prácticas ante las exigencias de una intervención educativa para el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down; evidenciando que los docentes consideran las actividades lúdicas como un punto aislado en lugar de aprovecharlo para el desarrollo motriz y cognoscitivo. Durante el proceso investigativo, se diagnosticó el estatus evolutivo de la motricidad en estos niños, determinando que existían bases de desarrollo con las cuales trabajar para la aplicación de estrategias que permitan mejorar la atención a las necesidades educativas de los estudiantes con SD.

El sistema de talleres propuesto, basado en actividades lúdicas, favorece una mejor preparación de los docentes para atender el desarrollo de la motricidad gruesa en los estudiantes con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años, en este centro educacional; parte de lo conocido utilizando las potencialidades para enmarcar la propuesta, incentivando la reflexión de la práctica pedagógica para que el docente sea capaz de construir estrategias integrales y que involucren a toda la comunidad.

Uno de los puntos fundamentales es la inclusión de todos los actores del entorno educativo, la comunicación constante para hacer partícipes tanto a directivos como padres de familia, quienes muestran disposición para el involucramiento directo de las mejoras que pretenden lograrse con la aplicación de los talleres.

La pertinencia y validación de la propuesta contó con la colaboración de especialistas con experiencia en la atención de estudiantes con Síndrome de Down, para el análisis de los talleres. El criterio favorable de los especialistas consultados permitió considerar la correcta aplicación de los talleres en la práctica pedagógica que procuren atender la diversidad de estudiantes y generar un espacio armónico para la inclusión educativa. Reconocen la importancia de las actividades para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down, sin desatender la parte cognoscitiva y, propiciando un aprendizaje social por medio de la interacción entre pares y el trabajo colaborativo.

La investigación finalmente logra el cumplimiento del objetivo general planteado, al quedar determinada la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años y para el contexto del Centro de Educación Especializada AVINNFA, el mismo que puede ser tomado también como referencia para otros entornos con similares características.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar una actualización pedagógica constante, las capacitaciones son necesarias año a año y deben ser diseñadas de tal manera que respondan a las necesidades actuales del entorno educativo, debe existir un espacio para la reflexión y análisis de las mejoras continuas que deben realizarse para continuar atendiendo la diversidad de estudiantes.
- Continuar estudiando el tema de las peculiaridades del aprendizaje y desarrollo de los niños con Síndrome de Down, y a la vez, seguir con la búsqueda de nuevas metodologías y estrategias de enseñanza que favorezcan la calidad de la educación. Tomando en consideración que con el pasar del tiempo nuevos investigadores aparecen con propuestas que pueden ser de utilidad.
- Fomentar la inclusión de todos los actores del entorno educativo, involucrar a los padres, docentes, directivos, la comunidad circundante, en las actividades a realizarse, esto ayuda a sensibilizar sobre la realidad institucional y realidad personal de cada estudiante, fortalece la intervención educativa en la educación inclusiva y la atención a la diversidad.
- En consecuencia, aplicar la propuesta del Sistema de Talleres para docentes con actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con síndrome de Down de 8 a 9 años en el del Centro de Educación Especializada AVINNFA de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcolea, T. (2016). *La psicomotricidad gruesa en niños con Síndrome de Down enfocada a potenciar habilidades y capacidades psicomotoras: Programa de intervención*. Universidad de Granada. Retrieved from http://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/45865/AlcoleaLeon_TFGPsicomotricidad.pdf;jsessionid=5227E2788612CFD61B5786440C59765E?sequence=1
- Arnaiz, (2012). *Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo*. Educación siglo XXI. Vol. 30 Núm. 1 (2012): Diversidad y Educación / Monográfico. Disponible en: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/149121>
- Artigas, M. (2005). *Síndrome de Down (Trisomía 21)*. Junta directiva de la Asociación Española de Pediatría. Recuperado de: <http://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/6-down.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Disponible en: https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Cáceres, D. (2014). *EL TIEMPO - La inclusión educativa mejora, pero hay falencias*. Retrieved March 12, 2019, from <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/la-inclusion-educativa-mejora-pero-hay-falencias>
- Comisión de expertos Reino Unido. (1978). *Informe de Warnock*. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Informe_Warnock
- Congreso Nacional del Ecuador. (2003). *Código de la Niñez y la Adolescencia*. Publicado por Ley No. 100. en Registro Oficial 737 de 3 de Enero del 2003. Recuperado de: <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Dos Santos, L., & Zubiaur, M. (2014). *Desenvolvimento das habilidades motoras fundamentais em função do sexo e do índice de massa corporal de escolares*. Cuadernos de Psicología Del Deporte, 13 n. 2(1578–8423), 63–71. Disponible en: <https://revistas.um.es/cpd/article/view/180441>

- Espinal, C., Rendón, E., & Ruiz, L. (2016). *La dimensión lúdica desde la Educación Física para el mejoramiento de las habilidades motrices*. Fundación Universitaria Los Libertadores. Recuperado de: <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/832/RuizCanoLida.pdf?sequence=2>
- Fernández, A. D. (2018). *Síndrome de Down y la actividad física*. Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad. Volumen 3, Número 1, Enero 2017, ISSN: 2387-0907, Dep. Legal: J-67-2015. Sitio: <http://riai.jimdo.com/>
- Foro Mundial de Educación. Marco de Acción de Dakar. (2000). *Educación para todos: cumplimiento de nuestros compromisos colectivos*. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie22a09.htm>
- Franco, S. (2014). *Aspectos que influyen en la motricidad gruesa de los niños del grupo de maternal: Preescolar El Arca*. Corporación Universitaria Lasallista. Disponible en: <http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/773/1/ASPECTOS%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LA%20MOTRICIDAD%20GRUESA%20DE>
- Fundación Salud Infantil. (2018). *Beneficios de la hidroterapia en niños y niñas con Síndrome de Down*. Centro de Neurodesarrollo. España. Recuperado del sitio: <https://www.fundacionsaludinfantil.org/beneficios-la-hidroterapia-ninos-ninas-sindrome-down/>
- Gallardo, J. A. (2018). *Teorías sobre el juego y su importancia como recurso educativo para el desarrollo integral infantil*. Revista Educativa Hekademos, 24, Año XI, Junio 2018. [41-51]. ISSN: 1989-3558, Recuperado del sitio: gallardo-lopez-jose-alberto-articulohekademos18.pdf
- Garzón, P., Calvo, M. I., & Orgaz, M. B. (2016). *Inclusión educativa. Actitudes y estrategias del profesorado*. Revista Española de Discapacidad, 4(2), 25–45. Recuperado de: <https://doi.org/10.5569/2340-5104.04.02.02>
- Gil, P., Contreras, O., & Gómez, I. (2014). *Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada*, 71–96. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/28230812_Habilidades_motrices_en_la_infancia_y_su_desarrollo_desde_una_educacion_fisica_animada

- Gómez, M. (2016). *¿ Aprender Jugando ? El Juego Como Recurso Didáctico*. Universidad de Sevilla. Retrieved from <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45069/TFG Marta Mª Gomez>
- González A. (2019) Blog Hop´Toys del 19 de marzo. España. Recuperado del sitio: <https://www.bloghoptoys.es/sindrome-de-down-como-facilitar-el-aprendizaje/>
- Grossman, D. L. (2008). *Democracia, educación para la ciudadanía e inclusión: un enfoque multidimensional*. Revista Perspectivas, vol. XXXVIII, n° 1, marzo 2008. Recuperado de: <https://www.ibe.unesco.org>
- Guía Curricular para la Educación Física Las Habilidades y Destrezas Motrices en la Educación Física Escolar. Recuperado de: <http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/Habilidades.pdf>
- Gutiérrez, D. (2015). *La Ludoterapia en el desarrollo motor de los niños de 3 a 5 años con Síndrome de Down en la Fundación de Niños Especiales “San Miguel”*. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/12207/1/TESIS%20DIANA%20GUTIERREZ.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.(6ª Ed.). Colombia: McGraw Hill Interamericana. SA. Recuperado de: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Hurtado, T., & Agudelo, A. L. (2014). *Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia*. Revista CES Movimiento y Salud CES Movimiento y Salud, 2(21), 45–55. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2011.03.006>
- Lavega, P.,& Navarro, V. (2015). *La motricidad en los juegos de Rodrigo Caro: Días geniales o lúdicos (1626)*. Revista Internacional de Medicina y Ciencias de La Actividad Física y Del Deporte, 15(1577–0354), 489–505. Recuperado de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista59/artmotricidad616.htm>
- Martínez, E. (2013). *El juego como escuela de vida: Karl Groos*. Revista Misceláneas de Investigación, 2, 7–22. Retrieved from dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2774872.pdf
- Medina, M. del P., Caro, I., Muñoz, P., Sánchez, J., Moreno, J., & Vega, S. (2015).

Neurodesarrollo infantil: características normales y signos de alarma en el niño menor de cinco años. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 32(3), 565–573.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2015.323.1693>

Ministerio de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Disponible en: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>

_____. (2013). *Acuerdo Ministerial No. 295-13*. Recuperado de: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf

Montañés, J., Parra, M., Sánchez, T., López, R., Latorre, J. M., Blanc, P., Sánchez, M. J., Serrano, J. P. y Turégano, P. (s.f). *El juego en el medio escolar*. Recuperado de: <https://www.dialnet.unirioja.es/2292996>

Naciones Unidas. Instituto Interamericano del Niño. (1982). *Programa de Acción Mundial para los Impedidos*. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/diswps02.htm>

_____. (1992). *Asamblea General de las Naciones Unidas. 47º período de sesiones*. Recuperado de: <https://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/47>

_____. (2015). *Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)*. Recuperado de: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

_____. CEPAL (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas, mayo de 2016. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Olortegui, Z. B. (2019). *Las actividades lúdicas en los niños de educación inicial*. Trabajo académico Segunda Especialidad en Educación Inicial. JAEN – PERÚ. Recuperado de: <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/959/Olortegui%20Muguerza%2C%20Zora%20Baneza.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación (UNESCO, 1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Secretaría del Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/41019397_Declaracion_Mundial_sobre_Educacion_para_Todos_satisfaccion_de_las_necesidades_basicas_de_aprendizaje_Jomtien_1
- Otálvaro, S. J. (2014). *El juego en la dimensión infantil: aprendizaje e intersubjetividad*. *Revista de Educación & Pensamiento*, 5, 24–33. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3884434>
- Padilla, A. (2010). *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, núm. 16, enero-junio, 2010, pp. 381- 414 Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82420041012>
- Padilla, E. (2014). *Lo lúdico en el desarrollo cognitivo del niño*. *Repertorio Americano*, 22, 103–128. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/repertorio/article/view/5872>
- Paredes, N. I. (2017). *Propuesta de metodológica de actividades lúdicas para estimular el área motriz gruesa en niños de 5 a 6 años con síndrome de Down en el Centro Infantil Antonio Borrero Vega de la Ciudad de Cuenca*. Universidad Politécnica Salesiana. Sede Cuenca. Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14488/4/UPS-CT007134.pdf>
- Poblete, X., & Sepúlveda, P. (2013). *Situación Educativa De América Latina y el Caribe para todos al 2015*. *Orealc/Unesco*, 209. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
- Posligua, J., Chenche, W., & Vallejo, B. (2017). *Incidencia de las actividades lúdicas en el desarrollo del pensamiento creativo en estudiantes de educación general básica*. *Revista Científica Dominio de Las Ciencias*, 3(2477–8818), nuevas 1020–1052. Recuperado de: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/517>
- Proyecto Down. (2020). *Niños 6 - 12 años, Etapas y Juego y ocio*. España. Sitio web. Recuperado del sitio: <http://www.mihijodown.com/es/etapas/segunda-infancia/juego-ocio>

- Rodríguez, E. M. (2008). *El juego como escuela de vida: Karl Groos*. Recuperado de: <https://www.dialnet.unirioja.es/articulo>
- Rodríguez, I. (2015). *El juego y su dimensión Psico-Socio-Afectiva y emocional*. *Innova*, 5, 25–31. Recuperado de: <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/171/art2360.pdf>
- Rodríguez, L. (2012). *La enseñanza de la Filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo de los estudiantes del séptimo año de Educación General Básica de la Escuela Particular Mixta N 276 “Corazón de María” de la ciudad de Guayaquil, período 2011-2012*. Universidad Estatal de Milagro. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/116>
- Rodríguez, M. T., Gómez, I., Prieto, A., & Gil, P. (2017). *La educación psicomotriz en su contribución al desarrollo del lenguaje en niños que presentan necesidades específicas de apoyo educativo*. *Revista de Investigación En Logopedia*, 7(2), 2174-521), 89–109. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RLOG/article/view/58183>
- Ruiz, M. (2017). *El juego : Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil*. Universidad de Cantabria. Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=>
- Ruiz, L., Navia, J., Ruiz, A., Ramón, I., & Palomo, M. (2015). *Coordinación motriz y rendimiento académico en adolescentes*. *Retos. Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, (1579–1726), 86–89. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345743464017.pdf>
- Secretaría de Gobierno Mexicana. (2013). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminacion, All. <https://doi.org/10.1073/pnas.101122898>
- Silva, V., & Astudillo, M. (2011). *Implementación de material didáctico para potencializar el área motriz de los niños de 0 a 5 años de edad con síndrome de Down del centro de rehabilitación y*. Universidad Estatal de Milagro. Retrieved from <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/1973>
- Simón, Y. (2015). *La estimulación temprana a la motricidad fina, una herramienta esencial para la atención a niños con factores de riesgo de retraso mental*. *EduSol*, 15(1789–8091), 100–106. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747192008.pdf>

- Vidarte, J. A., Vélez, C., & Parra, J. H. (2018). *Coordinación motriz e índice de masa corporal en escolares de seis ciudades colombianas*. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 21(1), 15–22. <https://doi.org/10.31910/rudca.v21.n1.2018.658>
- Vilaró, M. (2014). *El desarrollo emocional a través del juego: Propuesta de intervención para alumnos del segundo ciclo de Educación Infantil*. Tesis de Pregado, 1–52. Retrieved from <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2459/vilaro.tio.pdf?sequence=1>
- Yturalde, E. (2014). *La Lúdica, el Constructivismo y el Aprendizaje Experiencial* | Ernesto Yturalde Worldwide Inc. Retrieved March 12, 2019, from <http://www.ludica.org/>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta a docentes

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AVINNFA

MILAGRO-GUAYAS

Encuesta a los docentes

Estimado docente: La presente entrevista es parte de la investigación que, con el objetivo de determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años, se desarrolla en el contexto de la institución y como opción a la obtención del título de Magíster en Educación. Le solicitamos su colaboración que de antemano le agradecemos.

Objetivo de la entrevista: Identificar las experiencias de los docentes en el trabajo con la actividad lúdica para la motricidad gruesa de los niños con Síndrome de Down en la institución educativa.

Pregunta 1: ¿Ha estudiado usted el origen y características de los niños con Síndrome de Down?

Pregunta 2: ¿Qué habilidades usted considera que están más desarrolladas en los niños con Síndrome de Down? (Marque con una x las que así considere)

Pregunta 3: ¿Considera usted que es importante la actividad motora como acciones pedagógicas para los niños con Síndrome de Down?

Pregunta 4.- ¿Con qué frecuencia usted realiza actividades de motricidad gruesa con los niños con Síndrome de Down?

Pregunta 5.- Coloque una lista de juegos que usted haya utilizado para contribuir con la motricidad fina y gruesa en los niños con Síndrome de Down

Pregunta 6.- Mencione hasta cuatro recomendaciones que usted ofrecería para la labor con los niños con Síndrome de Down.

Anexo 2: Ficha de observación

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AVINNFA

MILAGRO-GUAYAS

Ficha de observación a los niños con Síndrome de Down durante una actividad

Objetivo de la observación: Constatar el nivel de logros de indicadores sobre el uso del juego para la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down durante una actividad educativa en el Centro de Educación Especializada AVINNFA, de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas.

Fecha de la observación: enero de 2020

Cantidad de niños: 4 (de 8 a 9 años)

Observación sobre la información: Los nombres de los niños son imaginarios; se escriben en sustitución de los reales

INDICADORES	Reconoce a los demás compañeros y los diferencia durante la actividad			Manifiesta interés por las distintas tareas			Manifiesta equilibrio en sus movimientos			Regula sus movimientos intencionales que han sido orientados			Espera su turno con tranquilidad durante el juego.			Revela independencia, e imaginación durante el juego			Se aumenta la hipotonía o tensión muscular durante el juego			Revela fuerza a la vez que flexibilidad en las articulaciones durante el movimiento			Expresa confianza, alegría, placer o conformidad con lo que hace		
	L	EP	NL	L	EP	NL	L	EP	NL	L	EP	NL	L	EP	NL	L	EP	NL	L	EP	NL	L	EP	NL			
5. María			x	x			x			x			x			x			x			x			x		
6. Marco		x		x			x			x					x			x	x			x					x
7. Miguel			x	x				x			x				x			x			x	x			x		
8. Francisco		x		x				x				x			x			x	x			x					x
TOTAL		2	2	4			2	2		2	1	1	1		3	2	2		4			4			2	2	

Fuente: Resultados de la Observación

Elaborado: Plúas (2021)

Leyenda: L- Logrado EP- En Proceso NL- No Logrado

Anexo 3: Entrevista a padres de familia

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AVINNFA MILAGRO-GUAYAS

Entrevista aplicada a los padres de familia

Estimados padres de familia: La presente encuesta es parte de la investigación que con el objetivo de determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años, se desarrolla en el contexto de la institución y como opción a la obtención del título de Magíster en Educación. Le solicitamos su colaboración porque contamos con sus experiencias respecto a la atención y la labor que debemos realizar con nuestros niños. Siempre agradecidos por su ayuda.

Objetivo de la entrevista: Intercambiar las experiencias y aspiraciones con los padres de los niños con síndrome de Down del Centro de Educación Especializada AVINNFA, de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas

Relación de preguntas o aspectos de la entrevista:

Pregunta 1. ¿Cómo cree Usted que su hijo aprende?

Pregunta 2. ¿Le gustaría a usted que su hijo mejorara sus conocimientos y habilidades?

Pregunta 3. ¿Cómo Usted ayuda a su hijo en el aprendizaje de la comunicación y de las habilidades motoras?

Pregunta 4: En cuanto a las habilidades de motricidad gruesa, ¿cómo cree que el juego pudiera influir en los adelantos de los niños?

Pregunta 5. ¿Usted ha podido observar si a su hijo le gusta la actividad deportiva? ¿En cuáles juegos deportivos ha participado?

Anexo 4: Entrevista a directivo

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AVINNFA

MILAGRO-GUAYAS

Entrevista a directivo

A Director: con muestras de respeto y consideración le solicitamos su colaboración ante la presente encuesta, parte de la investigación que, con el objetivo de determinar la influencia de las actividades lúdicas en el desarrollo de la motricidad gruesa en los niños con Síndrome de Down en edades de 8 a 9 años, se desarrolla en el contexto de la institución y como opción a la obtención del título de Magíster en Educación. De antemano le agradecemos su atención.

Objetivo de la entrevista: Obtener información sobre la utilización de las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Relación de aspectos o preguntas:

1. ¿Qué son para usted las actividades lúdicas?
2. ¿Cree usted que los niños pueden desarrollar la motricidad con la participación en juegos?
3. ¿Por qué es importante trabajar las actividades lúdicas como técnicas de la enseñanza para la motricidad gruesa?
4. Usted cree que las habilidades de motricidad gruesa son innatas y no pueden cambiarse en estos niños. Explíquenos ¿por qué?
5. ¿Cómo cree que podría utilizarse la actividad lúdica para la motricidad gruesa con estos niños que tienen el síndrome de Down?
6. ¿Qué aspectos se deberían tomar en cuenta para mejorar la actividad lúdica en función de la motricidad gruesa?
7. ¿Le gustaría a usted recibir en el centro una capacitación para el trabajo con los niños que tienen el síndrome de Down?

Anexo 5: Criterio de especialistas

CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AVINNFA

MILAGRO-GUAYAS

Criterio de especialistas

Milagro, 14 de Octubre de 2020

Sr: PhD.

De mis consideraciones:

Se dirige a usted la Lic. Betty Leonor Plúas Carreño, docente del Centro de Educación Especializada AVINNFA que al estar en proceso de obtención del título de Magíster en Educación, mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, requiere de su amable colaboración como especialista en la materia.

Solicito muy comedidamente realice Ud. la validación de mi propuesta denominada: Sistema de talleres con actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años en el Centro de Educación Especial AVINNFA, 2020; como producto resultante de la investigación en el tema de investigación de mi tesis para la defensa del cual se anexa un ejemplar para su valoración en términos de: Pertinencia, Estructura y Contenido.

Al contar con la seguridad de su apoyo, quedo a la espera de su informe para incorporar entre los resultados, a la par que le agradezco y saludo cordialmente,

Lic. Betty Leonor Plúas Carreño



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Validación de la Propuesta

Tema: Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Datos de validador:

Título(os): Lic. Ciencias de la Educación, Especialista en Gestión Educativa, Magister en Gerencia Educativa y Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador Universidad Estatal. UNED – España.

Cargo: Docente

Lugar de trabajo: Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz.

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Barco Morales Cruz Zoraida	Cédula de Identidad: 1202176507
Cargo: Docente	Lugar de trabajo: Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz
Teléfono: 0992228948	Firma:
Fecha: octubre 6 del 2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE
GUAYAQUIL

Validación de la Propuesta

Tema: Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Datos de validador:

Título(os): Licenciado en Educación Física Deportes y Recreación; Magister en Cultura Física; y Doctor en Ciencias de la salud y el Deporte.

Cargo: Docente titular.

Lugar de trabajo: Universidad Estatal de Milagro.

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACION
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Manuel de Jesús Rondan Elizalde.	Cédula de Identidad: 0914562228
Cargo: Docente titular	Lugar de trabajo: Universidad Estatal de Milagro
Teléfono: 0994114176	Firma: 
Fecha: 14/10/2020	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Validación de la Propuesta

Tema: Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años.

Datos de validador:

Título(os): Licenciada Ciencias de la Educación Mención Educación Física
Master en Educación Mención Orientación Educativa

Cargo: Docente, Junta Académica, Coordinadora de área de educación física, secretaria área de Turismo

Lugar de trabajo: Unidad Educativa Otto Arosemena Gómez

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	✓			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	✓			
Existe coherencia en su estructuración.	✓			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	✓			

Validado por:

Apellidos y Nombres: Mónica Carolina Barrera Calle	Cédula de Identidad: 0979791734
Cargo: Docente, Junta Académica, Coordinadora de área de educación física, secretaria área de Turismo	Lugar de trabajo: Unidad Educativa Otto Arosemena Gómez Cantón Milagro

Teléfono: 0979791734

Firma:

Fecha: Milagro 6 de octubre del 2020

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TEMA:

Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre y Apellido:

Cruz Zoraida Barco Morales

Cargo en la institución donde labora:

Docente

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Lea detenidamente la propuesta.

1. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.

2. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes: MDA: Muy de acuerdo

DA: De acuerdo

DS: Desacuerdo

Dimensión	Indicadores	MDA	DA	DS	Observaciones
Presentación	El instrumento posee instrucciones sencillas y claras para responder el cuestionario	✓			
Claridad	El lenguaje utilizado es el adecuado	✓			
Redacción	La estructura de la pregunta se comprende con claridad	✓			
Objetividad	Los ítems del cuestionario permiten el logro del objetivo de la investigación	✓			

Pertinencia	Las interrogantes responden al problema de estudio	✓			
Coherencia	Existe una relación entre el tema a investigar y las interrogantes	✓			
Organización	Las preguntas están distribuidas de forma lógica y secuencial	✓			

Comentario:

Lugar y Fecha:

octubre 6 del 2020



Cruz Zoraida Barco Morales
Firma del Experto- Validador

C.I: 1202176507

TLF. 0992228948



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe. MSC. Cruz Zoraida Barco Morales. Con documento de identidad N.- 1202176507, de profesión Docente, con Grado de MSC Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, ejerciendo actualmente como Docente de bachillerato en la Institución U.E. Teniente Hugo Ortiz, por medio del presente hago constar que he revisado con fines de validación de los instrumentos, a los efectos de su aplicación en la investigación sobre Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones: **ACEPTABLE, BUENO, EXCELENTE.**

Congruencia de ítems: **EXCELENTE**

Amplitud de contenido: **EXCELENTE**

Redacción de los ítems: **EXCELENTE**

Claridad Y precisión: **EXCELENTE**

Pertinencia: **EXCELENTE**

Fecha: octubre 6 del 2020

Firma: 

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TEMA:

Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre y Apellido: Manuel de Jesús Rondan Elizalde

Cargo en la institución donde labora: Docente titular Universidad Estatal de Milagro.

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Lea detenidamente la propuesta.

1. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
2. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo

DA: De acuerdo

DS: Desacuerdo

Dimensión	Indicadores	MDA	DA	DS	Observaciones
Presentación	El instrumento posee instrucciones sencillas y claras para responder el <u>questionario</u>	✓			
Claridad	El lenguaje utilizado es el adecuado	✓			
Redacción	La estructura de la pregunta se comprende con claridad	✓			
Objetividad	Los ítems del cuestionario permiten el logro del objetivo de la <u>investigación</u> .	✓			
Pertinencia	Las interrogantes responden al <u>problema de estudio</u> .	✓			
Coherencia	Existe una relación entre el tema a <u>investigar y las interrogantes</u> .	✓			

Organización	Las preguntas están distribuidas de <u>forma lógica y secuencial</u> .	✓			
--------------	--	---	--	--	--

Comentario: En la Pregunta 2 se repiten dos veces las mismas respuestas.

Lugar y Fecha: Guayaquil 13 de octubre del 2020.



Firma del Experto- Validador

C./0914562228 TLF. 0994114176



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe. PhD. Mannel Rondan Elizalde. Con documento de identidad N.- 0914562228, de profesión Docente, con Grado de PHD en Ciencias de la Salud y el Deporte, ejerciendo actualmente como Docente titular en La Universidad Estatal de Milagro, por medio del presente hago constar que he revisado con fines de validación de los instrumentos, a los efectos de su aplicación en la investigación sobre Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones: **ACEPTABLE, BUENO, EXCELENTE.**

Congruencia de ítems: **EXCELENTE**

Amplitud de contenido: **EXCELENTE**

Redacción de los ítems: **EXCELENTE**

Claridad Y precisión: **EXCELENTE**

Pertinencia: **EXCELENTE**

Fecha: 13 de octubre del 2020

Firma: _____



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

TEMA:

Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre y Apellido:

Mónica Carolina Barrera Calle

Cargo en la institución donde labora:

Docente (Junta Académica – Jefe de Área Educación Física-Secretaría del Perfil de Turismo)

INSTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Lea detenidamente la propuesta.

1. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.

2. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:

MDA: Muy de acuerdo

DA: De acuerdo

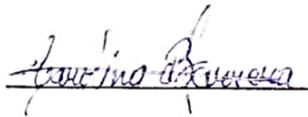
DS: Desacuerdo

<u>Dimensión</u>	<u>Indicadores</u>	<u>MDA</u>	<u>DA</u>	<u>DS</u>	<u>Observaciones</u>
Presentación	El instrumento posee instrucciones sencillas y claras para responder el cuestionario	✓			
Claridad	El lenguaje utilizado es el adecuado	✓			
Redacción	La estructura de la pregunta se comprende con claridad	✓			

Objetividad	Los ítems del cuestionario permiten el logro del objetivo de la <u>investigación</u>	✓			
Pertinencia	Las interrogantes responden al <u>problema de estudio</u>	✓			
Coherencia	Existe una relación entre el tema a <u>investigar y las interrogantes</u>	✓			
Organización	Las preguntas están distribuidas de <u>forma lógica y secuencial</u>	✓			

Comentario: Me parece una temática relevante puesto que tenemos que pensar esta parte de la población que necesita ayuda y no dejarlos excluidos por ningún momento mediante este trabajo está impulsando talentos y a su vez motivando a los niños.

Lugar y Fecha: Milagro 06 de octubre del 2020



Firma del Experto- Validador

C.I 0925718611

TLF. 0979791734



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe. Master Mónica Carolina Barrera Calle con documento de identidad N.- 0925718611 de profesión Docente, con Grado de Masterado en Ciencias de la Educación, ejerciendo actualmente como Directora de Área de Educación Física y parte de la Junta Académica de la Unidad Educativa Otto Arosemena Gómez del Cantón Milagro, por medio del presente hago constar que he revisado con fines de validación de los instrumentos, a los efectos de su aplicación en la investigación sobre Las actividades lúdicas para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños con Síndrome de Down de 8 a 9 años del Centro de Educación Especializada AVINNFA. Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones: **ACEPTABLE, BUENO, EXCELENTE.**

Congruencia de ítems: **EXCELENTE**
Amplitud de contenido: **EXCELENTE**
Redacción de los ítems: **EXCELENTE**
Claridad Y precisión: **EXCELENTE**
Pertinencia: **EXCELENTE**

Fecha: Milagro 06 de octubre del 2020

Firma: *Mónica Carolina Barrera Calle*

CURRÍCULO VITAE

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Barco Morales Cruz Zoraida
FECHA DE NACIMIENTO: noviembre 02 de 1964
CÉDULA DE IDENTIDAD: 120 217 650-7
ESTADO CIVIL: Casada
DIRECCIÓN: Recinto El Deseo
TELÉFONO: 0992228948
CORREO ELECTRONICO: msc_zbm@hotmail.com



FORMACIÓN ACADÉMICA

- ENERO 20 DE 1978:** Instrucción Primaria
Escuela Fiscal N° 25 Carlos Alberto Flores.
Recinto Vuelta Larga - Cantón Yaguachi.
- FEBRERO 22 DE 1985:** Título de Bachiller en Humanidades
Especialización Físico – Matemáticas
Colegio 21 de Julio – Yaguachi.
- AGOSTO 20 DE 1990:** Título de Profesora de Segunda Enseñanza
Especialización Físico – Matemáticas
Universidad de Guayaquil.
- JUNIO 15 DE 1993:** Título de Licenciada en Ciencia de la Educación
Especialización Físico – Matemáticas
Universidad de Guayaquil
- JUNIO 17 DEL 2009:** Título de Especialista En Gestión Educativa
Universidad Estatal de Bolívar

ENERO 28 DEL 2012: Título de Magister En Gerencia Educativa
Universidad Estatal de Bolívar

FEBRERO 19 DEL 2016: Título de Máster Universitario en Formación del
Profesorado de Educación Secundaria de Ecuador
Universidad Estatal. UNED – España.

CURSOS REALIZADOS

AGOSTO 5 DEL 2005: Seminario Taller sobre Escuela de Padre
Otorgado por la “DINAMEP”

OCTUBRE 14 DEL 2005: Seminario Taller Evaluación de los Aprendizaje y
Legislación Educativa.
Otorgado por “DIPROMEP” y UTE N° 4

OCTUBRE 22 DEL 2009: Seminario Taller de “Lectura Crítica”
Otorgado por la “DINAMEP”

OCTUBRE 22 DEL 2009: Seminario Taller de “Desarrollo del Pensamiento
Crítico” Otorgado por la “DINAMEP”

JULIO 9 DEL 2009: Seminario Taller de “Inclusión Educativa”
Otorgado por la “DINAMEP”

SEMINARIO 2010: Seminario Taller de “Introducción al Currículo”
Otorgado por la “DINAMEP”

SEMINARIO 2010: Seminario Taller de “Actualización Curricular de Estudio
Sociales de octavo a
Décimo año de EGB
Otorgado por “DINAMEP”

SEMINARIO 2011: Seminario Taller de “Matemáticas de octavo a décimo año de
Educación
General Básica
Otorgado por “DINAMEP”

SEMINARIO 2011: Seminario Taller de “Didáctica de las matemáticas”
Otorgado por “DINAMEP”

MAYO 27 DEL 2012: Seminario Instrumento de Aplicación para la Evaluación Docente e Institucional.

Otorgado por UNIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
Duración 20 horas

SEPTIEMBRE 29 DEL 2012: Capacitación Continua a Profesores Especialidad Matemática

Universidad Santa María de Guayaquil
Duración 80 horas

AGOSTO 12 DEL 2012: Seminario Didáctica de las matemáticas ACADEMIA altamar

Otorgado por Unión Nacional de Educadores
Duración 30 horas

ENERO 30 DEL 2014: Seminario Taller “Estrategia Y Técnicas Psico-Educativas Para El Manejo De Conductas Problemáticas En El Contexto Escolar.”

Organizado por CCPINA-Milagro
Duración 2 horas

ABRIL 30 DEL 2015: Programa de Educación Continua
Septiembre 29 del 2014 a marzo 27 del 2015.
Universidad Católica de Guayaquil
Duración 330 Horas

Febrero del 2017: Curso Sobre El Derecho a la Igualdad y la Prohibición de la

Discriminación contra la población
LGBTI
Modalidad Virtual

Marzo 22 del 2017: Consejo Nacional para la igualdad de discapacidades (CONADIS)

Curso de Sensibilización en discapacidades
Modalidad Virtual
Duración 30 Horas

Mayo 16 del 2017 hasta junio 30 del 2017: Nueva Propuesta Curricular
Modalidad Virtual.

Curso de Sensibilización en discapacidades
Duración 100 Horas

Octubre 17 DEL 2017: Seminario Didáctica de las matemáticas Conv17_3

Otorgado SCOLARTIC_
Modalidad Virtual.
Duración 40 horas

EXPERIENCIA LABORAL

- 1991 – 1992:** Colegio particular Mastercomp de Milagro.
Profesora de Matemáticas, Física y Dibujo Técnico
Cuarto, Quinto y Sexto año del ciclo Diversificado
Horas semanales 28.
- 1992 – 1993:** Colegio particular Veinticinco de Agosto de El Triunfo.
Profesora de Matemáticas, Física y Dibujo Técnico
Cuarto, Quinto y Sexto año del ciclo Diversificado
Horas semanales 29
- 1992 – 1993:** Colegio Nacional Catalina Cadena Miranda de El Triunfo.
Profesora de Matemáticas, Física y Dibujo Técnico
Matemáticas y Física Cuarto, Quinto y Sexto año del ciclo
Diversificado
Horas semanales 24.
- 1992 – 1993:** Encargada de la Inspección General Por Resolución del
Honorable Consejo Directivo
- 1994 – 1995:** Colegio Nacional La Alborada de Milagro.
Profesora de Matemáticas, Física y Dibujo Técnico
Matemáticas y Física en Cuarto, Quinto y Sexto año del
Ciclo Diversificado y Dibujo Técnico en el Décimo año de
Educación Básica
Horas semanales 28.
- 1995 – 2010:** Colegio Nacional Técnico Manuel de J. Calle de la
Troncal. Profesora de Matemáticas, Física, Estadística y Dibujo
Técnico en Cuarto Común, Matemáticas y Dibujo Técnico
Segundo de Bachillerato Matemáticas y Estadística
Tercero de Bachillerato Matemáticas y Física
Horas semanales 29
- 2010 – 2016:** Centro de Educación Básica N° 2 Teniente Hugo Ortiz
de Milagro. Profesora de Matemáticas y opción Prácticas
Matemáticas en Octavo, Noveno y Décimo año de Educación Básica
Opción Prácticas en Octavo año de Educación Básica

Horas semanales 30

2016 – 2017: Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz de Milagro.
Profesora de Matemáticas, física
Matemáticas Primero de Bachillerato A-B-C
Física Primero de Bachillerato A-B
Horas semanales 31

2018 – 2019: Unidad Educativa Teniente Hugo Ortiz de Milagro.
Profesora de física
Física: Primero de Bachillerato A-B
Física: segundo de Bachillerato A-B-C
Física: tercero de Bachillerato A
Educación artística: segundo de Bachillerato C
Horas semanales 31

Lcda. Zoraida Barco M. MSc.
PROFESORA DEL PLANTEL

CURRÍCULO VITAE

MÓNICA CAROLINA CARRERA CALLE

INFORMACIÓN PERSONAL

LUGAR DE NACIMIENTO:	Naranjito
FECHA DE NACIMIENTO:	07 de diciembre de 1990
EDAD	28 años
TELÉFONO:	0979791734
ESTADO CIVIL:	Divorciada
NACIONALIDAD:	ecuatoriana
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	0925718611
DIRECCIÓN: Naranjito	Cdla. Nuevo San Elías



ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIA:	Escuela Fiscal “María Luisa Viteri Aguilar “
SECUNDARIA:	Colegio Fiscal “Naranjito”
BACHILLER	Ciencias
ESPECIALIDAD	Físico Matemático
UNIVERSIDAD	Universidad Estatal de Milagro
TITULO	Licenciatura
ESPECIALIDAD	Cultura Física
CUARTO NIVEL	Magister en Educación Mención en Orientación Educativa

CURSOS O SEMINARIOS

- X Congreso de Actividad Física, Deportes y Recreación
- Nueva Propuesta Curricular 2016, Modalidad Virtual
- Sensibilización en Discapacidades
- Congreso Internacional de Educación Física, Deportes y Recreación
- Gimnasias Masivas y Coreografía
- XII Congreso Nacional de Educación Física y Ciencias Afines
- Seminario Taller Internacional de Perfeccionamiento Técnico

Metodológico de Atletismo,

Gimnasia Artística y

Natación

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

Nombres: Manuel de Jesús
Apellidos: Rondán Elizalde
Fecha de Nacimiento: 18 de marzo de 1972
Cédula de Identidad: 0914562228
Estado Civil: Casado
Domicilio: Urbanización La Romareda II Etapa Mz 1969 villa 10
Teléfono: 3883651 – 3072742 - 0994114176



ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: Escuela Fiscal Mixta No.138 “Matilde Márquez de la Plata”

Secundaria: Colegio Nacional Experimental “Vicente Rocafuerte”

Título obtenido:

Bachiller en Humanidades Modernas especialización “Químico Biólogo”

Superior: Universidad de Guayaquil

Facultad de Educación Física, Deportes y Recreación
(FEDER)

Título obtenido:

- ❖ Profesor de Nivel Básico
- ❖ Profesor de Nivel Medio y avanzado
- ❖ **Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación**
- ❖ **Magister en Cultura Física**

Universidad de Zaragoza (España)

Título obtenido:

- ❖ **Doctor en Ciencias de la Salud y el Deporte**

CURSOS REALIZADOS:

- Curso del Manual de Salud de la Clínica Mayo.
Octubre del 2003
Universidad de Guayaquil.
- Seminario – taller de “Técnicas Básicas de Quiromasaje2
Marzo del 2004
Universidad de Guayaquil
- Curso Nacional de Preparación Física
Abril del 2004
Federación Deportiva Nacional del Ecuador
- Seminario “Planificación para el Deporte de Alto Rendimiento”
Enero del 2005
Centro deportivo de Alto Rendimiento del C.O.E.
- Curso Nacional de Masajes
Julio del 2005
Federación Deportiva Nacional del Ecuador
- II Seminario Taller de Quiromasaje
Dictado por: Melvin Zavala Plaza
FEDER
- Seminario Taller de “Estrategias Metodológicas para la Modalidad Semipresencial”
Dictado por: Mg. Ed. Fernando Chuchuca Basán.
Consejo Directivo de FEDER
- Seminario Taller de “Cultura Física Terapéutica”
Dictado por: Lcdo. Luis Rodríguez
FEDENADOR
- Curso Básico, Intermedio y Avanzado de Computación.
Dictado por: Tcnlg. Rogelio García
Universidad de Guayaquil
- Curso Básico, Intermedio y Avanzado de Inglés.
Dictado por: Dr. Ramírez Dueñas
Universidad de Guayaquil
- Seminario Taller de “Planificación por Competencias”

Dictado por: Vilma St. Omer N. Editorial Norma

Unidad Educativa Mixta Experimental “José Domingo Santistevan”

- Congreso Nacional de Cultura Física 2007
FEDENADOR
Universidad de Guayaquil
- Seminario Taller de “Legislación Universitaria”
05 Mayo del 2010
UNEMI
- Seminario Taller de “Relaciones Humanas”
06 al 14 Mayo del 2010
UNEMI
- Seminario “Actualización Estrategias Didácticas para el aula”
01 Junio al 03 Julio del 2010
UNEMI
- Conferencia Magistral “Acreditación Universitaria de la UNEMI”
04 Octubre del 2010
UNEMI
- Seminario Taller de “Manejo del Sistema de Gestión Académica”
05 al 08 Octubre del 2010
UNEMI
- Seminario Taller de “Calidad Humana, Trabajo en Equipo y Efectividad en el
Desempeño Docente”
11 al 15 Octubre del 2010
UNEMI
- Jornadas de Excelencia Académica
18 al 22 Octubre del 2010
UNEMI
- X Congreso DE Actividad Física Deportes y Recreación
22 al 26 Noviembre del 2010
MINISTERIO DEL DEPORTE
- Seminario-taller legislación universitaria
2010-05-05
UNEMI
- seminario-taller relaciones humanas

- 2010-05-06 2010-05-14
UNEMI
- Conferencia magistral acreditación universitaria de la UNEMI
2010-10-04 2010-10-04
UNEMI
 - Seminario -taller manejo del sistema gestión académica
2010-10-05 2010-10-08
UNEMI
 - Seminario-taller calidad humana trabajo en equipo y efectividad en el desempeño del docente
2010-10-11 2010-10-15
UNEMI
 - Jornadas de excelencia académica universidad estatal de milagro
2010-10-18 2010-10-18
 - X congreso de actividades física deportes y recreación
2010-11-22 2010-11-26
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 - Curso modelo educativo UNEMI
2011-04-18 2011-04-29
 - Seminario - taller investigación cualitativa de epidemiología con EPI – INFO
2011-05-02 2011-05-13
UNEMI
 - Seminario taller social. proceso evaluación de carreras y plan de mejoras
2011-05-16 2011-05-17
 - Taller de elaboración de reactivos
2012-06-18 2012-06-23
CEAACES
 - Seminario -taller metodología de la investigación científica
27-07-2013 04-08-2013
UNEMI
 - Primer Congreso Nacional de Vinculación con la colectividad
05-09-2013 06-09-2013
ESCUELA POLITÉCNICA DE MANABI
 - Curso Dirección de Proyectos con enfoque metodológico

03-12-2013 17-12-2013

PARAGON PROJECT PARTNERS

- Curso Nacional de Capacitación Inclusiva en la disciplina de futbol
25-07-2014
FEDENADOR – GUAYAQUIL
- seminario taller de "Redacción de textos científicos"
08-06-2015 01-09-2015
UNEMI
- Curso “Introducción a la Investigación Científica
06-15/11/2015
UNEMI
- Seminario “MIGRACIONES, IDENTIDAD Y CONFLICTOS”
25-04-2016 23-05-2016
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
- Ponencia: Vinculación de juegos tradicionales de España y Ecuador
05-09/09/2016
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
- Asistencia: I Congreso Internacional de Educación Física, Deportes y y recreación. “La actividad Física y el Deporte: Reto y prospectiva ante las expectativas del III milenio”
05-09/09/2016
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
- Asistencia: Congreso Internacional de Investigación e Innovación, con énfasis en: Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas y Ciencias Sociales.
10-12/07/2017
UNIVERSIDAD DE PANAMÁ - PANAMÁ

LOGROS ACADÉMICOS:

- Presidente De la Asociación de estudiantes de FEDER
- Mejor Estudiante del Primer Curso de FEDER
- Mejor Estudiante de Segundo Curso de FEDER
- Mejor Estudiante de Cuarto curso de FEDER
- Medalla De la Benemérita Sociedad Filantrópica año 2004 – 2005

- Mejor Egresado de la Promoción año 2000 – 2005 de FEDER
- Premio Contenta “Universidad de Guayaquil” año 2005 – 2006
- Sobresaliente Cum laude en tesis doctoral “Universidad de Zaragoza 2018”

EXPERIENCIAS LABORALES:

- Gimnasio del Comité de empleados de la Empresa Eléctrica del Ecuador
Cargo: Instructor del Área de Pesas
Tiempo: 7 meses
- Gimnasio “Blue Gym” del Centro de Estudios Espiritu
Cargo: Instructor del Área de Pesas
Tiempo: 3 meses
- Centro de Estudios Espiritu Santo
Cargo: Instructor del Vacacional de Fútbol
Tiempo: 2 meses
- Vacacional de la Asociación de Profesores de FEDER y la Universidad de Guayaquil (FEDERICUS)
Cargo: Instructor de Fútbol
Tiempo: 2 meses
- Vacacional de la Asociación de Estudiantes de FEDER
Cargo: Instructor de Voley ball
Tiempo: 2 meses
- Vacacional de la Asociación de Profesores de FEDER y la Universidad de Guayaquil (FEDERICUS)
Cargo: Instructor de Gimnasia Olímpica
Tiempo: 2 meses
- Vacacional de la Asociación de Estudiantes de FEDER
Cargo: Instructor de Natación
Tiempo: 2 meses
- Vacacional de la Asociación de Estudiantes de FEDER
Cargo: Coordinador
Tiempo: 4 meses (por tres años consecutivos)
- Escuela Fiscal No. 28 “República de Venezuela”
Cargo: Profesor de Educación Física
Tiempo: 4 años
- FEDER Gym

Instructor del Área de Pesas

Tiempo: 4 años

- Vacacional de Olimpiadas Especiales “Guayas”
Cargo: Instructor de Potencia
Tiempo: 2 meses (por dos años consecutivos)
- Selección de Potencia de Olimpiadas Especiales
Cargo: Entrenador de Potencia
Tiempo: 2 meses
- Selección de Potencia de la universidad de Guayaquil
Cargo: Entrenador de Potencia
Tiempo: 4 años
- Unidad Educativa Mixta Experimental “José Domingo Santistevan”
Cargo: Profesor de Cultura Física
Tiempo: 1 año
- Conjunto Residencial “ASORÍO”
Cargo: Instructor de Fútbol y Natación
Tiempo: 1 mes
- Universidad de Especialidades Espiritu Santo “UESS”
Cargo: Instructor de Pesas del Complejo Deportivo
Tiempo: 4 años
- Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)
Coordinador de Vinculación de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Comunicación
Tiempo: 4 años
- Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)
Docente de la Facultad de Educación
Tiempo: 14 años (actualmente)
- Universidad de Especialidades Espiritu Santo “UESS”
Cargo: Docente
Tiempo: 4 años

Anexo 7: Evidencias fotográficas

FOTOS

INGRESO AL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA AVINNFA



ENTREVISTA A PADRES



OBSERVACIÓN DIRECTA A LOS NIÑOS CON SINDROME DE DOWN



ENCUESTA A DOCENTES



ENTREVISTA A DIRECTIVO

